

# ONCE PREGUNTAS EN BUSCA DE RESPUESTA

El caso "Maass-Soto" plantea una serie de interrogantes a la justicia. Veamos:

- 1.— Durante la huelga de febrero del año pasado, más de veinte detectives premunidos de una orden judicial competente, no pudieron detener al señor Maass en un acto público y en pleno día. Opuso energía resistencia a los agentes de la autoridad y por último huyó.
- 2.— ¿Cómo se explica la lenitud y sigilo de sus respectivas esposas en la práctica de sus primeras diligencias ante investigaciones? ¿Dejaron transcurrir deliberadamente el tiempo necesario para que el bloqueo de los caminos fuera infructuoso?
- 3.— ¿Es efectivo que la mina en que fueron encontrados los señores Maass y Soto pertenece a un pariente cercano de la esposa del primero?
- 4.— ¿A quien aprovechaba prácticamente el supuesto secuestro en el momento en que fué cometido?
- 5.— ¿Quiénes son los instigadores y cómplices de Fellenberg?
- 6.— ¿Qué proyecciones tenía este "golpe"?
- 7.— ¿Por qué se dedujo recurso de amparo por la detención de los cinco dirigentes visibles del movimiento gremialista, que se estaba gestando, afirmando que los cinco habían sido detenidos? ¿Los otros tres se negaron a prestarse para una mascarada?
- 8.— ¿Quién ordenó los numerosos llamados telefónicos a los diarios, radios y oficinas de la policía, para producir alarma y confusión?
- 9.— En cuanto a las declaraciones de los supuestos secuestrados, ¿cómo se explica que no trataran de fugarse, mientras su secuestrador dormía a pierna suelta?
- 10.— ¿Quiénes instigaron a la señora Soto para simular falsamente a un taxi verde que tenía su paradero en las inmediaciones del Cuartel de Investigaciones, como el empleado en el secuestro de su marido?
- 11.— Según dirigentes bancarios, Fellenberg trabajó hasta hace poco tiempo en un Banco de Santiago. ¿Por qué Maass dice no conocerlo?

tencia, sin protesta alguna, sin dar una voz de alarma a sus vecinos, amigos y familiares?

7.— ¿Por qué se dedujo recurso de amparo por la detención de los cinco dirigentes visibles del movimiento gremialista, que se estaba gestando, afirmando que los cinco habían sido detenidos? ¿Los otros tres se negaron a prestarse para una mascarada?

9.— En cuanto a las declaraciones de los supuestos secuestrados, ¿cómo se explica que no trataran de fugarse, mientras su secuestrador dormía a pierna suelta?

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno. Probable helada.  
EDICION DE 28 PAGINAS

# LA NACION

MARTES 28 DE AGOSTO DE 1951  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO: \$ 4.-

## ALLAZGO DE MAASS Y SOTO HIZO FRACASAR GOLPE TOTALITARIO



Penetra sonriente Edgardo Maass en el Primer Juzgado del Crimen, de donde fué llevado después al Quinto, donde está trabajando el Ministro señor Manuel Montt. La llegada del dirigente desaparecido provocó gran revuelo en Santiago. Maass, en sus declaraciones, dejó una serie de puntos sin aclarar, y no despojó tampoco la incógnita sobre la personalidad de sus captores.

Connotados nazis comprometidos en presunto secuestro de los dirigentes

Partidos plantean acción defensiva de la democracia

La policía despojó ayer en la madrugada la incógnita del paradero de los dirigentes gremiales señores Edgardo Maass y Domiciano Soto después de cuatro días de agotadores esfuerzos. Ambos desaparecidos se encontraban en la cabaña de una mina abandonada en Colliguay, al interior de Quilpué bajo la aparente vigilancia de Carlos Alejandro Fellenberg Furrer, miembro de una organización secreta totalitaria denominada Acción Depuradora de Chile.



Carlos Alejandro Fellenberg, el ex empleado bancario y activo militante de una siniestra organización nazi y miembro del ibañismo que tenía bajo su custodia en la mina abandonada a Maass y Soto. Aquí lo vemos en la Prefectura de Carabineros de Valparaíso, acompañado del general don Manuel Galindo Henríquez, jefe de la II Zona de Carabineros.

### Quisimos provocar levantamiento gremial, dijo el nazi Fellenberg

Carlos Alejandro Fellenberg hizo una revelación que puede ser sensacional en este proceso, cuando afirmó que pertenecía al grupo secreto llamado "Acción Depuradora de Chile", cuyos miembros "son hombres decididos, juramentados y capaces de todo". Agregó este que los miembros de esta organización se identificaban únicamente por cifras y que a él le correspondía el número siete.

Dando mayores antecedentes afirmó ante los carabineros de Valparaíso, que en estos hechos habían actuado veinte personas, y que habían querido provocar un levantamiento de empleados y obreros en el país. No dió mayores detalles, encerrándose en obstinada reserva.

La policía define a Fellenberg como un nazi recalcitrante. Miembro activo del ex Partido Nazi y de la organización denominada Acha (Acción Chilena Anticomunista) y activo propagandista del "establecimiento de un régimen de fuerza".

Ayer, momentos antes de prestar declaración ante

el Ministro sumariante, dijo a los periodistas: "Soy un convencido de mi ideal: Yo secuestré a Maass y a Soto, pero no daré los nombres de mis compañeros". Ante los carabineros de Valparaíso, había afirmado que le habían ayudado "otros tres amigos suyos, también nazistas e ibañistas".

Sin embargo, esta actitud de Fellenberg se vio trizada cuando al cruzar la calle General Mackenna se impresionó al ver a la multitud. "Esta gente ¿qué espera?", le preguntó el Director General de Investigaciones, señor Luis Brun, que iba a su lado. Brun sonriendo le hizo esta broma: "Lo esperan a usted para lincharlo". Fellenberg, palideciendo, tomó un brazo del Prefecto de Carabineros, coronel señor Jorge Ardiles, y le dijo: "Sálveme, coronel". Se resolvió para calmarlo que le condujeran al tribunal del propio señor Brun; el Prefecto de Investigaciones, señor Carlos Herrera, y el Director de Informaciones del Estado, señor Hernán Amaya, que se encontraba presente en esta escena.

Fellenberg tiene 25 años de edad.

La exitosa acción policial que contó con la cooperación de un vecino de este lugar, estimulado por la recompensa de \$ 200.000, ofrecidos por el Presidente de la República y la Federación Nacional Bancaria, destruyó el plan totalitario de subvertir el orden público. Se quiso, con el despareamiento de los señores Maass y Soto, del que intentaron culpar al Gobierno, desencadenar una ola de descontento popular que les permitiera dar un golpe de estado e instaurar un gobierno de fuerza.

La filiación de los autores materiales del presunto secuestro de los dirigentes es de genuina orientación totalitaria. Desde luego, el propio Fellenberg, que aparece aún como el único detenido en este "affaire" que comprometió el orden constitucional de la República, pertenece al más recalcitrante sector nazi. El propio dueño del fundo "El Totoral" donde se encuentra la mina en que se ubicó a los secuestrados, Federico Giemza, es también un connotado jefe totalitario y uno de los más firmes e incondicionales adherentes de la candidatura del señor Carlos Ibáñez del Campo, de quien es amigo personal.

#### Pavimentación de calles en Pobl. Nueva La Legua

En la Plaza "Lautaro" de la Población Nueva La Legua se iniciaron el domingo los trabajos destinados a reunir fondos para la pavimentación de la manzana "N" del citado barrio.

#### DOMICIANO SOTO EL MAS ABATIDO

Domiciano Soto, 41 años, profesor primario, militante comunista, pero "en observación", por sus tendencias en favor del "ibañismo". Siempre ha sido, por este motivo, un instrumento del partido para cumplir determinadas misiones.

Llegó al Juzgado con el mismo abrigo color ladrillo con que asistió a la "Marcha del Hambre", realizada por los comunistas el jueves último.

Se mostraba más abatido que Maass. Apretaba los labios continuamente, y estaba nervioso. Nos dió la impresión de encontrarse temeroso. "Ahora se conocerá a gravedad de la situación; me secuestraron; se trata de un atropello a la libertad sindical". Después de estas palabras, se mostró hermético, y luego lo llevaron a presencia del Ministro sumariante.

#### "ARRUINO NUESTROS ULTIMOS DIAS", DICE PADRE DE FELLEBERG

"Ha arruinado los últimos días de nuestra vida", declararon los padres del nazi Carlos Alejandro Fellenberg, cuando se enteraron ayer en la tarde de que su hijo era uno de los organizadores del extraño secuestro de Maass y Soto. Alberto Fellenberg, que tiene una oficina de inversiones en La Bolsa, y su esposa Elvira Furrer, manifestaron que su hijo Carlos no trabajaba en nada y que les había solicitado permiso para dirigirse a Concepción, la semana pasada.

"Manifestó que iba a hacer unos negocios y nos extrañó que partiera sin impermeable y ropa; cuando me disponía a hacer la denuncia de su desaparición, tuve esta terrible noticia", declaró Alberto Fellenberg.

#### S. E. PAGO LOS CIENTO MIL PESOS OFRECIDOS PARA QUIEN DIERA LA PISTA

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, por cheque N.º 8042425, contra el Banco de Chile y a la orden de don Colombo Canessa, pagó ayer mismo los cien mil pesos que había ofrecido, de su peculio personal, para aumentar la recompensa de cien mil pesos que había ofrecido la Federación Bancaria a quien proporcionase la información del paradero de los dirigentes desaparecidos. S. E., cuando hizo este ofrecimiento a los dirigentes bancarios, el sábado, expresó que estimaba imprescindible acrecentar el interés público en la búsqueda de los señores Maass y Soto, como un medio de proteger sus vidas y de impedir que tuviera resultados los propósitos de alterar el orden institucional que evidentemente habían inspirado a los autores del secuestro.

Ayer S. E. recibió al Secretario General de la Federación Bancaria, señor Renato Mujica Bordali, quien le agradeció, en nombre de los empleados de Bancos de todo el país, su decisiva contribución al buen éxito de las pesquisas que dieron con el paradero de los dirigentes desaparecidos. El señor Mujica dejó constancia de que las oportunas y reiteradas órdenes impartidas personalmente por el Excmo. señor González Videla habían obrado decisivamente en el ánimo de las autoridades, que agotaron todos los esfuerzos para cumplirlas. Fué en esa oportunidad cuando S. E. entregó al señor Mujica el cheque por los cien mil pesos que le había ofrecido el sábado.

Este gesto del Jefe del Estado ha sido objeto de los más favorables comentarios, especialmente si se recuerda la forma violenta en que los señores Maass y Soto lo atacaron en sus discursos de la llamada "marcha del hambre", del jueves de la semana pasada.

#### ESTABLECIMIENTOS DE BAÑOS DELICIAS ALAMEDA B. O'HIGGINS 2820 - FONOS 93383

Las siguientes secciones a sus órdenes:

- BAÑOS DE TINAS para damas y caballeros.
- BAÑOS MEDICINALES, yerbas, y duchas.
- BAÑOS DE CAJON.
- BAÑOS TURCOS, con el siguiente horario: CABALLEROS: Todos los días y noches, excepto los Jueves. DAMAS: Todos los Jueves de 7 A. M. a 7 P. M.
- PELUQUERIAS: para damas y caballeros.
- PERUQUERIAS.
- SERVICIO DE BUFFET, Masajista, pedicura, esterilización de sábanas.

ABIERTOS DIA Y NOCHE, Y FESTIVOS

#### Vieron paseando a Maass y Soto por "El Totoral"

La primera denuncia, vaga, se recibió en la Comisaría de Carabineros de Viña del Mar a la medianoche del domingo. El señor Colombo Canessa, conocido comerciante porteño, se presentó al oficial de guardia y le expresó que sabía positivamente dónde se encontraban los señores Maass y Soto, pero que antes de agregar un solo antecedente, necesitaba seguridades de que la Federación Bancaria le pagaría el premio de 200 mil pesos ofrecido. Puesto en comunicación con Raúl Creighton, presidente de los bancarios del puerto, éste le manifestó que la recompensa sería cancelada en cuanto la pista estuviera plenamente confirmada, y, al efecto, ofreció al señor Canessa suscribir un documento notarial, lo que se hizo en la madrugada de ayer. Finiquitado este trámite, el comerciante Canessa reveló que el Administrador del fundo "El Totoral", de Colliguay, había visto "paseando" frente a la entrada del

#### SE DESCORRE EL VELO DE UNA BURDA COMEDIA, DICE QUINTANA BURGOS

"Empieza a hacerse plena luz sobre este bochornoso suceso", dijo el Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, agregando que espera que el Ministro en visita "habrá de lograr esclarecer en tal forma los hechos, que deje en descubierta a los verdaderos responsables de tan repudiables procedimientos, impropios de nuestra vida democrática y de nuestras prácticas políticas". Reafirma también su concepto de "que nos encontramos en presencia de una burda comedia, y que el telón se ha descorrido".

El texto de la declaración es el siguiente: "Deliberadamente he esperado las últimas horas del día para expresar mi opinión sobre el desenlace que ha tenido el desaparecimiento de los dirigentes gremiales señores Edgardo Maass y Domiciano Soto, del que se pretendió responsabilizar al Gobierno. No he querido dejarme llevar por la impresión del primer momento, y he esperado tranquilizar mi espíritu para manifestar a la opinión pública lo que pienso sobre este bochornoso incidente de nuestra vida ciudadana. En la forma más categórica rechacé con absoluta serenidad los injustificados cargos que en contra del Gobierno o de los organismos de él dependientes se formularon franca o embosadamente, y di al país la seguridad plena de que el Gobierno era totalmente

(A la página 2, columna 2)

#### ¡PREMIADOS!

con \$ 1.000 cada uno

Las personas que se indican son las últimas que han encontrado LLAVICITAS DE ORO dentro de los panes de JABON OLIVOL, han cobrado \$ 1.000 y se han quedado, además, con las llavicitas:

Nelly Erna Contreras Silva, casilla 128, San Bernardo.  
Irma Orquidea Toro C., Serrano 41, "Allanar".  
Berta Sepúlveda de Godoy, Independencia 418, casa 6, Santiago.  
María Bisleres, Castro 160, Santiago.  
Juan Aranda, Costa 171, (Negrete), Santiago.

— SIN CONCURSOS  
— SIN SORTEOS  
— SIN ESFUERZOS

**OLIVOL**

El jabón de gran calidad a precio económico.

Hasta el momento se han pagado

CIENT MIL PESOS EN PREMIOS

#### DIEZ VOTOS

Concurso Nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA .....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

Auspicio Artistas Unidos, cuya producción "Hoy Eres Reina" se exhibirá en première de gala el 1.º de octubre día en que se coronará a la Reina del Deporte de Chile.

(A la página 2, columna 4)



# Durmiendo hallaron a Maass y Soto

### El Ministro los interrogó y luego les dió libertad

## LA HISTORIA DEL RESCATE

Una seria denuncia formulada a Carabineros — luego de conclusiones de Valparaíso — por el propietario del fundo "Los Beñados", ubicado al interior de Quilpué, permitió ubicar, en la mañana de ayer, a los dirigentes gremiales señores Edgardo Maass y Domiciano Soto, que en la madrugada de viernes fueron sacados de sus domicilios.

### UNA PISTA RAPIDA Y SEGURA

El señor Colombo Canessa Molledo llegó en la mañana del domingo a su predio agrícola, ubicado en el interior de la comuna de Quilpué, frente a los Quillayes. Este caballero reside en Valparaíso, calle Juana Ross 181.

El administrador de su fundo, don Enrique Varas, le informó que en los deslinde de su propiedad había advertido la presencia de "gente extraña". Ese hecho llamó la atención del señor Canessa, quien, subitamente, lo relacionó — por una "vinculación", como conversó ayer — con el misterioso desaparecimiento de Maass y Soto.

### DOS CAZADORES FURTIVOS

Guiado por su afán de investigar qué estaba ocurriendo a los alrededores de su fundo, que coincide con la propiedad de don Federico Gienza Steel, ex mayor de Carabineros, que tuvo a su mando la Comisaría Aduana en la Administración del general Baez, el señor Canessa y su administrador, señor Varas, decidieron convertirse en "cazadores", y premunieron el segundo de ellos de una escopeta, caminaron hacia las zonas ubicadas en la boca de la mina, que desde hace muchos años está totalmente paralizada.

Allí encontraron a un desconocido, cuya presencia les llamó poderosamente la atención. El desconocido, que tenía en la mano un rifle y se dieron cuenta de que lo tenía idea del sitio en que se encontraba, pues nada sabía de los caminos y otros detalles relacionados con la zona, pues le interrogaron al haberlo tocado y se dieron cuenta de que "sí, hay muchas", y que en los días bonitos de sol, también había muchos conejos. Mientras se desarrollaba esta charla, abruptamente intrascendente, que se sujetó estaba allí en "algo raro" — como dijo el denunciante, señor Canessa —, divisaron al fondo una silueta de un hombre alto y esguizado, con abrigo con su cuello levantado.

Al entrar en la primera pieza se encontraron con que la sala estaba desmantelada y no daba ninguna sensación de que hubiera personas allí alojadas. Sin embargo al ver otra puerta, se quiso abrir, lo que no fue posible, pues estaba asegurada por el interior. A los golpes de la policía, alguien desde adentro gritó: "¿Qué hay...?" Los carabineros que estaban apostados en la ventana de la parte trasera del edificio reconocieron la voz de su buscado dirigente, y le respondieron: "Edgardo, somos tus compañeros; venimos a liberarte".

Entrecambiada la puerta, el capitán Fuentes y sus acompañantes ubicaron con sus linternas a Maass y Soto en un estado de habitación. Al preguntarles "Desde cuándo están aquí", se percataron de que en el otro extremo de la pieza se incorporaba una tercera persona que al ser iluminada por los destellos de la linterna del capitán Fuentes pretendió alcanzar una pistola de gran calibre, tipo Mauser, de las que usaban los alemanes de las brigadas de parate.

Con agilidad felina se lanzó el jefe de la patrulla sobre ese desconocido, impidiéndole que tomara el arma. Rápidamente se aseguró, siendo debidamente interrogado.

El extraño vigilante de los dirigentes gremiales Maass y Soto fue allanado de inmediato, encontrándose en su poder una bota con la suma de noventa y cinco pesos, su carnet de identidad extendido en Santiago una insignia y un carnet que lo acreditaba como miembro del "Frente Nacional Chileno". Además tenía un pequeño cortaplumas.

### CAMBIABAN DE VIGILANCIA

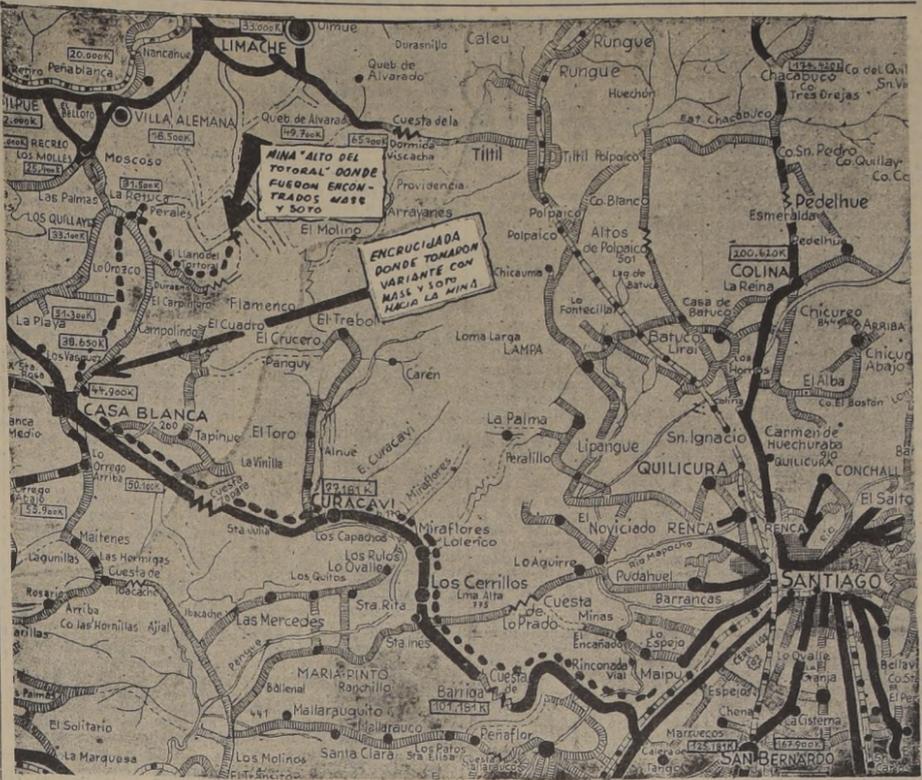
Posteriormente se supo que el "vigilante" que resultó ser Carlos Alejandro Fellenberg Furrer, había llegado solamente en la madrugada del día anterior, pues constantemente se estaba renovando la vigilancia sobre los señores Maass y Soto, por grupos de personas que llegaban hasta la casa de la Mina en camionetas. En ese vehículo les trajeron a los dirigentes que dormían en los colchones en que dormían cuando se les ubicó.

En las declaraciones que formuló Edgardo Maass, queda claramente establecido que los señores Maass y Soto, que fueron advertidos que "cualquier intento de huida les costaría la vida".

### EL REGRESO A VALPARAISO

Con toda rapidez el capitán Fuentes y sus acompañantes emprendieron el retorno a Villa del Mar y luego a Valparaíso. Los señores Maass y Soto llegaron a la Prefectura de Carabineros de Valparaíso, ubicada en Avenida Brasil esquina de Las Heras, minutos antes de las 10 horas.

En esa repatriación se ofreció un suculento desayuno a los dirigentes gremiales, que ya se mos-



La línea cortada que nace en Santiago y termina en la mina del secuestro de los señores Edgardo Maass y Domiciano Soto con la variante

Carabineros se dirigieron al interior de Quilpué los dirigentes bancarios, que permanecieron en contacto con el denunciante, y cuyos nombres no han sido revelados, el señor Canessa y su administrador, señor Varas, decidieron convertirse en "cazadores", y premunieron el segundo de ellos de una escopeta, caminaron hacia las zonas ubicadas en la boca de la mina, que desde hace muchos años está totalmente paralizada.

### UBICAN A MAASS, SOTO Y SU "VIGILANTE"

El capitán Fuentes y sus hombres, al encontrarse ante las casas de la mina abandonada, que se levantan a la entrada del mineral, que desde hace muchos años no se explota, golpearon la puerta exterior, sin que nadie respondiera o abiera. Con violencia la derribaron, mientras los acompañantes de los carabineros rodeaban la vivienda, para evitar que alguien saliera por sus costados o parte posterior.

### COMIENZA LA ACTUACION JUDICIAL

Durante toda la tarde, a partir de las 150 horas, el Ministro don Manuel Montero realizó los interrogatorios de rigor. Entretanto en la calle se vivía un clima de febril ansiedad por conocer las declaraciones de ambos dirigentes gremiales, y por saber los verdaderos alcances de este apasionante hecho.

### EN LIBERTAD MAASS Y SOTO

A las 21,10 horas de anoche, el Ministro sumariante don Manuel Montero decretó la libertad incondicional de Edgardo Maass y Domiciano Soto. Simultáneamente ordenó la estricta incomunicación de Carlos Alejandro Fellenberg Furrer, acusado concretamente, como se cuéstrador. El interrogatorio de ambos dirigentes gremiales se prolongó durante más de siete horas. Primero compareció ante el magistrado, Domiciano Soto, quien declaró durante dos horas y media. Relató todas las circunstancias que se produjeron en el secuestro, y proporcionó diferentes datos al Ministro, sobre la forma en que fue tratado en la mina abandonada. Luego el Ministro tomó declaraciones a Fellenberg, que a las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

Mientras estas actuaciones se desarrollaban en el interior del Tribunal, la multitud de curiosos permaneció impasible frente al edificio del Juzgado. En la puerta, custodiada por siete carabineros, se impidió por ordenes del Ministro el acceso de periodistas y fotógrafos al Tribunal. A las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

### REPARTIRAN LA RECOMPENSA

El señor Canessa dijo ayer a LA NACION que la recompensa la repartirá por iguales partes con su leal amigo y eficiente administrador, don Enrique Varas.

Es interesante dejar constancia de que antes de imponer a Carabineros de su pista, el señor Colombo Canessa tomó contacto con dirigentes bancarios de ellos llegó hasta la Prefectura General de la Avenida Brasil. Allí suscribió un convenio formal con los representantes gremiales, quienes se comprometieron pagarle antes de 24 horas — plazo que venció en las últimas horas de ayer — los primeros cien mil pesos, en el caso de que en el día de hoy, en caso de que las diligencias realizadas por su iniciativa alcanzaran el éxito anhelado.

### ORGANIZAN EL VIAJE A COLLIGUAY

El general don Manuel Gallardo Henríquez, y el Prefecto Jefe de Carabineros y de Valparaíso, don Dagoberto Collins Rojas, tomaron todas las medidas del caso para que una patrulla, bajo el mando del capitán don Carlos Fuentes Pizarro, subcomisario de la Quinta Comisaría Central de Valparaíso, tomara a su cargo la importante diligencia que habría de cumplirse en el fundo ubicado en el "Alto del Totoral". Secundaron al capitán Fuentes el subteniente señor Aquiles Bili Quezada y cinco hombres de tropa, premunidos de fusiles semiautomáticos.

traban más tranquilos. Poco después, en tres patrulleros, ambos dirigentes gremiales y Fellenberg fueron trasladados a Santiago. En Curacavi se sirvieron un rápido almuerzo, para continuar después el viaje a la capital.

### HABLAN LOS SECUSTRADOS

Mientras los periodistas permanecían en la Sala del Tribunal, en una pieza contigua, Edgardo Maass y Domiciano Soto recibían el saludo de sus esposas. Estaban rodeados por los abogados René Frias, Jorge Jiles, Tomás Chadwick y Oscar Waiss. También se hallaba presente en esta reunión el dirigente comunista Carlos Contreras Labarca.

### COMIENZA LA ACTUACION JUDICIAL

Durante toda la tarde, a partir de las 150 horas, el Ministro don Manuel Montero realizó los interrogatorios de rigor. Entretanto en la calle se vivía un clima de febril ansiedad por conocer las declaraciones de ambos dirigentes gremiales, y por saber los verdaderos alcances de este apasionante hecho.

### EN LIBERTAD MAASS Y SOTO

A las 21,10 horas de anoche, el Ministro sumariante don Manuel Montero decretó la libertad incondicional de Edgardo Maass y Domiciano Soto. Simultáneamente ordenó la estricta incomunicación de Carlos Alejandro Fellenberg Furrer, acusado concretamente, como se cuéstrador. El interrogatorio de ambos dirigentes gremiales se prolongó durante más de siete horas. Primero compareció ante el magistrado, Domiciano Soto, quien declaró durante dos horas y media. Relató todas las circunstancias que se produjeron en el secuestro, y proporcionó diferentes datos al Ministro, sobre la forma en que fue tratado en la mina abandonada. Luego el Ministro tomó declaraciones a Fellenberg, que a las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

Mientras estas actuaciones se desarrollaban en el interior del Tribunal, la multitud de curiosos permaneció impasible frente al edificio del Juzgado. En la puerta, custodiada por siete carabineros, se impidió por ordenes del Ministro el acceso de periodistas y fotógrafos al Tribunal. A las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

### REPARTIRAN LA RECOMPENSA

El señor Canessa dijo ayer a LA NACION que la recompensa la repartirá por iguales partes con su leal amigo y eficiente administrador, don Enrique Varas.

Es interesante dejar constancia de que antes de imponer a Carabineros de su pista, el señor Colombo Canessa tomó contacto con dirigentes bancarios de ellos llegó hasta la Prefectura General de la Avenida Brasil. Allí suscribió un convenio formal con los representantes gremiales, quienes se comprometieron pagarle antes de 24 horas — plazo que venció en las últimas horas de ayer — los primeros cien mil pesos, en el caso de que en el día de hoy, en caso de que las diligencias realizadas por su iniciativa alcanzaran el éxito anhelado.

### ORGANIZAN EL VIAJE A COLLIGUAY

El general don Manuel Gallardo Henríquez, y el Prefecto Jefe de Carabineros y de Valparaíso, don Dagoberto Collins Rojas, tomaron todas las medidas del caso para que una patrulla, bajo el mando del capitán don Carlos Fuentes Pizarro, subcomisario de la Quinta Comisaría Central de Valparaíso, tomara a su cargo la importante diligencia que habría de cumplirse en el fundo ubicado en el "Alto del Totoral". Secundaron al capitán Fuentes el subteniente señor Aquiles Bili Quezada y cinco hombres de tropa, premunidos de fusiles semiautomáticos.

velo, igualmente, que ya el proceso estaba instruyéndose por el delito de secuestro, y que se llevaban dos expedientes distintos por los raptos de Edgardo Maass y Domiciano Soto, para continuar después el viaje a la capital.

### HABLAN LOS SECUSTRADOS

Mientras los periodistas permanecían en la Sala del Tribunal, en una pieza contigua, Edgardo Maass y Domiciano Soto recibían el saludo de sus esposas. Estaban rodeados por los abogados René Frias, Jorge Jiles, Tomás Chadwick y Oscar Waiss. También se hallaba presente en esta reunión el dirigente comunista Carlos Contreras Labarca.

### COMIENZA LA ACTUACION JUDICIAL

Durante toda la tarde, a partir de las 150 horas, el Ministro don Manuel Montero realizó los interrogatorios de rigor. Entretanto en la calle se vivía un clima de febril ansiedad por conocer las declaraciones de ambos dirigentes gremiales, y por saber los verdaderos alcances de este apasionante hecho.

### EN LIBERTAD MAASS Y SOTO

A las 21,10 horas de anoche, el Ministro sumariante don Manuel Montero decretó la libertad incondicional de Edgardo Maass y Domiciano Soto. Simultáneamente ordenó la estricta incomunicación de Carlos Alejandro Fellenberg Furrer, acusado concretamente, como se cuéstrador. El interrogatorio de ambos dirigentes gremiales se prolongó durante más de siete horas. Primero compareció ante el magistrado, Domiciano Soto, quien declaró durante dos horas y media. Relató todas las circunstancias que se produjeron en el secuestro, y proporcionó diferentes datos al Ministro, sobre la forma en que fue tratado en la mina abandonada. Luego el Ministro tomó declaraciones a Fellenberg, que a las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

Mientras estas actuaciones se desarrollaban en el interior del Tribunal, la multitud de curiosos permaneció impasible frente al edificio del Juzgado. En la puerta, custodiada por siete carabineros, se impidió por ordenes del Ministro el acceso de periodistas y fotógrafos al Tribunal. A las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

### REPARTIRAN LA RECOMPENSA

El señor Canessa dijo ayer a LA NACION que la recompensa la repartirá por iguales partes con su leal amigo y eficiente administrador, don Enrique Varas.

Es interesante dejar constancia de que antes de imponer a Carabineros de su pista, el señor Colombo Canessa tomó contacto con dirigentes bancarios de ellos llegó hasta la Prefectura General de la Avenida Brasil. Allí suscribió un convenio formal con los representantes gremiales, quienes se comprometieron pagarle antes de 24 horas — plazo que venció en las últimas horas de ayer — los primeros cien mil pesos, en el caso de que en el día de hoy, en caso de que las diligencias realizadas por su iniciativa alcanzaran el éxito anhelado.

### ORGANIZAN EL VIAJE A COLLIGUAY

El general don Manuel Gallardo Henríquez, y el Prefecto Jefe de Carabineros y de Valparaíso, don Dagoberto Collins Rojas, tomaron todas las medidas del caso para que una patrulla, bajo el mando del capitán don Carlos Fuentes Pizarro, subcomisario de la Quinta Comisaría Central de Valparaíso, tomara a su cargo la importante diligencia que habría de cumplirse en el fundo ubicado en el "Alto del Totoral". Secundaron al capitán Fuentes el subteniente señor Aquiles Bili Quezada y cinco hombres de tropa, premunidos de fusiles semiautomáticos.

clase de movimiento político, urdió esta trama; lo único que sé es que estoy muy cansado. Además, si hemos venido a declarar, ha sido expresamente en cumplimiento de nuestros deberes".

### HABLAN LOS SECUSTRADOS

Mientras los periodistas permanecían en la Sala del Tribunal, en una pieza contigua, Edgardo Maass y Domiciano Soto recibían el saludo de sus esposas. Estaban rodeados por los abogados René Frias, Jorge Jiles, Tomás Chadwick y Oscar Waiss. También se hallaba presente en esta reunión el dirigente comunista Carlos Contreras Labarca.

### COMIENZA LA ACTUACION JUDICIAL

Durante toda la tarde, a partir de las 150 horas, el Ministro don Manuel Montero realizó los interrogatorios de rigor. Entretanto en la calle se vivía un clima de febril ansiedad por conocer las declaraciones de ambos dirigentes gremiales, y por saber los verdaderos alcances de este apasionante hecho.

### EN LIBERTAD MAASS Y SOTO

A las 21,10 horas de anoche, el Ministro sumariante don Manuel Montero decretó la libertad incondicional de Edgardo Maass y Domiciano Soto. Simultáneamente ordenó la estricta incomunicación de Carlos Alejandro Fellenberg Furrer, acusado concretamente, como se cuéstrador. El interrogatorio de ambos dirigentes gremiales se prolongó durante más de siete horas. Primero compareció ante el magistrado, Domiciano Soto, quien declaró durante dos horas y media. Relató todas las circunstancias que se produjeron en el secuestro, y proporcionó diferentes datos al Ministro, sobre la forma en que fue tratado en la mina abandonada. Luego el Ministro tomó declaraciones a Fellenberg, que a las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

Mientras estas actuaciones se desarrollaban en el interior del Tribunal, la multitud de curiosos permaneció impasible frente al edificio del Juzgado. En la puerta, custodiada por siete carabineros, se impidió por ordenes del Ministro el acceso de periodistas y fotógrafos al Tribunal. A las 19 horas, tras seis horas de interrogatorio, fue liberado. El último en ser interrogado fue Edgardo Maass, que relató una historia semejante a la de Domiciano Soto.

### REPARTIRAN LA RECOMPENSA

El señor Canessa dijo ayer a LA NACION que la recompensa la repartirá por iguales partes con su leal amigo y eficiente administrador, don Enrique Varas.

Es interesante dejar constancia de que antes de imponer a Carabineros de su pista, el señor Colombo Canessa tomó contacto con dirigentes bancarios de ellos llegó hasta la Prefectura General de la Avenida Brasil. Allí suscribió un convenio formal con los representantes gremiales, quienes se comprometieron pagarle antes de 24 horas — plazo que venció en las últimas horas de ayer — los primeros cien mil pesos, en el caso de que en el día de hoy, en caso de que las diligencias realizadas por su iniciativa alcanzaran el éxito anhelado.

### ORGANIZAN EL VIAJE A COLLIGUAY

El general don Manuel Gallardo Henríquez, y el Prefecto Jefe de Carabineros y de Valparaíso, don Dagoberto Collins Rojas, tomaron todas las medidas del caso para que una patrulla, bajo el mando del capitán don Carlos Fuentes Pizarro, subcomisario de la Quinta Comisaría Central de Valparaíso, tomara a su cargo la importante diligencia que habría de cumplirse en el fundo ubicado en el "Alto del Totoral". Secundaron al capitán Fuentes el subteniente señor Aquiles Bili Quezada y cinco hombres de tropa, premunidos de fusiles semiautomáticos.

## ASI ES EL LUGAR EN QUE OCULTARON A DESAPARECIDOS

Colliguay es un pintoresco paraje situado al interior de Quilpué, en dirección Este del pueblo nombrado. El camino que cruza el estero de Marga Marga, en el que ha habido faenas de lavaderos de oro, va serpenteando por los cerros y asciende suavemente hasta llegar a los contrafuertes de las alburas que separan a las provincias de Valparaíso y Santiago. Colliguay queda poco más o menos al frente de Til Til, y algo sur del camino que salva la cuesta de La Dormida.

En verdad, es un lugar ideal para ocultarse, tanto por lo accidentado del terreno, como porque ofrece rincones de muy difícil acceso. Hay en el lugar una mina fuera de explotación, distante algunos kilómetros de las casas del fundo, próximas a una laguna que constituye la delicia de muchos pescadores y el mayor atractivo de los excursionistas.

### LA MINA DEL ALTO TOTORAL

La mina del Alto Totoral pertenece a Francisco Gienza, quien la adquirió en 1936 y tiene el pago de su patente de pertenencia al día. El mineral está situado a 36 kilómetros de Villa Alemana y a 58 kilómetros de Valparaíso unido a estos dos puntos por buenos caminos. Lo circundan los cerros Las Minas y los Peumos, y se encuentra cercano a Laguna del Alto.

Por una coincidencia, el ingeniero de minas don Oscar Smits quien se encuentra haciendo una descripción geológica y topográfica de todas las minas del país, revisó el sábado todos los portales referentes a este yacimiento aurífero. El señor Gienza es poseedor de 207 pertenencias de 5 hectáreas cada una que tienen los nombres de Indio, Altura, Olga, Chacabuco, Laguna, Pobre Ave, Salados y Porvenir. La mina fue abandonada en su explotación por desperfectos en el motor Diesel que hacía funcionar la planta de flotación allí existente.

Los minerales tienen una ley entre 3 y 6 gramos de oro por tonelada, produciendo concentrados alrededor de 20 gramos. Se han hecho estudios del yacimiento por los ingenieros Simán y Hornkohl, en el año 1940.

Los datos fueron obtenidos en el Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Economía y Comercio.



El Ministro don Manuel Montero abandona el Tribunal después de la agotadora jornada. No quiso hacer declaraciones a los periodistas, y rehuyó a los fotógrafos.

## Fernando Cabezón Bergasa

tiene el agrado de anunciar a su estimada clientela que ha trasladado sus oficinas a

**SERRANO 20**

TELEFONO 62648 - CASILLA 3376

con el objeto de atender más eficientemente a sus favorecedores y amigos

Con este motivo deseamos agradecerles la confianza que en nosotros han depositado, confianza a la que seguiremos correspondiendo invariablemente

Nuestro nuevo local nos permite asegurar un mejor servicio en la distribución de los productos nacionales e importados:

### PRODUCTOS NACIONALES

LICORES - MAS  
CONSERVAS - INVASA  
PRODUCTOS - TRES TORRES

### PRODUCTOS IMPORTADOS

#### ESPAÑA

VINOS DE JEREZ Y COGNAC - BOBADILLA  
CONSERVAS J. R. CURBERA  
UNION COMERCIAL ACEITERA  
NEUMATICOS CONTINENTAL S.A.

#### INGLATERRA

SANDEMAN SCOTCH WHISKY  
LINDSAY'S SCOTCH WHISKY  
GIN SANDEMAN

#### FRANCIA

COGNAC - HENNESSY  
CHAMPAGNE - TAITTINGER  
ARMAGNAC - CROIX DE SALLES  
CONSERVAS DEL PERIGORD

#### PORTUGAL

OPORTO - REAL COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE  
OPORTO - SANDEMAN  
CONSERVAS - SOARES

#### NORUEGA

ROLFSEN & LOSSIUS-Bacalao - Ray del Norte

#### EE. UU.

JOHN SEXTON & Co. - Conservas finas  
Romanoff Caviar Co. Packery  
Caviar Romanoff (Original Pack in Vacuum Glass Jars)

#### CUBA

MENEZDEZ, GARCIA y CIA. - Cigarras habanas - HURMAN'S  
LAVIN DISTILLERY Co. - Ron Cubano



Publicitas

## COMPANIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 de actual, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Aguilera No 1348, 4º piso, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio último.

Santiago, 23 de agosto de 1951.

EL PRESIDENTE.

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917... AGUSTINAS 1269. - TELEFONO 82222. - CASILLA 31-D

Santiago de Chile, martes 23 de agosto de 1951

AYUDA ECONOMICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

En reunión conjunta de las Comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes de los EE. UU., que tienen a su cargo el estudio de proyectos relacionados con la política exterior, se prestó aprobación al proyecto de ley que destina 7.535 millones de dólares para diversas formas de ayuda a países democráticos.

La mayor parte de esta enorme suma, la cantidad de 7.482 millones, se destina a contribuir a los gastos de la industria bélica y al rearme de las naciones de la Europa Occidental y Nórdica, y sólo los restantes 53 millones para la América Latina, siendo 38 millones para ayuda militar y 15 para el progreso económico civil.

Originalmente, estos proyectos contemplaban un total de 8.500 millones de dólares, de los que a nuestra América correspondían 62; pero han sido rebajados a las cifras que dejamos indicadas.

No nos corresponde, en verdad, a nosotros poner de relieve la falta de proporción de estas cifras; el Gobierno y el Parlamento norteamericanos han considerado debidamente las conveniencias de la distribución, dando preferencia a los apoyos financieros que han de favorecer a las naciones más expuestas al ataque soviético y que, por lo tanto, deben prepararse mejor para resistirlo.

Nuestras naciones están, sin embargo, también expuestas a la corrosión planeada por el comunismo, y sólo podrán combatir exitosamente si son capaces de crear dentro de sus fronteras un bienestar adecuado para la masa de su población menos favorecida por la fortuna. Porque la acción comunista de zapa contra las democracias latinoamericanas se fundamenta de manera exclusiva en la pobreza y el descontento en

2 COMENTARIOS

EBRIOS Y HERIDOS

Los microbuses siguen recorriendo la ciudad y tras irtejan una sangrienta huella. No tienen predilección por este o aquel barrio. En todas partes, con una frecuencia aterradora, se oyen el estruendo de la violenta colisión y los ayes con que las víctimas se lamentan. Unas veces el ruído accidentado se produce en los barrios residenciales; en otras, allí donde el pueblo se aglomera en sus sencillas habitaciones. Desde la calle Pedro de Valdivia hasta la Plaza Argentina, dos polos contrapuestos de la capital, estos proyectiles móviles a benzina que son los microbuses, siembran la muerte.

Hay, no obstante, un elemento común en todo esto. En Pedro de Valdivia, no ha mucho, dos vehículos corren por una misma calle en direcciones opuestas. Es difícil imaginar que choquen, tanto que los choferes de ambas máquinas se divisan a distancia. No ocurre lo que cuando de improviso se encuentran dos microbuses en calles perpendiculares, pues allí la esquina tiende un velo sobre la tragedia que se aproxima. A pesar de todo, violentamente una máquina se incrusta en la otra. Entre los retorcidos fierros, mientras los pasajeros gritan el dolor de sus heridas, el chofer ebrio salta y huye corriendo a velocidad máxima. Huye de su responsabilidad en alas de la cobardía.

En la Plaza Argentina, en las proximidades de la Estación Central, la escena es repite. Esta vez el chofer ebrio no alcanza a huir, y al ser llevado a la Comisaría se desmayó que el alcohol se le generosamente por sus venas.

País anteyer: aconteció días atrás. Sucederá mañana y también los días que sigan. Ebríos y heridos. Es el resumen de la tragedia de todos los días. Es el indicio cierto, mejor, la prueba de que algo anda mal.

DESTINO DEL PASAJERO

Usted —señor, señora, señorita o niño— sale de su casa. Precisa tomar un microbús para trasladarse a otro punto de la extensa ciudad de Santiago. ¿Qué destino le espera? ¿Qué posibilidades encontrará en el largo recorrido?

Al tomarse de la manilla para subir, es probable que por estar en mal estado se desprenda y usted caiga al suelo. Si así sucede, esperamos que tenga buena suerte y la caída no le reporte nada grave.

Ya adentro, usted se convertirá en algo así como un grano de arena en la playa. Podrá imaginar lo que sentirían las sarnas si estuvieran vivas dentro de la lata en que las encierran. Más de algún ratero profesional, de ese que escruta con una espantable habilidad los bolsillos y carteras ajenos, extrayendo todo aquello que les interesa, es posible que lo hagan su víctima. Esperamos que a usted no le toque.

Si tuvo la suerte excepcional de encontrar asiento, lo que ocurre a condición de que intervenga la Divina Providencia, dos riesgos inmediatos afronta desde ese momento. Uno que por extrañeza que ctraera fuera tapiz, como la punta de un traidor resorte, que dejará en su ropa grabado indeleblemente, un abominable sise. Otro, que si le toca sentarse al lado de la ventanilla, como el cristá siempre falta, al igual que los dientes en la boca del anciano, el frío y cortante aire habrá de colarse. Este segundo riesgo va desde el romadizo hasta la pulmonía pasando por el intermedio de la bronquitis. Mejor es que no se sienta.

Nada de esto ha pasado. En el instante en que se sienta libre del peligro, si usted iba en el microbús de P. de Valdivia o en el de la Plaza Centenario, ya sabe lo que le habrá sucedido. Si así no fuere, puede ser que encuentre una campanilla que suene para poder descender de la carroza.

¿A QUIEN LE APROVECHA?

En los últimos dos meses se ha ido creando en el país un clima subversivo que no responde a circunstancias naturales —ya que escasez y la angustia económica se pasan por todos los pueblos del mundo—, sino que a una encadenada serie de hechos perfectamente sincronizados y artificiales.

No hace dos meses una connotada dirigente de un partido femenino, que apoyó la candidatura presidencial del senador Carlos Ibáñez del C., habló por Radio Cervantes, CB 134, y, entrevistada por un señor Caveler, vaticinó días tenebrosos para los actuales, en los que sería la nota alta "hasta" el secuestro de líderes gremiales. En este mismo lapso las publicaciones de diferentes hojas periodísticas adictas a grupos hostiles al régimen, entre ellas el órgano comunista "Democracia", tomaron pie de la declaración oficial del líder soviético Galo González y expresaron la necesidad de provocar "constitucionalmente" la salida del actual jefe del Estado y la instalación de un régimen "provisorio" que presidiera elecciones a corto plazo para Presidente de la República. A esta liténsa campaña periodística, a la que no han permanecido ajenos hasta vespertinos de connotados "nuevos ricos", se acompañó la modalidad del comunismo norteamericano de nuestro tiempo: destacar piquetes (pickets) con motes injuriosos que se instalaban en las oficinas del Congreso Nacional exigiendo derogaciones de leyes represivas (del comunismo), o se paseaban en mítines relámpagos por el centro de la ciudad lanzando injurias y calumnias contra los gobernantes. En Punta Arenas, el 26 de julio pasado, se recordó en un mitin obrero la masacre de hace treinta años, y en esa oportunidad, el líder comunista Navarro advirtió a sus oyentes que había que esperar, para dentro de un mes más, acontecimientos fundamentales que harían cambiar el rumbo de las cosas y que exigían que los trabajadores, arma al brazo, esperaran las directivas precisas desde el norte.

Así, en este clima de ataques, de prevenciones y de levantisca oposición, se cumplieron los dos meses, para iniciar la segunda parte del plan sedicioso: la cadena de paros y huelgas de solidaridad o de advertencia, con dos marchas políticas bien definidas. Una fué la Marcha del Hambre, típicamente comunista, en la cual motes y discursos se caracterizaron por decididos llamamientos a la rebelión contra el Gobierno constituido, aun en boca de personeros no filiados como comunistas, caso del dirigente bancario Edgardo Maass, que habló de la necesidad de derrocar el Gobierno, habiéndolo en términos similares el dirigente comunista Domínguez Soto.

Preparado el ambiente y exagerados sus términos por la misma prensa que anunciaba tremendos vultuos políticos —con insistencia diaria—, se produjo el desaparecimiento de los dirigentes Maass y Soto, en medio de la honda consternación de la opinión pública y de profunda preocupación y actividad del Gobierno legal.

¿Era un asunto de tanta trascendencia, el supuesto secuestro de los señores Maass y Soto, para que el Gobierno pusiera en juego todos los organismos de la maquinaria democrática? ¿Valía la pena toda esa consulta y ese enlace de S. E. con los jefes del Parlamento, con el Poder Judicial, con los líderes de los partidos democráticos y con las autoridades militares y policiales, por el mero desaparecimiento de dos ciudadanos?

Si. Valía la pena y eran plenamente justificadas la preocupación y la acción exhaustiva de Poder Ejecutivo, precisamente, porque tal desaparición no era el motivo aislado y único de esta acción, sino que un eslabón más en la serie de hechos determinantes que empujaban al país a la destrucción del sistema democrático y a la pérdida de las libertades.

Pruebas al canto las dió la misma tarde de la desaparición de los dirigentes Maass y Soto, una declaración del candidato presidencial senador Ibáñez, al suplemento de un vespertino, en que culpaba directamente al Gobierno de la detención de esos líderes, lo que repitió en seguida en entrevista por CB 97, Radio Prat, a las 22.30 horas, en la que reafirmó su acusación al Gobierno como responsable de este despareamiento, atribuyéndolo a la intención oficial de provocar dificultades a la Marcha del Pueblo, que en su homenaje se verificaría al día domingo subsiguiente. El sábado pasado, el señor Santiago Labarca Labarca, ex radical y conspicuo miembro de todos los comités y agrupaciones que se han organizado contra el régimen vigente, responsabilizó también al Gobierno de lo sucedido a Maass y Soto, en tremenda diatriba que ponía algo más de efervescencia en el ánimo público, ya que los mismos diarios de costumbre se encargaron de difundirla.

Con las garantías ofrecidas por el Gobierno, y que en todo momento han cumplido las autoridades pertinentes, se realizó en la mañana del domingo la anunciada Marcha del Pueblo. En ella no hubo la violencia de motes, slogans y gritos contra los personeros del régimen, que caracterizaron la marcha comunista del señor Raúl Ampuero,

habiendo en sus discursos, típicamente nazi, peripetado por elementos adictos a la candidatura del señor Ibáñez, ha fracasado. Ni se interrumpió la marcha normal de la vida ciudadana, ni se rebelaron los gremios, estudios básicos y desarrollo técnico, disciplina física y mental, acción abnegada y aun de sacrificio.

En el ambiente que crea la Universidad, a la manera de estudios superiores, se realiza en Chile desde hace varios años el estudio de la profesión de enfermera. Normas rígidas informan este desarrollo. Los resultados ya visibles y palpables en todo el país muestran una realidad: que la enfermera universitaria tiene todo el prestigio y toda la jerarquía de una alta función, emanada de estudios superiores, orden y la jerarquía. Hoy creó que el único candidato que podría realizar un gobierno de este tipo es don Arturo Matte, que el Sr. Ibáñez se ha transformado en jefe de las fuerzas de orden y la anarquía y la revancha social.

Agradeciéndole esta aclaración, saludamos a usted muy atentamente. Sergio Onofre Jarpa R. vocal de la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista.

Un hombre es dueño absoluto de un río

Señor Director: Es costumbre de santiaguino salir los días domingos y en la tarde, con sus hijos, y como no pueden darse el lujo de meterse en el primer bolche que encuentren, por los excesivos precios que cobran, llevan su canastita, llena de comestibles y la ilusión de pasar un día agradable en el río.

En un día como hoy, hace 72 años, nació a la vida militar —por imperativo bélico— y en plena Guerra del Pacífico —la unidad del Artillería que más tarde daría origen al Regimiento de Artillería Motorizada N.º 2 "Arica".

Meció su cuna, gloriosa e hidalga, el fragor de cien combates; conoció el doloroso ardor de las arenas del desierto y respiró el humo acre de la pólvora. El "Arica" de entonces se comportó como un buen soldado, fiel a sus deberes y galante a su bandera de la patria.

Vuelto el país a la normalidad y a la paz, el Regimiento "Arica" pasa a formar parte integrante de nuestro Ejército, y nomáde y andariego, en sus mocedades permanece por reducidos períodos en distintas ciudades del país. Sólomente en 1906 sienta su planta en forma definitiva en la antigua y romántica ciudad de La Serena, y desde entonces, generaciones de oficiales, suboficiales, clases y ciudadanos han formado guardia de honor bajo sus históricas banderas.

El Regimiento "Arica" es de La Serena, pertenece a ella, y la ciudad, acogedora a su hijo dilecto, pues sabe de su nacimiento, de su juventud agitada y de su vida actual, noble y emprendedora.

En el correr de su existencia, el "Arica" ha sabido formarse un sólido prestigio, no sólo en La Serena, sino dentro del Ejército y del país. Y esto es natural; han formado en sus filas miles de jóvenes mortuorios que, en cumplimiento de la ley, han recibido año a año las nobles lecciones de nuestra tradición militar; han conocido la vida de nuestros próceres, y han aprendido y practicado los principios del honor y del trabajo. "Mayor es mi lealtad", dice en su escudo, este lema de honor ha sido el incentivo que ha guiado a sus hombres en el cumplimiento de sus deberes como soldados y ciudadanos.

Numerosos Jefes y Oficiales de Artillería han pasado lista en el "Arica", y muchos han sido los que han escalado los más altos grados de la carrera militar, y todos, sin excepciones, mantienen vivo el recuerdo de una permanencia grata en esa ciudad tranquila y limpia, de

EL JURAMENTO DE LAS ENFERMERAS

En la Medicina, como en ninguna otra disciplina del saber humano, se ha visto un período de progreso más portentoso y, a la vez, de proyecciones más prácticas, más útiles y más generales. Se ha reunido en un mismo momento superior la ciencia y la técnica, la disciplina y el ingenio, y junto con construir los caracteres fundamentales de la actual Medicina, han proporcionado al cuidado del enfermo y a la protección de la población un gran número de seguridades, lo que ha traído como resultado la curación de muchas enfermedades hasta ayer incurables, la prolongación del promedio de la vida. Hay en todo esto una gran reunión de acciones, de voluntades y de traes, de común de distintos tipos de personas que sirven en la Medicina. Al lado del médico colaboran numerosos elementos de carácter fundamental e imprescindible: son los auxiliares de distinta índole y lo son también de carácter administrativo. La organización tiene una apariencia compleja. Pero al lado de la cama del enfermo, en la tarea de su cuidado hasta el día de hoy, desde el nacimiento hasta la muerte, junto al médico, ha surgido la figura de la enfermera. Es éste un personaje moderno, actual, casi diríamos una creación de los últimos tiempos. No es ya sólo el conjunto de la voluntad, de la abnegación y del sacrificio. Todo esto, que es indispensable e irremplazable, debe estar asociado en forma íntima, inseparable, con los conocimientos técnicos, con la formación de la mente y del espíritu y con el adiestramiento práctico que permita desarrollar esta función primordial. La enfermera de hoy representa la personalización de una auténtica profesión, con todos sus caracteres, es decir, tradiciones e ideales, estudios básicos y desarrollo técnico, disciplina física y mental, acción abnegada y aun de sacrificio.

LA SERENA Y SU REGIMIENTO

EL JURAMENTO DE LAS ENFERMERAS

En la Medicina, como en ninguna otra disciplina del saber humano, se ha visto un período de progreso más portentoso y, a la vez, de proyecciones más prácticas, más útiles y más generales. Se ha reunido en un mismo momento superior la ciencia y la técnica, la disciplina y el ingenio, y junto con construir los caracteres fundamentales de la actual Medicina, han proporcionado al cuidado del enfermo y a la protección de la población un gran número de seguridades, lo que ha traído como resultado la curación de muchas enfermedades hasta ayer incurables, la prolongación del promedio de la vida. Hay en todo esto una gran reunión de acciones, de voluntades y de traes, de común de distintos tipos de personas que sirven en la Medicina. Al lado del médico colaboran numerosos elementos de carácter fundamental e imprescindible: son los auxiliares de distinta índole y lo son también de carácter administrativo. La organización tiene una apariencia compleja. Pero al lado de la cama del enfermo, en la tarea de su cuidado hasta el día de hoy, desde el nacimiento hasta la muerte, junto al médico, ha surgido la figura de la enfermera. Es éste un personaje moderno, actual, casi diríamos una creación de los últimos tiempos. No es ya sólo el conjunto de la voluntad, de la abnegación y del sacrificio. Todo esto, que es indispensable e irremplazable, debe estar asociado en forma íntima, inseparable, con los conocimientos técnicos, con la formación de la mente y del espíritu y con el adiestramiento práctico que permita desarrollar esta función primordial. La enfermera de hoy representa la personalización de una auténtica profesión, con todos sus caracteres, es decir, tradiciones e ideales, estudios básicos y desarrollo técnico, disciplina física y mental, acción abnegada y aun de sacrificio.

BARAJEMOS EL NAIPE

¿Ha notado Ud. que casi todos quieren ser otros? Sea por causa de la rutina, sea por un insostenible fondo común de descontento, la verdad es que casi nadie está feliz con su suerte. Si interrogamos a un dueño de fábrica de fundo o de tienda, nos dirá que su existencia transcurre malamente, que el aumento de los sueldos y de las imposiciones, que las huelgas, que el escaso rendimiento de sus empleados, sólo le causan dolores de cabeza, y que mucho mejor sería hacerse empleado. [Los empleados, dicen, éso sí que viven bien: no se preocupan por impuestos, a la hora de salida se van sin problema alguno, se les pasan en constantes conflictos que les permiten gozar de cómodos descansos, obtienen todos los aumentos que reclaman, y hasta disponen de vacaciones pagadas todos los años!]

Por otra parte, es sabido que los alumnos no quieren estudiar, y que los profesores —asedados por mil problemas de la vida real—, a los bellos tiempos de Capercucita Roja y del Coloso de la Solución, sería, quizá, dar un ligero desahogo a los dos. Por ejemplo: que los profesores estudien: que los del 2 y que los alumnos estudien. [Con qué gusto entoncez la cimarra, y con cuánto placer los alumnos los castigarán!]

Se podría barajar un poco más el naipe; que los profesores se empleen como niños de manó, y las niñas de manó como choferes de micro. Los choferes de micro podrían, a su turno, hacerse cocineras; las cocineras, éstos, jóvenes cristianos, a su parte, las alumnas de liceos coeducacionales podrían asumir las Agencias de la Caja Nacional de Ahorro, el Gerente de todo el país, y un ejemplo, hacerse profesora de la Escuela Arriarán.

Es probable que un razonamiento de este tipo pueda ocasionar ciertos ligeros y momentáneos quebrantos. Pero ¿cómo no va a ser maravilloso encontrar un día al Gerente de nuestra oficina, volando, por ejemplo, de obispo marino, encumbrando un árbol? ¿Es verdad que es pantarita el tello y nos haría amar un poco más la vida?

CARTAS AL DIRECTOR

¿Quisiera tener un diario escrito por el público? (Ibsen).

Ibsen, pasamos a exponerle a usted lo siguiente: Somos propietarios adquirentes en una de las poblaciones más hermosas de la capital, en "Garden Saavedra". Sin embargo, no ha querido acompañarnos la suerte de los que nos hicimos cargo de las respectivas propiedades. Para empezar, en esquina de Independencia con General Saavedra, dos o tres veces por semana se desborda un cauce de aguas pestíferas e inunda un gran sector en el cual hay comprendidos un liceo kindergarten, carnicerías, almocenes y boticas; esas aguas bañan una gran integrada por las aguas servidas del Hospital de tuberculosos San José, de manera que, imagine usted, el feroz Director, en medio de ese foco de infecciones vivimos, fortuitamente nos hemos enterado de que los terrenos donde se construyó la Población no son legalmente propiedad de la C. de EE. PP. y PP., pues al extenderse las escrituras de adquisición de dichos terrenos, se hizo un error jurídico, por cuyo motivo los terrenos en referencia adolecen de nulidad. Hace siete meses que la C. de EE. PP. está prometiendo enmendarse su propio error y hasta hoy no ha cumplido nada.

Un hombre es dueño absoluto de un río

Señor Director: Es costumbre de santiaguino salir los días domingos y en la tarde, con sus hijos, y como no pueden darse el lujo de meterse en el primer bolche que encuentren, por los excesivos precios que cobran, llevan su canastita, llena de comestibles y la ilusión de pasar un día agradable en el río.

En un día como hoy, hace 72 años, nació a la vida militar —por imperativo bélico— y en plena Guerra del Pacífico —la unidad del Artillería que más tarde daría origen al Regimiento de Artillería Motorizada N.º 2 "Arica".

Meció su cuna, gloriosa e hidalga, el fragor de cien combates; conoció el doloroso ardor de las arenas del desierto y respiró el humo acre de la pólvora. El "Arica" de entonces se comportó como un buen soldado, fiel a sus deberes y galante a su bandera de la patria.

Vuelto el país a la normalidad y a la paz, el Regimiento "Arica" pasa a formar parte integrante de nuestro Ejército, y nomáde y andariego, en sus mocedades permanece por reducidos períodos en distintas ciudades del país. Sólomente en 1906 sienta su planta en forma definitiva en la antigua y romántica ciudad de La Serena, y desde entonces, generaciones de oficiales, suboficiales, clases y ciudadanos han formado guardia de honor bajo sus históricas banderas.

El Regimiento "Arica" es de La Serena, pertenece a ella, y la ciudad, acogedora a su hijo dilecto, pues sabe de su nacimiento, de su juventud agitada y de su vida actual, noble y emprendedora.

En el correr de su existencia, el "Arica" ha sabido formarse un sólido prestigio, no sólo en La Serena, sino dentro del Ejército y del país. Y esto es natural; han formado en sus filas miles de jóvenes mortuorios que, en cumplimiento de la ley, han recibido año a año las nobles lecciones de nuestra tradición militar; han conocido la vida de nuestros próceres, y han aprendido y practicado los principios del honor y del trabajo. "Mayor es mi lealtad", dice en su escudo, este lema de honor ha sido el incentivo que ha guiado a sus hombres en el cumplimiento de sus deberes como soldados y ciudadanos.

Numerosos Jefes y Oficiales de Artillería han pasado lista en el "Arica", y muchos han sido los que han escalado los más altos grados de la carrera militar, y todos, sin excepciones, mantienen vivo el recuerdo de una permanencia grata en esa ciudad tranquila y limpia, de

EL JURAMENTO DE LAS ENFERMERAS

En la Medicina, como en ninguna otra disciplina del saber humano, se ha visto un período de progreso más portentoso y, a la vez, de proyecciones más prácticas, más útiles y más generales. Se ha reunido en un mismo momento superior la ciencia y la técnica, la disciplina y el ingenio, y junto con construir los caracteres fundamentales de la actual Medicina, han proporcionado al cuidado del enfermo y a la protección de la población un gran número de seguridades, lo que ha traído como resultado la curación de muchas enfermedades hasta ayer incurables, la prolongación del promedio de la vida. Hay en todo esto una gran reunión de acciones, de voluntades y de traes, de común de distintos tipos de personas que sirven en la Medicina. Al lado del médico colaboran numerosos elementos de carácter fundamental e imprescindible: son los auxiliares de distinta índole y lo son también de carácter administrativo. La organización tiene una apariencia compleja. Pero al lado de la cama del enfermo, en la tarea de su cuidado hasta el día de hoy, desde el nacimiento hasta la muerte, junto al médico, ha surgido la figura de la enfermera. Es éste un personaje moderno, actual, casi diríamos una creación de los últimos tiempos. No es ya sólo el conjunto de la voluntad, de la abnegación y del sacrificio. Todo esto, que es indispensable e irremplazable, debe estar asociado en forma íntima, inseparable, con los conocimientos técnicos, con la formación de la mente y del espíritu y con el adiestramiento práctico que permita desarrollar esta función primordial. La enfermera de hoy representa la personalización de una auténtica profesión, con todos sus caracteres, es decir, tradiciones e ideales, estudios básicos y desarrollo técnico, disciplina física y mental, acción abnegada y aun de sacrificio.

BARAJEMOS EL NAIPE

¿Ha notado Ud. que casi todos quieren ser otros? Sea por causa de la rutina, sea por un insostenible fondo común de descontento, la verdad es que casi nadie está feliz con su suerte. Si interrogamos a un dueño de fábrica de fundo o de tienda, nos dirá que su existencia transcurre malamente, que el aumento de los sueldos y de las imposiciones, que las huelgas, que el escaso rendimiento de sus empleados, sólo le causan dolores de cabeza, y que mucho mejor sería hacerse empleado. [Los empleados, dicen, éso sí que viven bien: no se preocupan por impuestos, a la hora de salida se van sin problema alguno, se les pasan en constantes conflictos que les permiten gozar de cómodos descansos, obtienen todos los aumentos que reclaman, y hasta disponen de vacaciones pagadas todos los años!]

Por otra parte, es sabido que los alumnos no quieren estudiar, y que los profesores —asedados por mil problemas de la vida real—, a los bellos tiempos de Capercucita Roja y del Coloso de la Solución, sería, quizá, dar un ligero desahogo a los dos. Por ejemplo: que los profesores estudien: que los del 2 y que los alumnos estudien. [Con qué gusto entoncez la cimarra, y con cuánto placer los alumnos los castigarán!]

Se podría barajar un poco más el naipe; que los profesores se empleen como niños de manó, y las niñas de manó como choferes de micro. Los choferes de micro podrían, a su turno, hacerse cocineras; las cocineras, éstos, jóvenes cristianos, a su parte, las alumnas de liceos coeducacionales podrían asumir las Agencias de la Caja Nacional de Ahorro, el Gerente de todo el país, y un ejemplo, hacerse profesora de la Escuela Arriarán.

Es probable que un razonamiento de este tipo pueda ocasionar ciertos ligeros y momentáneos quebrantos. Pero ¿cómo no va a ser maravilloso encontrar un día al Gerente de nuestra oficina, volando, por ejemplo, de obispo marino, encumbrando un árbol? ¿Es verdad que es pantarita el tello y nos haría amar un poco más la vida?

CARTAS AL DIRECTOR

¿Quisiera tener un diario escrito por el público? (Ibsen).

Ibsen, pasamos a exponerle a usted lo siguiente: Somos propietarios adquirentes en una de las poblaciones más hermosas de la capital, en "Garden Saavedra". Sin embargo, no ha querido acompañarnos la suerte de los que nos hicimos cargo de las respectivas propiedades. Para empezar, en esquina de Independencia con General Saavedra, dos o tres veces por semana se desborda un cauce de aguas pestíferas e inunda un gran sector en el cual hay comprendidos un liceo kindergarten, carnicerías, almocenes y boticas; esas aguas bañan una gran integrada por las aguas servidas del Hospital de tuberculosos San José, de manera que, imagine usted, el feroz Director, en medio de ese foco de infecciones vivimos, fortuitamente nos hemos enterado de que los terrenos donde se construyó la Población no son legalmente propiedad de la C. de EE. PP. y PP., pues al extenderse las escrituras de adquisición de dichos terrenos, se hizo un error jurídico, por cuyo motivo los terrenos en referencia adolecen de nulidad. Hace siete meses que la C. de EE. PP. está prometiendo enmendarse su propio error y hasta hoy no ha cumplido nada.

Un hombre es dueño absoluto de un río

Señor Director: Es costumbre de santiaguino salir los días domingos y en la tarde, con sus hijos, y como no pueden darse el lujo de meterse en el primer bolche que encuentren, por los excesivos precios que cobran, llevan su canastita, llena de comestibles y la ilusión de pasar un día agradable en el río.

En un día como hoy, hace 72 años, nació a la vida militar —por imperativo bélico— y en plena Guerra del Pacífico —la unidad del Artillería que más tarde daría origen al Regimiento de Artillería Motorizada N.º 2 "Arica".

Meció su cuna, gloriosa e hidalga, el fragor de cien combates; conoció el doloroso ardor de las arenas del desierto y respiró el humo acre de la pólvora. El "Arica" de entonces se comportó como un buen soldado, fiel a sus deberes y galante a su bandera de la patria.

Vuelto el país a la normalidad y a la paz, el Regimiento "Arica" pasa a formar parte integrante de nuestro Ejército, y nomáde y andariego, en sus mocedades permanece por reducidos períodos en distintas ciudades del país. Sólomente en 1906 sienta su planta en forma definitiva en la antigua y romántica ciudad de La Serena, y desde entonces, generaciones de oficiales, suboficiales, clases y ciudadanos han formado guardia de honor bajo sus históricas banderas.

El Regimiento "Arica" es de La Serena, pertenece a ella, y la ciudad, acogedora a su hijo dilecto, pues sabe de su nacimiento, de su juventud agitada y de su vida actual, noble y emprendedora.

En el correr de su existencia, el "Arica" ha sabido formarse un sólido prestigio, no sólo en La Serena, sino dentro del Ejército y del país. Y esto es natural; han formado en sus filas miles de jóvenes mortuorios que, en cumplimiento de la ley, han recibido año a año las nobles lecciones de nuestra tradición militar; han conocido la vida de nuestros próceres, y han aprendido y practicado los principios del honor y del trabajo. "Mayor es mi lealtad", dice en su escudo, este lema de honor ha sido el incentivo que ha guiado a sus hombres en el cumplimiento de sus deberes como soldados y ciudadanos.

Numerosos Jefes y Oficiales de Artillería han pasado lista en el "Arica", y muchos han sido los que han escalado los más altos grados de la carrera militar, y todos, sin excepciones, mantienen vivo el recuerdo de una permanencia grata en esa ciudad tranquila y limpia, de

EL JURAMENTO DE LAS ENFERMERAS

En la Medicina, como en ninguna otra disciplina del saber humano, se ha visto un período de progreso más portentoso y, a la vez, de proyecciones más prácticas, más útiles y más generales. Se ha reunido en un mismo momento superior la ciencia y la técnica, la disciplina y el ingenio, y junto con construir los caracteres fundamentales de la actual Medicina, han proporcionado al cuidado del enfermo y a la protección de la población un gran número de seguridades, lo que ha traído como resultado la curación de muchas enfermedades hasta ayer incurables, la prolongación del promedio de la vida. Hay en todo esto una gran reunión de acciones, de voluntades y de traes, de común de distintos tipos de personas que sirven en la Medicina. Al lado del médico colaboran numerosos elementos de carácter fundamental e imprescindible: son los auxiliares de distinta índole y lo son también de carácter administrativo. La organización tiene una apariencia compleja. Pero al lado de la cama del enfermo, en la tarea de su cuidado hasta el día de hoy, desde el nacimiento hasta la muerte, junto al médico, ha surgido la figura de la enfermera. Es éste un personaje moderno, actual, casi diríamos una creación de los últimos tiempos. No es ya sólo el conjunto de la voluntad, de la abnegación y del sacrificio. Todo esto, que es indispensable e irremplazable, debe estar asociado en forma íntima, inseparable, con los conocimientos técnicos, con la formación de la mente y del espíritu y con el adiestramiento práctico que permita desarrollar esta función primordial. La enfermera de hoy representa la personalización de una auténtica profesión, con todos sus caracteres, es decir, tradiciones e ideales, estudios básicos y desarrollo técnico, disciplina física y mental, acción abnegada y aun de sacrificio.

# GREMIOS ACORDARON SUSPENDER EL PARO

## 34 ENFERMERAS HOY PRESTAN JURAMENTO

Veinticuatro y cuatro alumnas del primer año de las Escuelas de Enfermeras de Santiago, serán investidas esta tarde, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El Rector don Juvenal Hernández, el Director General de Beneficencia, doctor Otto Wildner, y las directoras de las Escuelas de la Universidad y de la Beneficencia, presidirán la solemne y tradicional ceremonia. Las alumnas que prestarán juramento esta tarde son las siguientes: Universidad de Chile, Rosalinda Bohme Brandán, Patricia Lalaj, Gojov Riveros, Agustina Gomez Quilodrán, Gloria Leches Ramírez, Flora Martínez Paredes, Alicia Montañer Albornoz, Edita Peña Morales, Juana Pérez Calazar, Leonora Pinto Contreras, María Rivera Zenteno, María Pazales Benavides, Eliana Lech, Carrasco, Olga Tonk Rodríguez, Sonia Torres Álvarez, Alicia Vergara Mercado, Estrella Vajada Pérez e Isabel Zárate Cuaque. Enfermeras de la Beneficencia: Carmen Aguilera, Clara Amigo, Nelly Bustos, Lucía Hassan, María Cardenas, Mercedes Jaques, María Machuca, Alicia Munizaga, Sonia Orloff, Gladys Orozco, Olga Polanco, Berta Ramírez, Mamen San Martín, Blanca Semler, Alba Ubal, Eny Vergara y Nadia Woloschyn K.

## COMISION DE LA FAO A LA ZONA DEL NORTE

La Misión del Banco Internacional que preside el señor Egbert de Vries, se dirigirá hoy a Arica para visitar los valles agrícolas de esa región, las obras del puerto mencionado y los medios de transporte. La comisión está integrada, como se sabe, por los señores Paul Craig Martin, Paul Holt y William MacLeod. Será acompañada en esta gira por el señor Horacio Serrano Palma, el secretario del Ministerio de Agricultura, don Mario Cárcamo, los funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción señores Jacobo Schatam y Guillermo Juli, el ingeniero de la Dirección de Agricultura, señor Carlos Díaz Vial, el ingeniero de la Caja de Colonización, señor Carlos Mathews y el jefe de la Misión de la FAO en Chile, señor Richard Iovaid.

La Misión, que partirá hoy, visitará también a Iquique, dirigiéndose al interior de la pampa para inspeccionar los trabajos de sondaje de aguas subterráneas. Después, en Antofagasta, regresará a la capital el día del próximo mes.



EDGARDO MAASS Y DOMICIANO SOTO. — Se sirven desayuno en la Prefectura de Carabineros de Valparaíso. Es la primera merienda después de la escasa y mala alimentación que declaran haber recibido en la mina abandonada. Ambos dirigentes comieron con buen apetito en Valparaíso.

## ESPERARON FALLO DE LA JUSTICIA EN EL CASO DE E. MAASS Y SOTO

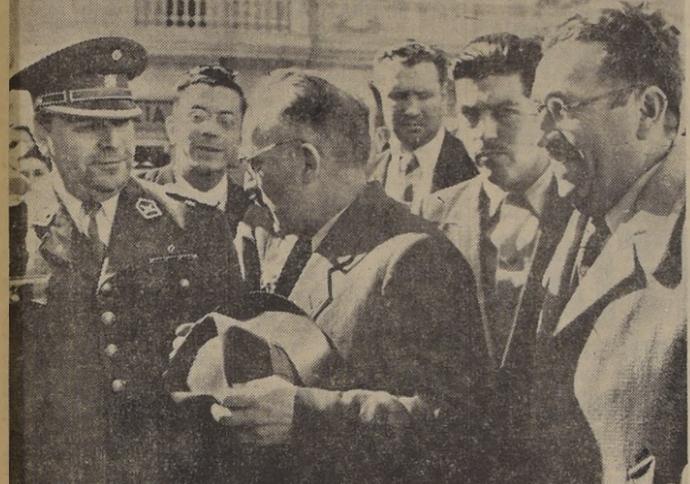
Tanto la Federación Nacional Bancaria, la Junta Nacional de Empleados de Chile, la Asociación Nacional de Empleados Semifuncionarios, la Confederación de Trabajadores de Chile y el Comando contra las Alzas, acordaron anoche suspender el paro que habían anunciado para hoy en espera de la resolución de la Justicia.

Los gremios habían anunciado que hoy paralizarían sus actividades frente al desparecimiento de los dirigentes señores Edgardo Maass y Domiciano Soto, quienes fueron encontrados por la policía ocultos en una mina abandonada, cerca de Quilpué.

El Comando Nacional contra la Especulación y las Alzas acordó también auspiciar una concentración pública para que ambos dirigentes den a conocer ampliamente los detalles del presunto secuestro de que fueron víctimas. Esta reunión se efectuará en el curso de esta semana.



LLEGA A LA CAPITAL DOMICIANO SOTO. — Por entre un grupo de curiosos va a penetrar en el Primer Juzgado del Crimen, este dirigente comunista, cuya desaparición provocó la noticia político-policia de mas volumen de los últimos tiempos. Anoche, a las 21 horas, se reunió con su esposa. Declaró haber sido secuestrado por personas desconocidas para él.



DON COLOMBO CANESSA, el ganador de la recompensa de los 200.000 pesos ofrecida por S. E. y los bancarios, y cuya valiosa información permitió la solución del "puzzle" que constituía el paradero de Maass y de Soto. Aquí lo vemos conversando con el Prefecto de Carabineros, señor Collins.

## ALCANCE DE NOMBRE

Ayer visitó LA NACION el señor Pedro Riquelme Hernández, carnet de identidad número 407419 de Santiago, funcionario jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y que actualmente ocupa un importante cargo en la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos.

El señor Riquelme Hernández nos manifestó que nada tiene que ver con la persona que tiene sus mismos nombres y que aparece sindicada como autor de un robo de \$ 100.000 a la Compañía Industrial de Catreas. Se trata, lamentablemente, de un mero alcance de nombre.

## 72 ACCIDENTES DEL TRANSITO

La estadística oficial revela que en la semana comprendida entre el 13 y 19 del actual, se produjeron en Santiago los siguientes accidentes públicos:

Atropellos	34
Choques	11
Caidas	27
Total	72

Accidentados . . . . . 57  
Muerdos . . . . . 1

El hecho de que esta estadística semanal no señale una reducción en las proporciones del mal indica que la falta de responsabilidad sigue siendo su factor determinante.

## RADIOTEATRO DE LA BBC

Bajo el título de "La Gloriosa Revolución", el servicio en castellano de la BBC transmitirá mañana, a las 21, un programa de su serie de episodios históricos.

Se trata de cuando en el año 1688 el Rey Jaime II de Inglaterra abandonó el país, y Guillermo de Orange fue invitado a que ocupara el trono inglés con su esposa, para iniciar el reinado que se ha llamado de Guillermo y María.

## ASOC. DE ESTUDIANTES CHILENOS, EN MADRID

El señor Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, ha visitado al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Yrarrázaval, manifestándole que en España se ha constituido una Asociación de estudiantes chilenos, que son ya un centenar, iniciativa a la que ha prestado toda su ayuda el Instituto de Cultura Hispánica. Ellos desean tener una residencia propia, donde vivan en común en algo que sea como "La Casa de Chile", donde haya revistas, libros, etc., que les hablen de su patria. Para ello, el Gobierno español regala el sitio en la Ciudad Universitaria junto a los que son de propiedad del Brasil, Santo Domingo, Argentina y otras naciones americanas. Una vez que estén construidos estos pabellones, sencillos y austeros, se intensificará el trato entre los diferentes estudiantes americanos que viven en Madrid y también entre ellos y los estudiantes españoles, lo que puede tener grandes perspectivas para la actuación de esa futura generación, cuando alcance a ocupar puestos directivos en sus países.

Otro día también el señor Sánchez Bella dos becas para as-

## DISTRIBUIDORES DE BENCINA SOLICITARON AUMENTO DE UTILIDAD

Un aumento de utilidades de un tres y medio por ciento en la bencina parafina y lubricantes, por cada litro vendido, solicitaron los distribuidores de estos artículos al Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín.

Actualmente esos distribuidores perciben una utilidad de un cinco por ciento, la que sería aumentada, en vista de la petición formulada ayer, a un ocho y medio por ciento.

Los representantes de los comerciantes mencionados expresaron a la salida de la reunión de que en caso de que no se accediera a las demandas hechas al Ministro de Economía y Comercio, decretarían un paro nacional que afectaría a 1.000 distribuidores y a 40.000 comerciantes.

pirantes a diplomáticos, que pueden estudiar en la Escuela Diplomática de Madrid, en la que ya hay otros estudiantes hispanoamericanos. La Escuela Diplomática es la que sirve para la formación de los funcionarios españoles de esta carrera y tiene un carácter estrictamente especializado y ajeno a toda política.

## EMBAJADOR BIANCHI PARTIO A LONDRES

A las 13.30 horas de ayer despegó del aeropuerto de Los Cerrillos el cuadrimotor "Argonaut" de la British Overseas Airways Corporation, en que hace su viaje de regreso a Gran Bretaña el señor Manuel Bianchi Gundian, Embajador de Chile ante el Gobierno de S. M. Británica.

El señor Bianchi permaneció durante casi quince días en nuestra capital atendiendo a asuntos de carácter privado.

También por el avión de la B. O. A. C. que partió en la tarde de ayer, se dirigió a Europa el conocido pediatra chileno doctor Hernán Romero. El doctor Romero representará a nuestro país en un importante Congreso Mundial de Medicina que se realizará en Copenhague, Dinamarca.

# AZULEJOS

Azulejos blancos y de color 15 x 15, de primera selección

Terminaciones y molduras ENTREGA INMEDIATA

Artefactos sanitarios Penco, surtido completo

PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.

**CASA GARCIA**

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

## FECH RECIBE TRABAJOS DE CONCURSO DE LITERATURA

La secretaria de la Federación de Estudiantes de Chile está recibiendo los primeros trabajos del gran Concurso Americano de Literatura, que se cierra el 15 de noviembre próximo en forma improporrible. Sus bases son muy amplias: pueden participar en él todos los estudiantes de cualquiera Universidad del Continente, fiscal o privada, siempre que sea reconocida por el Estado. Los temas deben ser desarrollados en castellano con absoluta libertad de extensión, forma y contenido. Las menciones son: Poesía, Cuento, Ensayo Sociológico y Teatro. Cada una tiene tres primeros premios y tres menciones honoríficas, y para cada mención habrá un jurado especializado y remunerado para consagrar el principio de la remuneración del escritor en sus funciones profesionales. También los vencedores serán agraciados con una beca para estudiar en las Escuelas de Verano de la Universidad de Chile y podrán formar parte de las caravanas de estudiantes que la Unidad organiza para que visiten la región de los lagos. Más antecedentes en Merced 711, local de la FECH.

TENEMOS TERMINADOS MASTILES PARA BANDERA

**TORNERIA EL CONDOR**

CONDOR 1380

JULIO TIXIER

# Aquí está su RADIO para el "DIECIOCHO"

MOD. 515-X - \$ 350.- al mes.

MOD. 9Q.V.5 - \$ 4.500.- al mes.

MOD. 5Q-23 - \$ 400.- al mes.

MOD. Q-304 - \$ 450.- al mes.

MOD. Q-313 - \$ 500.- al mes.

MOD. 45.J-2 - \$ 350.- al mes.

MOD. V-9 - \$ 550.- al mes.

MOD. 6Q.34 - \$ 600.- al mes.

MOD. 7-Q52 - \$ 800.- al mes.

MOD. 9Q.53 - \$ 1.050.- al mes.

MOD. QU-15A - \$ 1.500.- al mes.

MOD. QU-38 - \$ 5.500.- al mes.

**RCA VICTOR**

**ORDINA**

ORGANIZACION DIST. NAC. LTDA. (ENRIQUE PALMA)

Av. B. O'HIGGINS 2981 FONO: 92661

## TERRORISMO POLITICO, DICEN LOS JEFES DE TODOS LOS PARTIDOS

"El epílogo del sugestivo caso Maass-Domiciano Soto no hace sino confirmar mis primeras impresiones. Se trata, incuestionablemente, de una típica conducta totalitaria que, en el caso de Chile, resume el papel de una elocuente advertencia". Así se expresa don Raúl Marín Balmaceda, parlamentario liberal. Y agrega:

"El hecho a que aludo, es la evidencia de que una nueva y perturbadora mentalidad política se incorpora a la vida cívica del país, trasplantando métodos del más siniestro terrorismo. Mi opinión es que frente a estas cosas, debe procederse con mano enérgica. Cualquier tibieza no haría otra cosa que estimular y hasta autorizar la repetición de sucesos que más tarde pudieran tener una trágica resonancia".

**ISIDORO MUÑOZ:** "Los hechos están confirmando nuestras primeras impresiones. El totalitarismo nazi no ha trepidado en revivir recursos que lindan con el gangsterismo político. Tenemos ejemplos dolorosos de cuáles suelen ser las proyecciones de procedimientos como el que se empleó en el caso Maass-Domiciano Soto. Sobre la pasada tragedia de España surge, como cruda evidencia, el asesinato de Calvo Sotelo", dice el diputado radical señor Isidoro Muñoz.

"Es menester que las autoridades afronten este rebrote de los sistemas nazis con singular energía. De lo contrario, hechos como los que conmueven al país volverán a repetirse. Y no sería extraño que lo que hoy aparece como una mascarada, tenga más tarde trágicas culminaciones. Es el momento de cortar por lo sano".

**DON MANUEL MUÑOZ CORNEJO:** "Incuestionablemente, el caso Maass-Soto responde a los dictados de un concepto totalitario y terrorista de la política. Significa la incorporación de procedimientos y de recursos que definen con abrumadora elocuencia la mentalidad de quienes tienen el concepto de que "el fin justifica los medios". Hoy más que nunca se impone un frente cívico nacional para luchar por la supervivencia del régimen democrático, amenazado, evidentemente, por esta enconada resurrección de los sistemas totalitarios". Así se expresó el presidente del Partido Conservador, don Manuel Muñoz Cornejo.

**DON HUGO ZEPEDA, DIPUTADO LIBERAL:** "Asistimos al retorno de métodos políticos del más desatado extremismo que, incuestionablemente, constituyen un peligro para el régimen democrático e institucional del país. El caso Maass es, a mi modo de ver, una elocuente advertencia de que los sectores sanos y progresistas de la nación están en la obligación de considerar. Hay que cortar sin demora y de raíz esto que parece ser la reactualización del terrorismo político del que tienen dolorosa experiencia otros países".

**JUAN GARAFULIC.**— Por su parte, el Secretario General del Partido Socialista de Chile, doctor don Juan Garafulic, formuló anoche la siguiente declaración a LA NACION:

"En la sesión de hoy, nuestro Comité Central hará una declaración oficial respecto de los acontecimientos ocurridos. Personalmente, como militante socialista, me condeño saber que mis ex camaradas, hoy socialistas populares, aparezcan en una misma línea política con elementos nazistas, congéneres de los que ultimaron a Bástidas y Barreto".

**ARTURO GARDEWEG:** "No se puede jugar tan irresponsablemente con la tranquilidad del país", dijo el diputado conservador Arturo Gardeweg, después de la entrevista que celebrara en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, para imponerse de las circunstancias que habían rodeado al secuestro de los señores Maass y Soto. El señor Gardeweg visitó al Ministro Quintana Burgos acompañado del vicepresidente del Partido Conservador, señor Alfonso Domínguez.

# ALLANARON ESCUELA DE CARABINEROS Se teme por vida de E. Maass y Soto

## PARONACIONAL POR LA VIDA DE E. MAASS Y SOTO

Si Maass y Soto aparecen muertos habrá Huelga Nacional de Brazos Caidos 'estallaría el Sábado'

Secuestro de Maass y Soto es uno de los más inauditos atentados: Ibañez

EL CASO DE E. MAASS Y SOTO EN EL MAS ROTUNDO MISTERIO

# SOTO Y MAASS NO APARECEN 85 HORAS!

## Muertos buscan ahora a Maass y Domiciano Soto

continúa todo en el misterio: nada se sabe de MAASS y SOTO

Es una maniobra de comunistas e ibañistas, declaró don Luis Brun

ALLANARON INVESTIGACIONES PERO NO HALLARON A LOS DOS LIDERES

Agentes de Investigaciones sacaron a mi esposa de la casa, dice esposa de Domiciano Soto: reclama justicia

# SECUESTRADOS E. MAASS, D. SOTO y otros dirigentes sindicales

## GARANTIAS pidieron los Gremios a S. E.

DEVUELVANLO VIVO! GRITARON HOY EMPLEADOS BANCARIOS

Así explotó la prensa de oposición el extraño desaparecimiento de los dirigentes gremiales Edgardo Maass y Domiciano Soto. Grandes titulares, tendientes a crear alarma pública, culpaban al Gobierno de haberlos hecho detener. Asimismo, y haciendo propio para un paro nacional, que sería aprovechado para dar un golpe contra la estabilidad democrática. Pero el hallazgo de los dos dirigentes echó por tierra el plan largamente elaborado.

**TERMINO HUELGA DE FE DE TESORERIAS**  
Todos los empleados de las Tesorerías del país se reintegrarán a sus labores, hoy a primera hora, según acuerdo que adoptó anoche el comando de este movimiento, después de celebrarse una importante reunión en la cual se dio cuenta de las gestiones realizadas durante el día. Estas gestiones estuvieron a cargo de la ANEF y se hicieron ante el Ministro de Hacienda, por intermedio del señor Ciofari Blest. La directiva nacional de los empleados de Tesorerías impartió anoche mismo instrucciones telegráficas a todo el personal de la República para que den por terminado el paro.

**Conv. de Estudiantes de Ingeniería inauguran hoy**  
Con un acto en el Salón de Honor de la Universidad Católica, que se ha invitado al Ministro de Educación y la de la Escuela, se inaugurará hoy a las 10.30 horas la Primera Convención de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de dicho plantel. Harán uso de la palabra Monseñor Enrique Valenzuela, el Decano de la Facultad, don Miguel Letelier E., y el presidente del Centro, don Jaime Zanartu U.; a continuación se procederá a la elección de la mesa directiva que presidirá esta primera convención.

## MAASS Y SOTO PUDIERON HUIR SI LO HUBIESEN DESEADO, DICE SU CAPTOR

"Si Edgardo Maass y Domiciano Soto hubiesen deseado huir del lugar en que fueron encontrados por la policía, habrían podido hacerlo perfectamente, por cuanto Fellemberg es un individuo de regular estatura y muy enclenque". Esta categórica declaración formulada a LA NACION por el capitán de carabineros don Carlos Fuentes, quien practicó la detención de los dirigentes desaparecidos.

"En la madrugada fui notificado por el coronel Collins y el Prefecto de Investigaciones, don César Córdova, de que Maass y Soto estarían en la mina abandonada de Colliguay", informa el jefe policial.

"Partí —agrega— al mando de cinco carabineros al lugar indicado, que se encuentra a medio camino entre Casablanca y Quilpué. El auto hubimos de desmenuzarnos a pie por senderos tortuosos, mientras los secuestrados se desmenuzaban a la espera de nosotros, intentando alcanzar una pistola Mauser que tenía a alguna distancia. No alcanzó a hacerlo".

## EL REPÓRTER X DIO LA PRIMICIA EN EL CASO DE MAASS-SOTO

El secuestro de los dirigentes señores Edgardo Maass y Domiciano Soto había entablado una verdadera competencia entre los periodistas en saber la noticia de su encuentro. Por su parte los elementos que trabajan en la radio habían también estado seriamente empeñados en ser los primeros en difundir la información.

Le correspondió a Enrique Felch, más conocido como el Repórter X, dar la primicia noticiosa y lanzar a través de los micrófonos de Radio del Pacífico, la noticia que causó enorme impresión en todo Santiago. Así Felch se anotó otra de sus destacadas actuaciones que lo han señalado ya como un elemento de valer dentro del amplio campo noticioso de la radiotelefonía chilena.

## Diez millones para cumplir los acuerdos suscritos con "UNESCO"

Diez millones de pesos para financiar los convenios suscritos por el Ministerio de Educación con la "Unesco", solicitó ayer el Ministro Bernardo Leighton a su colega de Hacienda, señor Germán Pico Cañas. La suma mencionada deberá ser incluida en los presupuestos del año próximo. El convenio suscrito con la "Unesco" permitirá intensificar los programas de educación, por medio de acuerdos de ayuda cooperativa.

## SECUESTRO CRIMINAL, DICEN LOS BANCARIOS

"Edgardo Maass y Domiciano Soto han sido víctimas de un secuestro criminal", expresa la Federación de Empleados Bancarios en una declaración entregada anoche, y en la que reitera su confianza en las actuaciones del Ministro sumariante señor Manuel Montero, y en que "hará caer en forma implacable todo el rigor de la justicia sobre los instigadores, autores y cómplices de este hecho insólito".

En seguida la Federación rechaza "las falsas y antojadizas imputaciones hechas por una cadena radial, desmentidas luego por el señor Ministro del Interior, en las cuales se insinúa en los argumentos de que la aparición del presidente nacional de la Federación Bancaria y el dirigente obrero Domiciano Soto, constituían una burla al Gobierno y era el producto de una comedia de tipo político".

## AGRADECE INTERVENCION DE DR. OSCAR GARCES

Ayer nos visitó don Luis Valenzuela para pedimos hacer públicos sus agradecimientos al doctor Oscar Garces de la Cuadra, por su acertada intervención en las dos operaciones que practicara a su esposa, con resultados que han comprometido la gratitud del señor Valenzuela y familia.

# HAGA SU AGOSTO



- DESDE EL SARTEN HASTA LA OLLA LIQUIDA ESTE MES **Costoya**
- PALA para basura, HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—
  - VASO vidrio grueso para vino, HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.20
  - JARRO vidrio para vino a \$ 15; y botella para mesa a \$ 15.—
  - JUEGO cocina de loza, 15 piezas, HAGA SU AGOSTO, a \$ 570.—
  - JUEGO de lavatorio decorado, 5 piezas colores, HAGA SU AGOSTO, a \$ 605.—
  - PLATOS para comida, blancos de loza, hondos y bajos, HAGA SU AGOSTO, a \$ 16.80
  - JUEGO para té de loza decorado, 4 piezas, HAGA SU AGOSTO, a \$ 230.—
  - JUEGO mesa de loza, decorados, 78 piezas, HAGA SU AGOSTO, a \$ 3.900.—
  - JUEGO copas Yungay, 88 piezas, HAGA SU AGOSTO, a \$ 3.200.—
  - VIRUTILLA para el piso, HAGA SU AGOSTO, a \$ 3.60
  - CUCHARA y tenedor mesa alpaca fina a \$ 37.80; para postre a \$ 31.80; y para té, HAGA SU AGOSTO, a \$ 13.—
  - CUCHILLO para mesa mango aluminio, HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—
  - MANTEQUILLERA de vidrio a 18; y azucarera, HAGA SU AGOSTO, a \$ 15.—
  - SALERO doble, de vidrio, HAGA SU AGOSTO, a \$ 5.40
  - CENICEROS decorados, de loza, HAGA SU AGOSTO, a \$ 9.20
  - RALLADORES lata para rayar queso, HAGA SU AGOSTO, a \$ 8.—
  - JUEGO té 5 personas, fierro enlozado, 1 bandeja colores, HAGA SU AGOSTO, a \$ 220.—
  - PLATILLOS para dulces, HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.20
  - CUCHILLOS inoxidables para menú a \$ 39 y para postre, HAGA SU AGOSTO, a \$ 38.—
  - TOALLAS afelpadas, colores surtidos, HAGA SU AGOSTO, a \$ 33.—
  - PORTARROLLO esmaltado blanco, en madera, HAGA SU AGOSTO, a \$ 21.—
  - PAÑERA, madera esmaltada blanco, HAGA SU AGOSTO, a \$ 47.—
  - SERVILLETAS para comida, damasco blanco, buen tamaño, HAGA SU AGOSTO, a \$ 18.—
  - PEINETA importada blanca, muy firme, HAGA SU AGOSTO, a \$ 8.—
  - GANCHOS para ropa, HAGA SU AGOSTO, a \$ 4.—

**CASA COSTOYA PUENTE 640 646**  
DESPECIAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO  
CASILLA 464 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

**deLISO**

EL PUBLICO ESTA SORPRENDIDO... PORQUE SEGUIMOS VENDIENDO A LOS MISMOS PRECIOS DE ANTES

SEÑORA... SEÑORITA... NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD!

CALIDAD Y ELEGANCIA A COSTO REDUCIDO!

¡Nunca se Vendió Calzado tan Fino a más Bajo Precio!

**deLISO**

PASAJE CONSIST. LOCAL 36 MONJITAS 843

NOTICIAS DIVERSAS

LA SENORITA IRMA SALAS, será festejada por la Sociedad Nacional de Profesores...

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES celebrará una reunión de sus directores generales...

LA SOCIEDAD NACIONAL DE JUBILADOS DE LA PRENSA CELEBRA JUNTA GENERAL...

EL 3 DE SEPTIEMBRE SE VERIFICARÁ en el Club Social de la "Apech" la manifestación que los periodistas beneficiados...

DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS destinó ayer el Ministro de Educación...

LOS LICEOS VESPERTINOS Y NOCTURNOS cesarán su enseñanza a los programas que rigen actualmente...

DON PEDRO ALARCON CANCINO ha sido nombrado Director de la Escuela de Niñas de Copiapó...

LADISLAO ROLANDO SANCHEZ ARAYA, profesor de la Sección Cultura y Publicaciones...

DOÑA BLANCA POBLETE CABEZAS ha sido designada directora del Liceo de Niñas de Concepción...

DON ANIBAL BASCUNAN VALDES, presentó su renuncia a la Universidad de Chile...

DON CARLOS VENEGAS BRAVO, profesor de la Escuela Taller No 4, visitará a Europa...



EDMUNDO VERGARA, PRESIDENTE DEL LICEO DARIO SALAS

Edmundo Vergara Valdebenito, alumno de quinto año de humanidades, fue elegido presidente del Liceo Dario Salas...

NUOVA PROFESORA DE INGLÉS.— Joven y buenamoza es Molly Moore, nueva profesora de inglés del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura...

SEMIFISCALES TIENEN REUNION EN EL COLISEO

Esta tarde, a las 19 horas se concentran en el Teatro Coliseo los empleados semifiscales...



ELECCIONES ESTUDIANTILES.— Los liceanos comienzan año a usarse pequeños a ejercer sus derechos de ciudadanía...

Club de Leones festeja a tres Gobernadores

En la sesión plenaria de hoy el Club de Leones de Santiago rendirá un homenaje a los Gobernadores...

LEOPOLDO HURTADO DICTA CURSO SOBRE ESTETICA MUSICAL

Se encuentra en Santiago el distinguido musicólogo argentino Leopoldo Hurtado...

Conducta criminal de un chofer de microbús

Una actitud criminal tuvo en la tarde de hoy el chofer del microbús YB 647...

Esta tarde se reúne el Comando del Magisterio

El Comando Provincial del Profesorado de Santiago celebrará esta tarde una reunión...

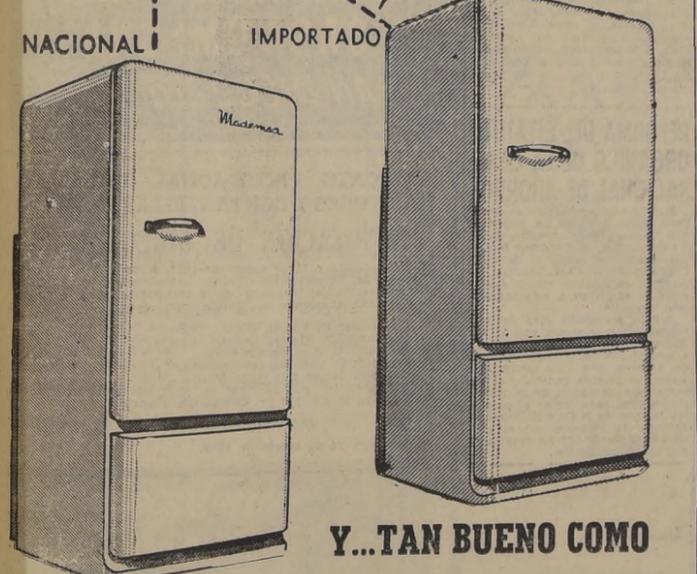
19 AÑOS CUMPLE EL COMISARIO

El sábado 1.º de septiembre, se verificará a las 13 horas, el banquete de confraternidad...

PROPUESTA DE TRIGO

Se piden propuestas para la compra de cuarenta mil toneladas de trigo a granel...

Fijese SON IGUALES la DIFERENCIA está en el precio



Y... TAN BUENO COMO LOS MEJORES DE LOS IMPORTADOS

Los modelos fabricados por MADEMSA están equipados con unidad sellada norteamericana...

Los muebles construídos con materiales y obreros chilenos tienen un fino acabado exterior...

Sienta un verdadero orgullo de chileno teniendo en su hogar un refrigerador "MADEMSA"...

ALGUNOS PRECIOS: Refrigerador de 5 pies cúbicos \$ 26.500.— Refrigerador de 6 pies cúbicos 34.000.— Refrigerador de 8 pies cúbicos 44.000.—

Reserve hoy mismo el suyo. — Consulte facilidades de pago en MATIAS COUSINO 174 SANTIAGO BARROS ARANA 761 CONCEPCION

LIQUIDE: señores Rossi y Sfrassani; ANTOFAGASTA: Cia. de Gas; SERENA-COQUIMBO: Corral y Morey; VALPARAISO-VINA DEL MAR: Cizel; LOS ANDES-SAN FELIPE: Cicoma S. A.; RANCAGUA: Francisco Gennaro; SAN ANTONIO: Oloff Suárez; SAN FERNANDO-RENGO: Gabriel Fuentes; CURICO: René Irigoyen; TALCA: Icaza, Fuenzalida y Fernández S. A.; CHILLAN: Jorge Sarur; TEMUCO: Cimas S. A.; OSORNO: Grote y Cornelius Ltda.; VALDIVIA: Frey y Hoefler Ltda.; PUERTO MONTT: Ardessen y Marchant.



Cursos profesionales en Escuelas "Diaz-Gascogne"

Se pone en conocimiento de las interesadas que las Escuelas Politécnicas "Diaz-Gascogne" de Santiago...

Además, estos establecimientos cuentan con un internado especialmente para alumnas de provincias...

Peritos en motocicletas opinan...

Se obtiene más kilometraje por litro con CHAMPION

El señor Enrique de la Torre, Jr., de La Habana, Cuba, opina: "Arranques instantáneos, verigimosa aceleración..."



El señor Enrique de la Torre, Jr., de La Habana, Cuba, opina:

Posteriormente, la ley No 9.689 dispuso el pago de este aporte del 12 o/o en dinero efectivo...

El futuro. En 1947, la Caja de Seguro mantenía deuda con la Beneficencia...

mas en dinero efectivo y en compensaciones a la Beneficencia:

Table with 2 columns: Year, Amount. 1947: 97.411.680.88; 1948: 90.396.331.65; 1949: 81.282.692.48; 1950: 96.717.206.33

Por otra parte, hasta 1947 inclusive, se determinaron anualmente los costes diarios de hospitalización...

te 80 millones de pesos, que está siendo determinada. A partir de febrero de 1951, la Caja de Seguro se ha interesado vivamente en normalizar su situación de pagos con la Beneficencia...

Deuda de la Caja de Seguro Obligatorio a la Beneficencia

Hasta el año 1947 inclusive, la Caja mantenía al día sus compromisos de pago con la Beneficencia.

El aporte fiscal del 12 o/o para los Servicios de Madre y Niño, creado por ley No 6.236, era cancelado en bonos bloqueados...

Es así como la Caja recibió las siguientes cantidades por este concepto en los años que se indican:

Table with 2 columns: Year, Amount. 1947: 43.579.895.—; 1948: 41.900.000.—; 1949: 53.234.000.—; 1950: 61.369.000.—

quedando pendientes para el año 1951, también en bonos: 51.227.807.93 \$ 251.310.702.93

En cumplimiento de este convenio, por oficio No 4.914, de fecha 30 de mayo pasado, la Caja solicitó del Ministerio de Hacienda el traspaso de \$ 145.043.894.69 en bonos a la Beneficencia...

Por otro lado, los aportes fiscales han sido cancelados, en un elevado porcentaje, en bonos bloqueados...

Finalmente, la Caja ha cancelado en dinero efectivo los 25 de su deuda, en conformidad al referendado sobre forma de pago entre ambas instituciones...

De los \$ 322.767.000 establecidos como deuda por la Beneficencia, hay que descontar \$ 106.000.000 por concepto de deuda presunta de arrastre al 30 de julio último...

1.º Se establecerá la deuda efectiva de la Caja a la Beneficencia; 2.º Se establecerá provisoriamente el monto presuntivo de la deuda de arrastre...



HOMENAJE A TRES MAESTROS. - En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizó anoche el homenaje a la memoria de tres maestros fallecidos: el recordado Presidente don Pedro Aguirre Cerda, don Luis Galdames y don Dario Salas.

AGERO SILICO-MANGANEZO KLÖCKNER (ALEMANIA) PARA RESORTES DE AUTOMOVILES Y CAMIONES. Toda las medidas Entrega inmediata. Solicite precios y condiciones en Arturo Prat 1408 Fono 53844

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS 14 de septiembre de 1951. Se abrirán en la oficina del suscrito, y en la del jefe de la Sección Vía y Obras de Valdivia.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO BOMBAS MANUALES - MOTOBOMBAS PULVERIZAR PAPAS - TRACTORES Y 25.000 KILOS FUNGICIDAS CUPRICOS. Solicitarse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes maquinarias destinadas al Depto. de Sanidad Vegetal, Quinta Normal.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO ZONAL MEDICA SANTIAGO. Llámase a concurso interno y externo para proveer los siguientes cargos vacantes en Santiago: MEDICO TOCOLOGO CONSULTORIO N.º 3.

DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA, D. LUIS CARCAMO C., A EE. UU.

Por "El Interamericano" de la Panagra se dirige hoy a Estados Unidos el Director General de Estadística, señor Luis Cárcamo Cantín, señor El señor Cárcamo ha sido invitado por las Naciones Unidas para conocer, en Estados Unidos y en Canadá, los últimos adelantos en materia censal.

ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE HIMNOS PATRIOTICOS

El aprendizaje obligatorio en las escuelas del Himno Nacional, la Canción de Yungay, el Himno a la Bandera, la Patria Nueva y el Himno a O'Higgins decretó ayer el Ministerio de Educación. El decreto cursado ayer, señala que estos himnos están destinados a exaltar los sentimientos de chilenidad en las escuelas, durante las fiestas escolares y celebración de las festividades del 21 de mayo, 10 de julio y 18 de septiembre y la Semana O'Higgins. Durante esta última jornada se desarrollaron unidades de enseñanza destacando los valores morales de nuestro primer Padre de la Patria.

DOS CONDECORACIONES CONCEDIO EL GOBIERNO

El Gobierno de Chile ha concedido el Gran Cruz de la Orden al Mérito, "Bernardo O'Higgins, al Ministro de Marina del Brasil, almirante Guilherme Renato de Almerai Guibó, la que le será entregada por el Embajador en Río de Janeiro, don Osvaldo Vial. La misma condecoración, en el grado de Comendador, le ha sido conferida al sub-jefe del Protocolo de la Cancillería de Haití, señor Sorel Drulinand.

INSERCIÓN

A la opinión pública y a los gremios en general

Asignación de estímulo a los Servicios de Aduanas e Impuestos Internos

La Asociación de Empleados de Tesorerías y otras del Ministerio de Hacienda, en inserciones aparecidas en la prensa de los días 24 y 27, han tratado de objetar el Proyecto de Ley ya sancionado por el Congreso Nacional, que aumenta las remuneraciones a los funcionarios de Impuestos Internos e Aduanas con un porcentaje de hasta un 25 por ciento de sus sueldos base.

Chile es un país lindo, democrático, cordial y alegre, dice al partir Mrs. Louise Rawlings

Alumnos aprenden en dos años a hablar con facilidad en inglés

En "El Interamericano" de ayer a mediodía partió a La Paz, rumbo a Panamá y luego a Caracas, donde asumirá el cargo de jefe de cursos del Instituto Venezolano de Estudios Americanos de Cultura, la señora Louise M. Rawlings. Durante dos años fue jefe de cursos del Instituto Chileno-Norteamericano de Concepción, que dirige el señor Thomas Charouba. Trascientas personas la despedieron anteayer, en su hermosa estación ferroviaria, muchos eran de las jóvenes colonias norteamericanas (150 familias) cuyos jefes trabajan en Huachipato, pero en su mayoría alumnos y alumnas del Instituto.



Cuando surge hace dos años a Concepción, Mrs. Louise M. Rawlings quedó tan entusiasmada de la enorme variedad de flores, que organizó una exposición, que hoy preside en su belleza a chilenos y extranjeros.

—¿Pena de salir de Chile, Mrs. Rawlings? —Sinceramente! Este es un país lindo, democrático, cordial, alegre. Quien dijo que los chilenos eran tristes, tallo a la verdad. Nunca encontré en mis viajes gente tan llena de buen humor, con tan alto sentido del arte y de la música, como en Chile. —¿Ni en Estados Unidos? —Mrs. Rawlings, nació en Tulsa, Oklahoma, tierra de mujeres lindas. Tiene dos títulos universitarios: "Master en Inglés" y "Licenciada" en la Universidad de Chicago. Muy jovenita, cuando era profesora de una "High-School" en su pueblo natal, fue profesora de dos de las jóvenes colonias norteamericanas, mecánica en Spation Aircraft. Aún recuerda con cariño a Teodoro Jara y a Sergio Andrades. Cuando hace dos años llegó a Chile, no se sorprendió de la belleza de nuestra tierra ni la altivez de su gente. Había, por lo demás, viajado extensamente por toda América, con excepción de Argentina, Uruguay y Uruguay. Mrs. Rawlings, se "siente" "latinoamericana". Nos responde: —Nunca encontré una tierra en la que a la gente le gustara tanto cantar y bailar música y bailar tan extraordinario. En Concepción cualquier "leocano" a menudo va por la calle alabando algún trozo de ópera, o de música clásica. Los chilenos, por modestísimos que sean, tienen una "facilidad" artística tremenda, una plasticidad de alma extraordinaria. —Escritores chilenos de su agrado? —Muchos. Conozco la literatura chilena desde "La Araucana".

—¿Estima usted que los chilenos tienen dificultad en aprender inglés? —Ninguna. En general, un alumno chileno, si se aplica un poco, en dos años habla lo suficiente para hacerse entender fácilmente.

—¿La mayor dificultad? —Pronunciar las palabras con "th", como "north", "through". También, aprender a dar el tono exacto a la "u" inglesa, con su sonido característico que debe oírse, por ejemplo, en una frase típica y fácil como: "My little sister sits in the kitchen eating potato chips". (Mi hermanita está sentada en la cocina, comiendo patatas tostadas).

—¿Con un espíritu muy moderno, ingenioso y "sofisticado"? Mrs. Rawlings se hizo querer y estimar por todo el mundo en Concepción. Además de sus cursos académicos, dictó por las mañanas una clase de economía doméstica a damas chilenas que querían descifrar el misterio de los famosos "pies" o "pasties" norteamericanos.

—¿Y cuál prefiere usted? —A mí me encantan los "lemon-ple", pero los "apple-ple" no me disgustan. Sin embargo, prefiero las alcañafas a las jajas, y los locos, sencillamente, me vuelven loca...! Honestamente. También me gustan mucho las frutas, los vinos y los copaltes blancos y rojos. Hay en Chile, sin embargo, flores mucho más lindas, que a los norteamericanos les llaman profundamente la atención.

—¿Aprendió a bailar "cuecas"? —Naturalmente, incluso las que llaman ustedes de "paten quincha". No estamos en la semana del folklore chileno? —Mrs. Rawlings, con su trabajo tenaz y entusiasta contribuyó a dar al "Instituto" de Concepción, su alto prestigio. Hoy es el sitio "de moda" en aquella ciudad. Allí no sólo se aprende inglés, sino que se hace música, se canta, se abren nuevos horizontes a la juventud.

—¿Y qué le parecen nuestras "muchachas"? —Además de inteligentes y bien educadas, disfrutan de una libertad digna del mundo actual. Y ordenan, saben hacer digno uso de su libertad. La mujer chilena es, por ejemplo, las obreras, las empleadas, las niñas o señoras de sociedad, saben cumplir con su deber. Mantienen hogares y participan en el progreso de Chile con fervor y entusiasmo.

—¿Dejó usted clases, Mrs. Rawlings? —Dejó clases de inglés y de francés. Me quedé en Chile, en la Defensoría de la Colecta Nacional de Ahorro, para darle mayor elasticidad y amplitud a esta institución bancaria.

—¿Llevo a Chile en mi corazón... en mi memoria? En mi corazón, por los centenares de verdaderos amigos y amigas que aquí dejo. En mi memoria que va llena de libros, música, banderas y "pasas" chilenas, especialmente en las que con todos sus arreos, que como recuerdo me obsesionaron mis alumnos penúltimos... A todos, gracias, y good-bye! Son ustedes los que favor, no me hagan hacer discursos, porque con toda mi "sophistication", me voy a poner a llorar...!

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Le agrada nuestra música típicos? —Estoy sorprendida del misterio de la música araucana pura, y me emociona la música típica de hoy. ¿Algún nombre? Nada más lindo que "Mi banduchita chilena". También me gusta mucho "Río de Janeiro".

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.

—¿Tengo en mi memoria versos matados de Gabriela? Nunca olvidaré las horas que viví en Concepción, yendo a Enrique Molina, Mariano Benabdellah, Joaquín Edwards Bello, Luis Durand. Ellos, a menudo me han bendecido a mis autores favoritos: Henry James, Gatheline Mansfield.



VIENEN A LA TEMPORADA LIRICA. - Por "El Interamericano" de la Panagra llegaron ayer procedente de Nueva York, el Maestro Dik Marzollo, Director General de la Orquesta Lirica de la temporada de Operas, que se efectuará próximamente en el Teatro Municipal, y el primer tenor italiano, Mario Parquetto.

HOY ES LA COLECTA NACIONAL O'HIGGINS

La Cruzada Cívica Nacional que ha venido celebrándose desde el día 18 de este mes, bajo la advocación del fundador de nuestra República, General Bernardo O'Higgins, termina hoy. El programa preparado por el Comité que preside el General Ramón Canales Montalva se ha cumplido con un brillo al que ha contribuido cien por ciento la participación activa y entusiasta del pueblo mismo.

LA COLECTA DE HOY. Para cerrar esta Cruzada, hoy día se efectuará en todo el país la colecta nacional "O'Higgins". Personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Boys-Scouts, Cruz Roja, Defensa Civil de Chile, establecimientos de educación secundaria, profesional, comercial y primaria, efectuarán la colecta callejera, de la cual el Comité espera un buen resultado. En Santiago la Colecta ha sido encargada a la Defensa Civil de Chile, cuyo Director General, teniente coronel don Fernando Díaz Acuña, ha aprovechado el entusiasmo de los participantes.

RADIOS PHILIPS Facilidades de Pago CASA OMEGA SAN DIEGO 226 TELEFONO 66950

SINDICATO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE CHILE RENOVACION DE DIRECTORIO. En Santiago, a 21 de agosto de 1951, a las 19.30 horas, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Cruzat, se procedió a la renovación del Directorio de la institución, para el período 1951-1952, quedando constituido como sigue:

RIO LO ESPERA PANAIR DO BRASIL LO LLEVA. 7 horas 45 mnt. Para informarse y reservas, dirijase a su Agencia de Viajes o a GRACE & CO. (CHILE), S. A.

Table with 5 columns: Tesorerías, Contraloría, Of. Presu., Aduanas, Impuestos. Rows show employee counts and budget figures for 1951 and 1950.

Leyes preferenciales

5.0) La Asociación de Tesorerías no puede sostener exactitud en sus publicaciones, de que la Ley 9.636 no les significó mejoramiento en sus remuneraciones, sino que únicamente expansión de su personal, ya que la totalidad de los funcionarios beneficiarios con un aumento que fluctúa entre 3 y 6 grados.

Además, su planta fué estructurada en forma tan favorable, que sus funcionarios ingresan al Servicio con grado 17, y ascienden de 2 en 2 grados, hasta el 11 inclusive, mientras que en Impuestos Internos ingresan con el grado 19 y ascienden de uno en uno, de tal modo que el funcionario que se inicia en este último, necesita avanzar 190 lugares para alcanzar el grado inicial de Tesorerías.

6.0) Queda en claro así, que la tan bullada "asignación de estímulo" no es tal, sino que se trata lisa y llanamente de una remuneración compensatoria por la situación desampliada en que quedaron los funcionarios de Impuestos Internos e Aduanas, con respecto a otros Servicios.

Sin embargo, conviene dejar constancia, para establecer la verdad, y contra lo que tan drásticamente declara la Asociación de Tesorerías, en el sentido de que la "asignación de estímulo" la posea ese Servicio desde septiembre de 1927, y que fué el primero en obtenerla, que en los equivalentes de Tesorerías y otros Servicios de

Hacienda. El legislador, como consta en la historia de la discusión de dicha Ley, jamás ha colocado condición alguna para conceder este beneficio.

7.0) Se ha hecho mucho causal en las discusiones preliminares de la actual Ley, acerca de la remuneración especial por quinquenios, que goza el personal de Impuestos Internos e Impuestos Internos. Esta asignación está distribuida en los diferentes grados de la escala de sueldo, en la forma que se indica: 27 funcionarios con el 50 o/o; 41, con 40 o/o; 34, con 30 o/o; 122, con 20 o/o; y 176 funcionarios, con 10 o/o.

Este beneficio, que primitivamente favoreció a todos los empleados del Servicio, se encuentra congelado en su porcentaje por la Ley 6.915 del mismo año 1941, y, además, según se comprueba con los datos anteriores, se ha venido restringiendo en la actualidad, de un total de 2.120 funcionarios, sólo favorece a 450, es decir, a un 21 o/o.

Por otra parte, como se trata de un beneficio personal, que desaparece con el retiro, fallecimiento o jubilación del funcionario, podemos asegurar que, dentro de un plazo relativamente breve, no habrá empleado en servicio activo que lo siga gozando.

8.0) Cabe observar que los dirigentes de la Asociación de Empleados de Tesorerías, han manifestado que habrían aceptado, sin objeción alguna, se hubiera concedido a Impuestos Internos e Aduanas, dos y tres grados pero como a este aumento se le denominó asignación de estímulo, hoy lo toman como pretexto para recabar en su favor, con lo que se evidencia que el actual cuerpo de la institución obedece a un fin egoísta más que a un apremio económico.

9.0) Por otra parte, en el afán de indisponer al personal de Impuestos Internos con los contribuyentes, quienes aportan directa o indirectamente los recursos que necesita el Estado, no trpidan en lanzar la especie de que la "asignación de estímulo" sería un motivo de persecución a sus intereses. Rechazamos esta insidiosa afirmación, ya que el Servicio de Impuestos Internos, que tiene un bien ganado prestigio en el país, es el más respetado por hombres idóneos y ecuanímes, que sólo cumplen con su deber.

Además, las leyes tributarias franquían a los contribuyentes todos los medios para hacer respetar sus derechos, en el caso hipotético que se aplicaran algunas de sus disposiciones en forma arbitraria.

10.0) Finalmente, las Asociaciones Nacionales de Ley de Impuestos Internos y de Aduanas, confían en que el Supremo Gobierno, presionado por una huelga injusta, no vetará una ley cuya iniciativa le pertenezca.

ASOCIACIONES NACIONALES DE EMPLEADOS DE IMPUESTOS INTERNOS Y DE ADUANAS. DIRECTIVAS NACIONALES. CARLOS FRIAS M., Presidente.

FRANCISCO SAAVEDRA M., Presidente.

Comisión estudiará asunto de Hualpencillo. El jueves próximo partirá a Concepción la comisión designada por el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, con el objeto de imponer de los antecedentes, estudiar e informar la petición de las Cooperativas de Huertos de Concepción y Talcahuano; de modificar el Plano Regulador de la Provincia, para eliminar el fundo "Hualpencillo" de la zona destinada en el futuro a la instalación de industrias livianas.

La comisión la componen los señores Lucio Concha, Carlos Montané, Alberto Covarrubias, Alberto Risopatrón, Julio Boyta y Arturo Lavín Urrutia.



# A 2.056 aumentó la ventaja de don Pedro Enrique Alfonso

Por dos mil cincuenta y seis votos, don Pedro Enrique Alfonso, en la lucha interna radical, venció al señor Marcial Mora. La ventaja así el CEN al día de hoy, después de las elecciones de ayer, durará las cuarenta y ocho horas que formalizarán las elecciones de hoy.

## EL CEN DARA HOY SU FALLO OFICIAL DE LUCHA INTERNA

que habían emitido opiniones que importaban un pronunciamiento anticipado. Del mismo objeto la calidad de jueces a otros miembros del CEN, debido a su muy estrecha amistad con uno de los precandidatos. Igual observación que no habían participado de las reuniones en que el Consejo había conocido de los alegatos.

## CONSEJO CONSULTIVO DE CEPCH CELEBRA REUNION

Durante los días 1 y 2 de septiembre entrante, la Confederación de Empleados Particulares de Chile se reunirá en Santiago, en su 5.º Consejo Nacional Consultivo, convocado reglamentariamente para esa fecha.

## DEMOCRATICOS DARAN CUENTA DE ULTIMAS GESTIONES POLITICAS

La mesa directiva del Partido Democrático, dará cuenta en la reunión que celebra hoy, a las 19 horas, la Junta Ejecutiva, de las conversaciones sostenidas con los personeros de la Falange y del Partido Socialista de Chile, en torno al problema presidencial, y al despacho de leyes de carácter social y económico.

## LA CREACION DEL ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO CONSIDERA HOY LA CAMARA

### TABLA DE LA SESION QUE SE CELEBRARA DURANTE ESTA TARDE

En su sesión de esta tarde reanudará la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de ley que crea el Estatuto del Médico Funcionario.

alterar el costo total. Por acuerdo de la Cámara, esta iniciativa se tratará durante el Orden del Día de la sesión de hoy.

Collegio de Abogados para darle mayores recursos al Servicio de Asistencia Judicial; Mensaje que destina \$ 30.000.000 para la construcción de aeródromos en las ciudades de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas; Moción que destina fondos para la construcción de obras públicas en la provincia de Llanquihue, con motivo de celebrarse el centenario de Puerto Montt.

## PROYECTO DE JUBILACION DE LOS EE. PP. TRATARA HOY EL SENADO

En su sesión de esta tarde, el Senado dará comienzo al estudio del proyecto de ley, que concede a los empleados particulares del país, los beneficios de la jubilación.

## EN LAS COMISIONES DEL SENADO, SE OCUPARA HOY, A LAS 11 HORAS, DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 4.054, QUE CREO LA CAJA DE SEGURO OBRERO.

Estarán presentes en las deliberaciones, el Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat, el Vicepresidente de la Caja de Seguro y el Director de Previsión Social.

## Comité de Defensa de Dueños de Peluquerías

El Comité de Defensa de Dueños de Peluquería entregó ayer una declaración, en la que expone los desastrosos efectos que la nueva ley 9.613, produce en los peluqueros de tercera y cuarta categoría.

## DECLARACION DE LOS VOCALES DEL SECTOR DOCTRINARIO DEL CEN

Los señores Luis Bossay, Moisés Rojas, Hermes Ahumada, Ventura Anrique y Julio Carrasco entregaron anoche, una comunicación del tenor siguiente:

## PLAN ECONOMICO DE CONSERVADORES SE LLEVARA HOY A S. E.

El plan antinflacionista que elaboró la Comisión Económica del Partido Conservador, y que ya se encuentra totalmente redactado, dará a conocer hoy al Primer Mandatario, el senador don Manuel Muñoz Cornejo, presidente de esta colectividad política.

## de inhabilidad, constituyéndose en jueces de su propia causa.

En estas condiciones a los miembros del CEN que hablamos defendiendo la corrección del acto electoral del Partido y luchábamos por la supervivencia de su democracia interna, no nos quedó otro camino que retirarnos de la sala en que funcionaba un tribunal que no tenía de tal signo el nombre, ya que negaba las más elementales garantías y no ocultaba su decidida intención de fallar en favor de determinado candidato. Prueba clara de ello es que, no obstante existir hechos controvertidos y fácilmente demostrables, se negó a abrir un plazo probatorio, pretendiendo dictar de inmediato fallo sobre hechos cuya verdad desconocía.

## Despierte: ¡El tiempo pasa!



QUEDAN POCAS VACANTES. MATRICULA LIMITADA. EL LUNES 3 DE SEPTIEMBRE EMPIEZAN LAS CLASES DE LOS CURSOS ANUNCIADOS EN ESTE MES.

Instituto TORREALBA Huérfanos 1734

## OPORTUNIDAD ESPECIAL PARA Empleados



TERMINANDOSE

ADEMAS le ofrecemos para edificación inmediata la casa que usted necesita. Le entregamos su bungalow o chalet en el plazo de cinco meses, sin ninguna preocupación para Ud.

En Avenida Lyon En Bilbao sur

Desde \$ 620.000.— Desde \$ 530.000.—

LE GARANTIZAMOS que PERSONAL especializado en tramitaciones de operaciones por Cajas de Previsión, solucionará todas las dificultades. Usted obtendrá una gran economía de tiempo.

OFICINA Segalmar Juan A. Rios 6 (Alameda esq. S. Rosa) OF. 705 PISO 7º

## TOTAL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS PIDE EL PARTIDO RADICAL

### SU DECIDIDO APOYO AL GOBIERNO EXPRESA EN ACUERDO TOMADO ANOHE

El CEN celebró una reunión especial que se prolongó hasta después de la 1.30 horas de la madrugada, con el propósito de ocuparse del momento político, adoptando la siguiente resolución:

1.º — Expresar su más decidido apoyo a la acción del Ejecutivo en su tarea de defender el régimen democrático de gobierno;

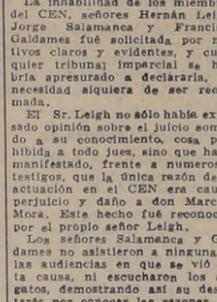
2.º — Expresar a la faz del país que el radicalismo cumplirá sus vacilaciones sus deberes para con la ciudadanía, aplicando todas sus energías para defender las instituciones democráticas;

3.º — Solicitar de S. E. el Presidente de la República que utilice todos los medios que le franquean la Constitución y las leyes, en la investigación de los desgraciados sucesos de estos días, que permita poner en evidencia ante la opinión democrática del país, los propósitos y los métodos de los conspiradores permanentes en contra de la estabilidad de nuestro régimen republicano.

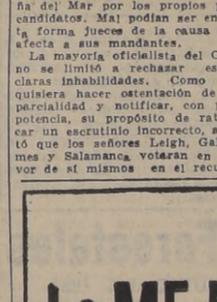
EXPOSICION Y VENTAS DE INDUSTRIAS CHILENAS

Advertisement for Casa Garcia featuring a hand holding a hammer and a can of Pomarola sauce. Text includes 'INAUGURACION 3 DE SEPTIEMBRE' and 'POMAROLA CAROZZI'.

## LA DUEÑA DE CASA HACENDOSA RECOMIENDA: FIJESE EN LA MARCA!



POMAROLA CAROZZI. Legítima salsa "a la italiana", el condimento ideal para un rico plato de fideos; gusta a toda la familia, es sano, apetitoso y contiene vitaminas.



POMAROLA CAROZZI. PIDALA EN LOS BUENOS ALMACENES

Large advertisement for Nash Airflyte cars. Text includes 'Lo MEJOR para USTED para Años y Años es el NASH!', 'VEA TODOS LOS 3 Nash AIRFLYTES', and 'GOLDENBERG Y VALDES LTDA.' with contact information.

Aniversario de Escuela Industrial: Constitución

CONSTITUCION, 27. - La Escuela Industrial celebró el 8.º aniversario de su fundación con un nutrido programa de festejos...



Señor Andrés Noziglia, destacado dirigente deportivo...

Herida una menor en un derrumbe en Tomé

TOME, 27. - Hoy a las 9 horas, se derrumbó una muralla de material, en la calle Serrano...

Inician pavimentación en las calles de Renca

RENCAL, 27. - Como resultado de las gestiones que iniciara con todo ardor el ex Alcalde de Renca...

ELIGIO DIRECTORIO EL CLUB "FORTIN MODELO"

LA GRANJA, 27. - El Club de Deportes "Fortin Modelo" eligió el Directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año...

EXCESO DE MOVIMIENTO EN CORREO DE CONCHALI

CONCHALI, 27. - La Oficina de Correos de esta comuna despacha diariamente alrededor de doscientas encomiendas...

DOS MUERTOS AL VOLCAR CAMION EN CHUQUICAMATA

CALAMA, 27. - Hoy a las 8.20 horas, se volcó un camión de la Chile Exploration, en Chuquicamata...

DEBE SER TERMINADO HOSPITAL DE CORONEL

CORONEL, 27. - Un grave problema para la zona es el que ha presentado desde hace más de diez meses con la paralización de las obras de construcción del nuevo hospital de este puerto...

Interesante reunión del Centro de Padres de la Escuela 45 de Quintero

QUINTERO, 27. - El Directorio del "Centro de Padres" de la Escuela de Hombres N.º 45, de Quintero, con asistencia de las autoridades comunales...



Municipalidad de Susoña. El Alcalde de esta comuna, señor José María Narbona...

FALLECIO UN COLONO ALEMAN EN CONTULMO

CONTULMO, 27. - Ha dejado de existir en esta localidad, a la avanzada edad de 84 años, el señor Ernesto Thiele Schunzenborff...

Renovó directorio Club Deportivo de La Granja

LA GRANJA, 27. - El Club Deportivo La Granja, de esta comuna, renovó su directorio, el que quedó formado de la siguiente manera: presidente, señor Jorge Sánchez Soto...

Designaron Comisión de Urbanización: La Granja

LA GRANJA, 27. - La Municipalidad de esta comuna ha designado la siguiente Comisión de Urbanización, cuya labor es la de trazar un plano regulador de las diversas poblaciones...

2 CAMIONES CHOCARON AYER EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 27. - Hoy a las 13.15 horas, a la altura del paradero 38 de la Gran Avenida, en circunstancias que el camión vinero, patente ZB-880...

Deben abovedar el Canal Santa Rosa, en San Miguel

SAN MIGUEL, 27. - Uno de los problemas que sigue preocupando y perjudicando a los vecinos del sector Santa Rosa en esta comuna, es el foso de infecciones que constituye la presencia del Canal de Santa Rosa...

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

TRAIGUEN, 27. - SEMANA DE O'HIGGINS. - participacion del Regimiento Miraflores... VILLARRICA, 27. - NUEVO AGENTE DE LA CAMARAS... SAN ANTONIO, 27. - TORNEO PROVINCIAL DE TIRO... VICUNA, 27. - VIDA SOCIAL. - Con motivo de su octavo aniversario...

Alumbrado eléctrico en Licantén inaugurará en Licantén

LICANTEN, 27. - Con motivo de la inauguración de los alumbrados públicos de esta localidad, el domingo 27 de agosto...

COMBATEN LOS JUEGOS DE AZAR EN PANQUEHUE

PANQUEHUE, 27. - Carabineros de esta localidad, al mando del sargento 1.º don Arturo Rodríguez Solar, están empeñados en dar una fuerte batalla contra los juegos de azar...

Sociedad Anónima de Explotaciones Forestales y Agrícolas

AUTORIZADA POR DECRETOS SUPREMOS: N.º 1.690, del 20 de abril de 1944; N.º 3.803, del 13 de septiembre de 1946; N.º 3.091, del 5 de agosto de 1947; N.º 4.125, del 23 de junio de 1948; N.º 644, del 26 de enero de 1951.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, DEBE, CUENTAS DE ORDEN, HABER, PERDIDAS Y GANANCIAS, HABER. Includes financial data for the company.

Table with columns: DEBE, CUENTAS DE ORDEN, HABER. Includes financial data for the company.

Table with columns: DEBE, PERDIDAS Y GANANCIAS, HABER. Includes financial data for the company.

EUGENIO MARSHALL SILVA, Contador Reg. N.º 8731. ENRIQUE MORELL, Gerente. RAMON A. BOLTON, Inspectores de Cuentas.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

MICROBUS CHCCO Y CAYO SOBRE LA LINEA DEL F. C.

Ayer, a las 9.45 horas, en la Avenida España frente a la Sufrida 18 de Septiembre, el microbus PT-251, del recorrido Viña del Mar...

Movimiento de vapores

— Hoy marías: JUNIN de Arica y escalas PAPUDO de Buenos Aires. ARAUCO de Buenos Aires. SANTA ISABEL de Nueva York...

UN INTENSO FRIO SE REGISTRO AYER

El frío más intenso del año se registró hoy en la zona de Valparaíso...

AL ALLANAR UNA CASA EL CUIDADOR OPUSO RESISTENCIA ARMADA

En circunstancias que Carabineros de Viña del Mar procedían en el día de ayer a allanar un domicilio en la calle Valparaíso...

RADIOS CHEVROLET

1949 - 50 - 51 VENDO \$ 10.000.- ALAMEDA 230

SANTIAGO: Huérfanos 1247. AGENTES GENERALES



EN LA CASA DE ANA MARIA VALDES CONCHA. — Asistentes a la recepción ofrecida por Ana María Valdés Concha, en su residencia de Bernarda Morin el sábado pasado. Arriba, señoritas Pilar Iniguez y Rosa Lecaros acompañadas por los señores Pablo Ochagavía y Francisco Undurraga. Abajo, la dueña de casa, señorita Ana María Valdés Concha con los señores Carlos Cea Egaña y Alfredo Cea Egaña.

EN EL WALDORF. — A las 10 horas, tendrá lugar el sábado 1.º de septiembre, una comida en honor de la señorita Sonia Edwards Eastman y el señor Jean Louis Berthet, para despedirlos de su vida de soltero. Las adhesiones se reciben en la oficina de dicho establecimiento.

AL EXTRANJERO. — A los Estados Unidos y Europa, el señor Roberto de la Cerda Semir y señora Graciela Parot de De la Cerda.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN BUENOS AIRES. — El Embajador de Chile en Buenos Aires, don Germán Vergara Donoso, ofreció un almuerzo en la sede de la Embajada en Buenos Aires, en honor de los señores señores Ulises Correa y Jaime Larraín, quienes asistieron acompañados de sus esposas; don Gustavo Campaña Gandarillas y señora; don Raimundo Larraín Valdés, señora Campaña de Kosterlitz y señorita Gladys Correa.

DE ESTADOS UNIDOS. — Por "El Interamericano" de Panamá, llegó ayer, procedente de los Estados Unidos, el señor Fernando Pinochet, hijo de don Ramiro Pinochet, representante General de los ferrocarriles chilenos en Nueva York.

CONFERENCIAS, MUSICA Y EXPOSICIONES. —

CONFERENCIAS. — OSCAR JARA AZOCAR. — Dictará una charla mañana a las 19 horas en el Crillon, sobre poesía uruguaya. Fide Alessandrini tiene a su cargo la declamación de poemas. DR. JUAN HEPP. — Habla mañana en el Club Fernández Concha sobre "Seguro Social".

MUSICA. — TERESA ORREGO. — Ofrece hoy concierto en el salón sur del Hotel Carrera, acompañada al piano por Rudy Lehmann, 19 horas. SMOKING CONCERT. — Se verifica mañana a las 19 horas en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

EN EL CONSERVATORIO. — Muy interesante será la velada musical que con participación de Edith Fischer, M. Cristina Prochler, Ana Iriarte, Perla Gallardo y Agustín Culliel, se efectúa mañana a las 19 horas. RAYEN QUITRAL. — La célebre soprano chilena se presenta con un novedoso programa el lunes próximo en el Municipal.

EXPOSICIONES. — ISAIAS CABEZON. — Inauguró ayer una hermosa exposición de cuadros en el Instituto Chileno Norte Americano. PASCUAL GAMBINO. — Inauguró su exposición en la sala del Banco de Chile.

EN LA SALA "NEGRA". — Se inauguró ayer en esta sala de Pro Arte, Ahumada 370, la exposición de 40 diseños arquitectónicos. SALON OFICIAL. — Hasta el 5 de septiembre se recibirán obras para este salón que organiza la Sociedad Nacional de Bellas Artes. La secretaría atiende en Compañía 1340, de 11 a 13 y de 18 a 20.30 horas.

BENEFICIO DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — Una original rifa se llevará a efecto en el beneficio pro camas de la Fundación Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla. Esta rifa consiste en un traje de noche, copia de un modelo de Balmaceda, confeccionado por la Casa Elena Phillips, con sedas Sedylan. Los números para este sorteo se encuentran ubicados en las mismas tarjetas que han sido adquiridas para el día de beneficio, el que tendrá lugar el martes 4 de septiembre en el segundo piso del Hotel Carrera. Un desfile de modelos de temporada será presentado durante la reunión, con exclusividades de Casa Elena Phillips, que comenzará a las 16.30 horas mostrando las últimas novedades en trajes de sport y elegantes.

DIPLOMATICAS. — El Agregado de Prensa a la Embajada de Perú y la señora de María Villacampa y señora; señor José Antonio García Miró, teniente Alcalde de Lima; señora Corina de Ramirez; señor José Rodrigo y señora; señoría Gabriela Rojas Flores; señor Arturo Ramirez y señora; doctor Federico Chávez y señora; señor Pedro Cruz y señora; señor José Lorente y señora; doctor Mario Silva y señora; señor Luis León, gerente de The Associated Press en el Perú, y señora; comandante Enrique Vera y señora; señor José Francisco Mariátegui, Consul General del Perú en Valparaíso; señor Erin Hindenach y señora; señora Olga Pizarro de Astorquiza; señor Alberto Tiravanti y señora; señor Joaquín Brito; señor Daniel Ramirez y señora; doctor Gustavo Laszlo y señora; señora Rosa Emilia de Hierholtz; Primer Secretario de la Embajada del Perú y señora Victoria Grau de Wagner; Agregado Militar y señora María Alvarez del Villar y señora; Consejero Comercial y señora Graciela Coello de Molinari; Consul General en Santiago y señora Michelin de Revilla; Segundo Secretario de la Embajada del Perú y señora Raquel Montagne de Fernández Puyó; y Consul Adscrito en Santiago y señora Victoria Rodríguez-Mariátegui de Lasarte.

EN EL HOTEL CARRERA. — CENA Y BAILE DE LA COLONIA AUSTRIACA. El sábado próximo se llevará a efecto en el Roof Garden del Hotel Carrera la cena y baile que la Colonia Austriaca residente ha organizado con el objeto de reunir fondos para el Comité Nacional de Navidad. Las reservas de mesas pueden hacerse en la Legación de Austria, Mac Iver 571. Dep. 62, fono 37578; Librería Popular, Ahumada 11, y en casa del señor Felix Klein, Vicuña Mackenna 628, fono 3674.

COMIDA. Con motivo de haber obtenido el premio de Anteproyectos para la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, sus amigos ofrecerán, en honor del aniversario de la fundación del hotel y en la Secretaría del Colegio de Arquitectos, hasta el jueves en la tarde. BENEFICIO DE LA FUNDACION WESSEL. El jueves próximo, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Hotel Carrera el té a beneficio de la Fundación Wessel. En esta ocasión será presentado un desfile de modelos de la Casa Elena Phillips.

Las entradas se encuentran a disposición del público en la Farmacia Klein, Ahumada con Huérfanos; La Soriana, Estrada con Aguas y Jardín Verdes, calle Nueva York, y en el Comité organizador, formado por las señoras Inés Eggest de Pérez, fono 492051, y Matilde Cornell de Asbun, fono 42481.

ZARAH LEANDER SEGUIRA CANTANDO HASTA EL DOMINGO EN EL WALDORF. Zarah Leander, la cantante que ha cautivado a todos los públicos en diversos escenarios, ha conseguido un nuevo éxito para su carrera artística en nuestro país. En efecto, esta estrella de la canción europea llegó al país contratada por el Waldorf para actuar solamente diez días, pero ante las exigencias del público, vióse obligada Zarah Leander a renovar su contrato por seis días, y ante las nuevas insistencias del público, en la tarde de ayer don Luis Pinochet consiguió que la cantante nombrada aceptara una prórroga de sus actuaciones hasta el domingo próximo.



EN EL NURIA. — Comida que la Asociación de Importadores Sanitarios ofreció en honor de su Presidente, don José Eterno A.

NACIMIENTOS. — En la Maternidad de la Clínica Tarnier han nacido: Pietro Giacomo Vittorio, hijo del señor Pedro Santa María y de la señora Rina Repetto de Santa María.

A BORDO DEL "SANTA ISABEL". — A bordo del vapor "Santa Isabel", de la Grace Lines, que llegará hoy al puerto de Valparaíso, procedente del extranjero, vienen distinguidas personalidades de nuestro mundo social, comercial y diplomático.

Chile, a cargo del proyecto petrolero de dicha Empresa, el señor Fabres viene acompañado de su familia; doctor José Horwitz y familia, el Dr. Edwiz es un conocido psiquiatra en esta capital; señorita Ruth Victoria Lamb, señor Robert Plunkett y señora, señor William R. Miller y señora, señor Albert L. St. Peter Jr. y familia.

—Un hijo del señor Leopoldo Tacchi Cavagnaro y de la señora Diana Scott de Tacchi. —Carmen, hija del señor Humberto Rodríguez Zuleta y de la señora Elisa Doerr de Rodríguez.

De Nueva York: don Estanislao Fabres Phillips, ingeniero de la Corporación de Fomento de la Producción en

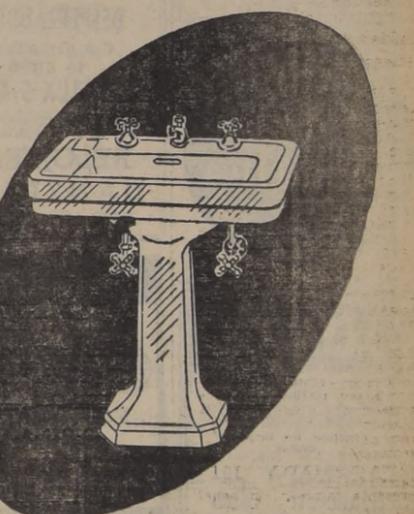
De Buenaventura, el señor Eduardo Jaramillo y señora.

—Una hija del señor Aníbal Oyarzún Méndez y de la señora Viola Lobo de Oyarzún.

—Una hija del señor Carlos Hurtado Vergara y de la señora Yolanda Carrasco de Hurtado.

EN LA EMBAJADA DE MEXICO. — El Embajador de México, ofreció un almuerzo, en la sede de la Embajada, en honor de los Delegados de Chile, que asistirán a las celebraciones del IV Centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la Segunda Reunión del Consejo Cultural de las Naciones Unidas. A este almuerzo asistieron, además del Embajador y del Consejero de la Embajada, señor Juan Manuel Alcaraz Torreal, las siguientes personas:

ARTEFACTOS SANITARIOS IMPORTADOS "Standard" PARA ENTREGA INMEDIATA



Señor Gregorio Schepeler, presidente de la Corte Suprema; Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Fernando García Oldini; Subsecretario de Educación, señor Julio Arriagada, Delegado de Chile; Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; señor Juan Gómez Millas, Decano de la Facultad de Filosofía y Profesor de Historia Universal, quien representará al Rector de la Universidad de Chile en las festividades universitarias mexicanas; profesor señor Julio Escudero, señor Luis Melo Lecaros, Director del Departamento Diplomático; señor Fernando Illanes Benítez, Director del Departamento de Política Comercial; señor Ricardo Donoso N., Director del Archivo Nacional; don Guillermo Gandarillas, presidente del Instituto Chileno Mexicano de Cultura; don Pedro Lira Urquieta, secretario de la Academia Chilena de la Lengua; R. P. don Fidel Arancada Bravo, profesor don Rodolfo Oroz Sheibe, don Miguel Riosco, don José Ylza Gallo, Subjefe del Ceremonial y Protocolo, y don Saul Arriola.

EN EL WALDORF. — Entre la numerosa concurrencia del Waldorf, a la hora de comida, hemos anotado a las siguientes personas: María Angélica Echavarría de Balmaceda, Julia Silva de Lezaola, Paulina Errázuriz de Valdivia, Ignacia de Benavente, Carmen Rambach Lascano, Pilar Lira Vergara, Gonzalo Bulnes Santués, Hernán Larraín Errázuriz, Embajador de Guatemala y señora de García Montenegro; Secretario de la Embajada de Francia y señora de Brie; Adicto Naval de la Embajada de Estados Unidos y señora de Bennet; Luis Valdés Larralde, Sonia Edwards Eastman; Elena y Valentina Gana Velasco; Carlos Eastman Beeche, Luz María Cruz Fuenzalida, Benjamín Cifuentes, Lathama Cecilia Braun Carvallo, Marcela y María Margarita Miranda Varela; Enrique Edwards Aguirre, Juan Valdivia Errázuriz, José Manuel Cifuentes Comas, Eduardo Irrazaval Flech, Antonio Cifuentes Comas, María Mont Balmaceda, Regina y Virginia Benavente, Verónica Leon Navarrete, Olga Balmaceda de Balmaceda, César Vicuña Eguin, Rosita Garrido de Vicuña, Mireya Puelma Mahns y Tomás Infante Gómez.

FUNCION DE BENEFICIO EN EL METRO. — Se nos pide conocer al público que están en venta las entradas provisionales para la función a beneficio "The Elizabeth Bayley Seton Charity of Chile", la obra social que desempeña una labor efectiva en bien de los necesitados en varios sectores de la capital, y, en especial, en la Parroquia San Roque de Los Guindos. Esta obra de rehabilitación de las familias indígenas es dirigida por Padre Deherly, del Saint George College.

En dicho beneficio se estrenará la película "Teresa" en el Teatro Metro, el 26 de septiembre. Las localidades pueden ser solicitadas en The National City Bank of New York; Oficina de Turismo "Latour", ubicada en el Hotel Carrera, y en las boleterías del Teatro Metro. Las tarjetas adquiridas con anticipación serán canjeadas más adelante por localidades numeradas en el Teatro Metro.

de Pérez, fono 492051, y Matilde Cornell de Asbun, fono 42481.

de Pérez, fono 492051, y Matilde Cornell de Asbun, fono 42481.

Lavatorios, Bidets, W. C. silenciosos, en diferentes tipos, con fittings cromados y accesorios. TODOS IMPORTADOS



ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos C. Chile 5294

No deje el fono descolgado; con ello ocupa líneas innecesariamente.

Advertisement for Cockshutt tractors. Features the text 'COCKSHUTT CAMPEON' and 'WESSEL DUVAL Y CIA'. Includes an illustration of a tractor and mentions '28 tractores de 6 diferentes marcas'.

Advertisement for 'RESTAURANT EL ULTIMO "CURANTO" DE LA TEMPORADA SABADO 1.º SEPTIEMBRE'. Includes the name 'MERVILLES' and contact information: 'RESERVE SU MESA AL TELEFONO N.º 93323' and 'BLANCO ENCALADA 2116'.

Advertisement for 'MADECO' sanitary fixtures. Features the text 'EL AGUA AQUI ES ABUNDANTE' and 'PERO EL PUBLICO LA QUIERE ENTREGADA AQUI'. Includes an illustration of a person using a bidet and the company name 'MANUFACTURAS DE COBRE S. A.' with address 'Ureta Cox 930 - Tel. 530947 - Santiago'.







LA COLA DEL HURACAN PASA. - TAMPICO, México. - Los árboles se doblan mientras el agua corre por las calles llenas de escombros de edificios derribados por el huracán, que asoló a Tampico el 23 de agosto. Esta fotografía fue tomada cuando pasaba la cola del huracán por esta localidad. (Foto ACME).

### SOCORROS A DAMNIFICADOS POR INUNDACIONES PRESTA EL EJERCITO DE MEXICO

CUADRA DE MEXICO, 27 (UP). - El Presidente Miguel Alemán ordenó la movilización de los paracaidistas de las fuerzas armadas mexicanas para socorrer a los miles de personas que se encuentran aisladas por las inundaciones en la zona oriental de México.

### BRASIL NO CONCEDERA LA EXTRADICION AL CO. DE DE BERNONVILLE

RIO DE JANEIRO, 27. (UP). - Una fuente autorizada de la Cancillería informó que Brasil no concederá la extradición al Comodoro Bernonville, ex jefe de la policía brasileña que es acusado de haber participado en la extracción de documentos de la marina brasileña para ser vendidos en el extranjero.

### ¡¡Por fin apareció!! HIJO DE LADRON

Novela por MANUEL ROJAS. "El ladrón es un profesional como cualquier otro, que cae en la cárcel así como un carpintero se cae de la escalera", así describe Rojas su novela. Esta obra magnífica del "escritor más completo de Chile", como se ha definido a Rojas, está llamada a convertirse en una de las más sobresalientes novelas de América.

### COMUNISMO Y DEMOCRACIA

Por ARMANDO GONZALEZ RODRIGUEZ ("Verax"). ¿Cuál es la definición precisa de los conceptos de "socialismo" y "comunismo" y en qué coinciden y difieren? Debe otorgarse la plenitud de los derechos ciudadanos a los partidos comunistas, y merecen siquiera la denominación de "partidos políticos"?

### EL PURGATORIO

La novela laureada con \$ 50,000.- La obra de Gonzalo Dragó que está teniendo un éxito extraordinario, pues ha interesado especialmente al público por su tema: la vida del recluso, que el autor ha sabido presentar en forma apasionante.

### HISTORIA DE CHILE

por don Francisco A. Encina. En preparación el tomo XIX que aparecerá a fines de septiembre. Tratará la Administración de Balmaceda. Y el tomo XX, que aparecerá en diciembre, termina esta obra magna con la Revolución del 81.

### ALSINO

Recién aparecida la 5.a edición. Una de las obras fundamentalmente clásicas de Chile. Esta obra de Pedro Prado es un canto universal al hombre y sus sueños.

### FRONTERA

Novela, por Luis Durand. 2.a edición. La obra que agotó una 1.a edición de diez mil ejemplares en menos de un año.

### PODA

Manual Práctico y Completo de Poda de los Árboles y la Vid, por Oswaldo Scherer. \$ 60.-

### VASCIMIENTO

San Antonio 240 - Casilla 2298 - Fono 32062 PIDA CONTRA REEMBOLSO - CATALOGO GRATIS

### DOS BARCOS VARARON EN PUERTO DE RECIFE

RIO DE JANEIRO, 27 (UP). - La Armada Meridional en forma que se vararon a la entrada del puerto de Recife, hoy, los buques mercantes "Bahian", de bandera británica, y "El Gaucho", de bandera argentina.

### EMPRESAS CUPRIFERAS YANQUIS RECHAZAN UN ARREGLO CON OBREROS

WASHINGTON, 27. (UP). - La Empresa Cuprífera Kennecott Copper rechazó la proposición de arreglo presentada por el Gobierno de la violenta disputa que ha surgido con los trabajadores y empleados de su dependencia, en todo el país.

### EL HURACAN QUE ASOLO TAMPICO

Obreros limpian las calles de escombros después que un huracán asoló Tampico el 23 de agosto derribó un garaje. Muchos otros edificios fueron derribados por la fuerza del huracán. (Foto ACME)



EL HURACAN QUE ASOLO TAMPICO. - Obreros limpian las calles de escombros después que un huracán asoló Tampico el 23 de agosto derribó un garaje. Muchos otros edificios fueron derribados por la fuerza del huracán. (Foto ACME)

### "La guerra a fondo con Rusia es inevitable", dijo senador Mc Carran

WASHINGTON, 27. (UP). - El senador Pat McCarran expresó la opinión de que la "guerra a fondo" con Rusia es "inevitable". McCarran hizo su declaración a una comisión de la Cámara de Representantes que está estudiando la posibilidad de un tratado de paz con el Japón.

### AUSTIN DICE QUE LOS SOVIETICOS ADOPTAN UNA NUEVA TACTICA ANTE FIRMA DE TRATADO CON EL JAPON

NUEVA YORK, 27. (U. P.). - Warren R. Austin, jefe de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas, en un comentario sobre la participación soviética en la conferencia de paz con el Japón dijo: "Creemos que el resultado final sea un tratado de paz con el Japón, pero que el resultado final sea un tratado de paz con el Japón, pero que el resultado final sea un tratado de paz con el Japón".

### CUATRO AÑOS DE LA MUERTE DE "MANOLETE"

MADRID, 27. (UP). - Mañana martes se cumple el cuarto aniversario de la muerte del actor Manuel Rodríguez, "Manolete", fallecido en la madrugada del día 29 de agosto de 1947.

### SOVIETICOS PRESENTARÁN PROYECTO DE TRATADO DE PAZ EN SAN FRANCISCO

NUEVA YORK, 27 (UP). - Andrei Gromyko, Viceministro de Relaciones Exteriores soviético y jefe de la delegación rusa a la Conferencia de San Francisco, para firmar el tratado de paz con el Japón, declaró al llegar a esta ciudad que la Unión Soviética presentará ante la Conferencia su propio proyecto de tratado.

### 131 FERROCARRILES DE ESTADOS UNIDOS SIGUEN TODAVIA INTERVENIDOS

WASHINGTON, 27. (U. P.). - Ciento treinta y una líneas ferroviarias de primera clase de Estados Unidos continúan administradas por el Ejército desde que hace un año el Presidente Truman decretara la intervención federal, como consecuencia de una disputa entre los obreros y las empresas.

### AVIADORA ADA ROGATO REGRESA A SU PATRIA

OTTAWA, 27. (UP). - La aviadora brasileña, Ada Rogato, quien partió ayer de regreso a su país después de una gira de cinco meses por el hemisferio occidental dijo hoy que eran sus deseos estar de nuevo en su patria.

### COKE Y CARBONCILLO DE COKE

Avisamos a los consumidores de coke o de carboncillo de coke, que estamos en condiciones de atender pedidos sin racionamiento y para entrega inmediata. Recordamos al público que nuestra Fábrica es la UNICA productora del coke que se vende en Santiago y que éste lo despachamos en sacos de 46 kilos garantidos.

Advertisement for COKE and CARBONCILLO DE COKE, featuring a logo and contact information for the manufacturer in Santiago.

### EN TEXAS VOLVIERON A EXTRAÑOS CUERPOS VOLANDOS

LUBBOCK, (Texas), 27 (U. P.). - Tres profesores de la Universidad Técnica de Texas informaron que la noche habían visto dos extraños "sartas de cuentas" de media luna, que cruzaron sobre Lubbock, Texas, a una velocidad de 150 millas por hora.

### TRUMAN PIDIO A OBREROS DEL COBRE QUE REGRESARON AL TRABAJO: PARALIZAN

DENVER, Colorado, 27 (UP). - El Presidente Truman exhortó a los obreros de la industria de metales no ferrosos, cuya huelga interrumpió la producción de cobre, que es esencial para la defensa, a que regresen a sus labores.

### SE ABRIERA TESTAMENTO DEL MAGNATE W. HEARST

LOS ANGELES, 27. (UP). - Se abrió hoy el testamento de William Hearst, el más rico de los Estados Unidos, que falleció el 14 de agosto en Beverly Hills.

### RITA HAYWORTH ACTIVA DIVORCIO

HOLLYWOOD, 27. (UP). - Se cree que la actriz de cine Rita Hayworth se divorció hoy o a más tardar mañana de su esposo, el actor Monte Brice.

### JORGE GALARCE MARIN

El 10 de septiembre próximo se cumplirá un año que fuiste papa siempre, hijo querido, tu recuerdo está inalterable en nuestros corazones. El vacío que dejaste en mi vida está latente, en estos momentos el consuelo de haber hecho todo lo que pude por salvarte, y no lo conseguí.

### AVIADORA ADA ROGATO REGRESA A SU PATRIA

OTTAWA, 27. (UP). - La aviadora brasileña, Ada Rogato, quien partió ayer de regreso a su país después de una gira de cinco meses por el hemisferio occidental dijo hoy que eran sus deseos estar de nuevo en su patria.

### Ejército Evangélico de Chile

Se avisa a sus hermanos en la fe, y relaciones, que a la edad de 54 años ha dejado de existir el Fundador y Director General, don Jenaro Ríos Campos, cuyo funeral se celebrará el día de mañana miércoles 29, a las 10 horas, en el templo evangélico de la calle de Andes.

### RAMON NAREJA

Se avisa a sus hermanos en la fe, y relaciones, que a la edad de 54 años ha dejado de existir el Fundador y Director General, don Jenaro Ríos Campos, cuyo funeral se celebrará el día de mañana miércoles 29, a las 10 horas, en el templo evangélico de la calle de Andes.

Advertisement for 'FOLIA' featuring a portrait of a man and text about a company or organization.

# Caballo que arrancó en sentido contrario provocó extraordinario accidente en Caracas

## Fué a estrellarse con los animales que venían rematando la carrera frente a las tribunas. — Dos jinetes heridos de gravedad, y, leve, nuestro compatriota Vidal. — Dos caballos debieron ser sacrificados

El más extraordinario accidente que se conoce en la historia de la hípica sudamericana, se produjo el domingo 20 de agosto en la pista del Hipódromo Nacional de Caracas. Un caballo que derribó a su jockey y galgó corriendo en sentido contrario, fué a estrellarse, frente a las tribunas, con los animales que venían rematando la carrera. El choque de los animales en plena carrera provocó la muerte de dos ejemplares y heridas graves a dos jinetes locales y leve a nuestro compatriota Juan F. Vidal que actuaba en esa prueba.

Por una carta que nos ha enviado el veterinario doctor Rodolfo Retamal que recientemente se fué a ese país, y que asiste por primera vez, en esta visita, al hipódromo, presenció el singular y dramático accidente. Es él quien nos envió algunos recortes de diarios que relatan el hecho en la siguiente forma: "Miles de personas que se hallaban ayer tarde en el Hipódromo Nacional presenciaron uno de los sucesos más espectaculares registrados en esa pista, cuando los caballos Atómico, Tiburón e Impulso, chocaron en forma imprevista, lanzando a tierra a sus respectivos jinetes, mientras los otros cinco ejemplares que iban en la cuarta carrera los arrollaban. Atómico y Tiburón murieron casi instantáneamente, y Perfecto Chapellín y León Padilla, que los montaban, resultaron con graves lesiones. Im-

pulso resultó con lesiones leves y su jinete J. F. Vidal, casi ileso. Testigos oculares dijeron que la partida de esa cuarta carrera fué bastante violenta y los caballos salieron muy juntos. Todo pasó cuando el potrero Atómico, que derribó al jinete en la salida, corrió en sentido contrario y justamente frente a las tribunas chocó violentamente contra Impulso, que venía ganando fácil la carrera, y rebotó entonces sobre Tiburón, que corrió segundo, y ocasionó la tragedia.

Como consecuencia, Impulso perdió la carrera y con ella la alta recompensa de 30 mil bolívares que ya casi tenía embolsado su dueño: Tiburón y Atómico, como resultado del choque, murieron.

Respecto a estos dos productos que integran el lote subastado por el señor Conrado Maggiorini, se dijo que estaban asegurados: Tiburón en 25.000 bolívares y Atómico en una cantidad mucho más baja. Su propietario comentó en el recinto de paddock que apenas fué asegurado por 4 mil bolívares.

En cuanto a Impulso, que arribó tercero a pesar de los inconvenientes, sufrió fuerte golpe y comentó que había sufrido muy resentido de los paletas, igual que Tarzán II. El espectáculo pudo apreciarse con detalles debido a que la pista estaba muy mojada y, por esa razón, no se levantaba polvo. Los otros cinco caballos que corrieron pudieron evitar el obstáculo debido a la oportuna maniobra de sus jinetes, hecha a una distancia de pocos metros. Chapellín y Padilla quedaron sin conocimiento, y se observó que varios caballos les pasaron por encima. Más tarde se comprobó que no fueron pisoteados. En cambio Vidal, logró levantarse y corrió en auxilio de sus compañeros caídos. Palatrenos y hasta personas del público penetraron en la pista y los dos jinetes fueron conducidos sin pérdida de tiempo a la Policlínica de Caracas, que dispuso de los primeros auxilios médicos de emergencia.

### PARTIDA FALSA NOTICIAS

Mientras cotejaba, se manó de gravedad el caballo Schokley. Es probable que no vuelva a correr más. Luis Araya, un joven trainer peruano acaba de recibir nuevos pensionistas en su corral. Macho y Doñiño, que fueron entregados ayer. También llegó a este corral, Seattle, un coto de primer grado clase que no tardará en ganar.

# Aprontes controlados ayer en el Club Hípico

**MATADORA**, con A. Parada, y **DIEZ DE JULIO**, con R. Parada, pasaron 1.400 en 1.32 2/5; ganó Matadora por varios cuartos. **EMPIRE**, con J. F. Marchant, pasó 1.200 metros en 1.21. **MEDOC**, con R. Cornejo, y **NORVESTE**, L. Vargas, pasaron 1.200 en 1.32; ganó el primero por 2 cuerpos. **CORNEILIT**, con J. Sánchez, 800 en 53. **CAMACHO**, montado por R. Cifuentes, 800 metros en 53. **NAHUEL**, con R. Cornejo, pasó 1.400 metros en 1.35. **CORCOLEN**, montado por A. Silva, 1.000 metros en 1.5. **NELLA**, montada por R. Cifuentes, 1.000 en 1.6 dos quintos. **RENO**, montado por L. Espinoza, 1.600 metros en 1.45. **LOBEZNO**, con R. Parada, pasó 1.000 metros en 1.7 2/5. **SARUCA**, con G. Silva, al carrerón, 700 en 46 cuatro quintos. **PEREGRINA**, montada por O. Allende, pasó 800 metros en 38. **TATAI**, con R. Parada, 1.600 en 1.48. **DIMOS**, con R. Cifuentes, pasó 1.000 metros en 1.6 1/5. **RIETE**, con L. Vargas, 700 en 46. **MEDIA FURIA**, con J. F. Marchant, 1.200 metros en 1.21. **TOMEBABA**, con A. Marchessini, 1.400 metros en 1.33. **CHURELO**, con L. Rodríguez, 1.600 en 1.45 tres quintos. **ANA KARENINA**, con E. Freire, 400 en 26. **GRAN COPEPE**, con H. Vergara, 1.400 en 1.36 cuatro quintos.

**ALUMKEY**, con R. Parodi, 1.000 en 1.5. **MISS EVELYN**, con L. Espinoza, 1.200 metros en 1.19 2/5. **VALS VIENES**, con Francisco Gatica, 1.000 en 1.5 tres quintos. **PETRARCA**, con E. Salas, y **YAGUARI**, O. Valenzuela, pasaron 1.400 en 1.34; iguales. **REINOSO**, con J. Sánchez, 600 en 33. **PONCHERRITA**, con G. Silva, pasó 1.000 en 1.5 dos quintos. **ABERRI**, con O. Valenzuela, y **BARRANCA**, E. Salas, pasaron 1.000 en 1.5; iguales. **STARBUK**, con R. Parodi, pasó 1.000 mts. en 1.3 dos quintos. **COSTA BRAVA**, con V. Leiva, 600 en 33. **CAPATAZ**, con L. Vargas, 400 en 24 2/5; repitió por R. Cornejo en 24. **CONCIERTO**, con D. Vázquez, y **TIBURON**, J. Arrigada, pasaron 1.600 en 1.53 3/5; llegaron iguales. **AMY**, con J. García, pasó 700 en 45. **GARROTE**, con G. Silva, 1.600 en 1.47. **LA RIVERA**, R. Cornejo, 400 en 24 2/5. **OLD ANGUS**, con R. Parodi, y **CONDE RUFINO**, G. Silva, pasaron 1.600 en 1.49 3/5; ganó el primero por 2 cuerpos. **GOYO**, montado por M. Reyes, pasó 1.000 metros en 1.54 2/5. **DAMASO**, con A. Marchessini, pasó 1.400 metros en 1.34 2/5. **FLAQUINI**, con H. Vergara, pasó 1.000 en 1.6 dos quintos. **CATIMBA**, con R. Parodi, pasó 1.600 en 1.48. **ALEGRE**, montado por A. Silva, pasó 1.000 metros en 1.5. **ABONO**, con J. Atala, pasó 800 en 51 3/5. **PUBLICO**, con A. Marchessini, pasó 1.400 metros en 1.32 3/5. **EN JAQUE**, con L. Vargas, pasó 600 sin apuro, en 28 2/5.

**CHINELA**, con V. Jara, 1.400 metros en 1.32 dos quintos. **BANNAR**, con Juan Espinoza, 1.200 metros en 1.17 tres quintos. **ALMERO**, con E. Márquez, 500 en 30 1/5. **ONGOLMO**, con V. Jara, 500 metros en 31 2/5. **BARBON**, con G. Retamal, pasó 1.000 metros en 1.5 1/5. **JOYEL**, con A. Díaz y **ONTARIO**, J. Aguilera, 1.000 metros en 1.5; llegaron iguales. **PROFICIA**, con Juan Espinoza, pasó 1.200 metros en 1.32. **MARIAGE**, montado por R. Silva, 800 metros en 51 2/5. **ALABANCOSO**, con M. Guerrero, pasó vuelta y media en 1.47. **LOLAJO**, con V. Ordoñez, 1.200 metros en 1.17. **UTOPIA**, con C. Moreno, 1.200 metros en 1.15 tres quintos. **IDRACHO**, con R. Ledesma, pasó 1.400 metros en 1.32. **TUAREG**, con E. Catalán, 1.200 metros en 1.16 tres quintos. **PLASTRA**, con H. Herrera, pasó 1.400 metros en 1.32. **SANDWICH**, con E. Márquez, 800 metros en 51 dos quintos.

# Los cotejos registrados ayer en el Hipódromo Chile

**PISTA DE CARREERA**  
CHINELA, con V. Jara, 1.400 metros en 1.32 dos quintos.  
BANNAR, con Juan Espinoza, 1.200 metros en 1.17 tres quintos.  
ALMERO, con E. Márquez, 500 en 30 1/5.  
ONGOLMO, con V. Jara, 500 metros en 31 2/5.  
BARBON, con G. Retamal, pasó 1.000 metros en 1.5 1/5.  
JOYEL, con A. Díaz y **ONTARIO**, J. Aguilera, 1.000 metros en 1.5; llegaron iguales.  
PROFICIA, con Juan Espinoza, pasó 1.200 metros en 1.32.  
MARIAGE, montado por R. Silva, 800 metros en 51 2/5.  
ALABANCOSO, con M. Guerrero, pasó vuelta y media en 1.47.  
LOLAJO, con V. Ordoñez, 1.200 metros en 1.17.  
UTOPIA, con C. Moreno, 1.200 metros en 1.15 tres quintos.  
IDRACHO, con R. Ledesma, pasó 1.400 metros en 1.32.  
TUAREG, con E. Catalán, 1.200 metros en 1.16 tres quintos.  
PLASTRA, con H. Herrera, pasó 1.400 metros en 1.32.  
SANDWICH, con E. Márquez, 800 metros en 51 dos quintos.

**ESPIRITUAL**, con M. Guerrero, pasó 800 metros en 50.  
**PALLIERE**, con E. Catalán, 1.400 metros en 1.36 un quinto.  
**JOHN KEENE**, con Manuel Quesada, y **POLACO**, M. Guerrero, pasó 1.200 metros en 1.18; ganó John Keene por 2 cuerpos.  
**PERFIDIA**, con Bené Cruzat, 1.200 metros en 1.15 un quinto.  
**FIFA**, C. Farmer, 800 metros en 52 2/5.  
**GRAN LORD**, C. Moreno, y **AGITADA**, M. Guerrero, 1.200 metros en 1.16 3/5; ganó el 1.º por 2 cuerpos.  
**SORRENTO**, M. Guerrero, 1.200 metros en 1.14 cuatro quintos.  
**DON VERJA**, R. Silva, 800 en 50.  
**GODARD**, E. Catalán, y **CHEER UP**, Juan Espinoza, 1.000 metros en 1.3; iguales.  
**PAQUYU**, M. Guerrero, 500 en 51.  
**GARIFA**, R. Cruzat, 800 en 51.  
**IDOLO**, V. Ordoñez, y **VICTORIOSO**, Juan Espinoza, 1.200 en 1.16 1/5; ganó el primero por 2 cuerpos.  
**QUILANDINO**, L. Correa, pasó 1.200 metros en 1.16 4/5.  
**PILDORIN**, con Julio González, 800 en 52.  
**ANDALUZ**, M. Guerrero, vuelta en 1.30 2/5.  
**SARIE**, V. Ordoñez, pasó 1.000 metros en 1.3 un quinto.  
**BELICOSA**, con G. Sepúlveda, 1.200 en 1.17.

# PESOS ASIGNADOS A LOS RIVALES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

**DOMINGO 2 de Septiembre de 1951.**  
**Premio AGUSTIN R. EDWARDS** — 2.400 metros. — Clásico. — Handicap.  
Apolo ... 51 Mikson ... 49  
Yadrán ... 57 Como ... 48  
Reno ... 59 Lidador ... 48  
Tatai ... 55 Editor ... 48  
Sarkas ... 53 Brillador ... 48  
Old Angus ... 54 Campulón ... 48  
Truchón ... 54 El Lucero ... 48  
Rof ... 50

**Premio KURIORI** — 1.200 metros. — Segunda Serie. — Handicap.  
Primería Serie. — Handicap.  
Bebión ... 59 Copias ... 49  
Gran Copie ... 59 Propicia ... 49  
Filo ... 56 Puch ... 49  
Algarrobal ... 52 Robredo ... 47  
Aberri ... 51 Vanidad ... 47  
Alumkey ... 50 Vizcondes ... 47  
Trivial ... 50

**Premio KURIORINA** — 1.200 metros. — Segunda Serie. — Handicap.  
Badril Vicor ... 55 Marsa ... 48  
Cheer Up ... 55 Orinoco ... 48  
Valparaiso ... 55 Poaco ... 48  
Márico ... 53 Calivera ... 48  
Mirra ... 53 Chacabuco ... 48  
Sarkas ... 53 Brillador ... 48  
San Vicente ... 43 Guacozaco ... 48  
C Forward ... 42 Gandul ... 47  
Ducartes ... 52 Golondrina ... 47  
Memo ... 52 Harrison ... 47

**Premio KODAR** — 1.200 metros. — Segunda Serie. — Handicap.  
Bernadita ... 58 Campista ... 50  
Godard ... 56 Sand Trick ... 50  
Ebnal ... 53 Chacamba ... 49  
Chin Chín ... 49 Ensurdo ... 49  
Laudano ... 48 Bigarrena ... 48  
Sorrento ... 54 Cambalache ... 48  
Trivial ... 54 Riste ... 48  
Dimosa ... 52 Sibaria ... 48  
Poet ... 53 Libañón ... 47  
Alegre ... 51 Querelena ... 47  
Barranca ... 51 Debutante ... 47  
Cabillo ... 51 Fiquini ... 47  
Comou ... 51 Medveval ... 47  
Cambuzo ... 50

**Premio KADIARI** — 1.200 metros. — Cuarta Serie. — Handicap.  
Cabillo ... 56 Emilio ... 53  
Académico ... 54 Finladesa ... 53  
Canastero ... 54 Rosina ... 53  
Palazzo ... 54 T. Blanca ... 53  
García ... 54 Cambido ... 52  
Marjo ... 54 Filippo ... 52  
Malcort ... 54 Cimbra ... 52  
Poo Norie ... 54 De-hing ... 51  
Safir ... 54 Invasión ... 51  
Votok ... 53 Singi ... 51  
Arenica ... 53 Piquini ... 49  
Adversario ... 53 Triteza ... 49  
Avitico ... 53 Dieciocho ... 47

**Premio KU KA** — 1.200 metros. — Quinta Serie. — Handicap.  
Cuscaco ... 57 Alfredo ... 54  
Saruca ... 58 Litoncoisa ... 54  
Nahuel ... 53 Paniza ... 54  
Rela Madre ... 53 Santa Fe ... 54

Entre los temas de importancia política mundial que se discuten en la Federación Mundial, figuran la situación en Corea, el mantenimiento de la paz y la promoción del desarme. A esto se agregan otros temas de carácter interno, cuales son las tareas que las diversas organizaciones de las Naciones Unidas han realizado en el curso de los doce últimos meses. Muchos delegados consideran que una de las actividades más útiles son los seminarios internacionales efectuados en diferentes partes del mundo, reuniones en las cuales maestros, abogados, médicos, economistas y otros eminentes profesionales discuten y estudian numerosos problemas e intercambian puntos de vista sobre tópicos de importancia para el bienestar social y político. Estos seminarios sirven para que ninguna otra actividad a fomentar una conciencia vital respecto a los problemas mundiales y a fomentar un sentido vital respecto a lo que se precisa para una efectiva y práctica cooperación internacional.

# Dirigente laborista inglés afirmó que "socialistas salvaron la paz"

**EXPLICAN NUEVAS NORMAS POLITICAS**  
LONDRES, 27. (UP.)— (Por Jack P. Morgan Films, secretario del Partido Laborista, dijo que las acciones del Gobierno socialista británico, salvaron al mundo de una guerra total en el mes de diciembre de 1950. Phillips hizo esas manifestaciones en una conferencia que sostuvo con los periodistas, al explicar la declaración del Partido Laborista de primer deber: la paz". El folleto, que será presentado al congreso socialista de octubre, lanza un reto a la acción rebelde de del partido, acudida por Aneurin Bevan, manifestando una parte muy importante de varias acciones.

**AVIONES A REACCION PARA LAS FUERZAS DEL GENERAL EISENHOWER**  
SHEPHERDS GROVE, Inglaterra, 27. (UP.)— Hoy llegó a este país el primer escuadrón de aviones a reacción británicos que comandó el General Eisenhower para apoyar a las fuerzas aéreas soviéticas en Alemania. Esos aviones llegaron procedentemente de Islandia a aeródromo de Stornoway, en Escocia y despegaron inmediatamente con rumbo a esta base aérea británica. Esta unidad será integrada con otros escuadrones británicos.

## Refrigeradores Westinghouse

LA MARAVILLA 1951 EN REFRIGERACION SIN DISCUSION  
Máxima comodidad y confort

Un nuevo Plan de Venta comercial DESCONOCIDO para Ud. hasta hoy!

- Unidad exclusiva Westinghouse.
- Capacidad de almacenaje, 8,06 pies<sup>3</sup>.
- Mecanismo economizador.
- Graduación automática de congelación.
- Mueble de acero de 1 sola pieza.
- Cierre hermético perfecto.
- Cabina especial de frío húmedo, de cristal plástico, para frutas y verduras.
- Luz interior automática.

RESERVE EL SUYO

Una oportunidad para Ud.!

ESTANTES CAMAS  
CATRES de BRONCE

10 MESES PLAZO  
Cama BRONCELAN  
SAN PABLO 2715

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CAMINOS  
SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pidense propuestas públicas para la construcción del camino de PUERTO MONTT A CALBUO, sector Calbuco a Empalme-Puerto Montt a Alico (Km. 13.800 a 22.800, y 22.160 a 26.400, con un presupuesto oficial de \$ 10.574.847,60.

Podrán presentarse a esta propuesta, los contratistas inscritos en la primera categoría del Registro General de Contratistas del Departamento de Caminos, que cumplan con las exigencias establecidas en los arts. 4.º y 5.º de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes, podrán consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las propuestas se abrán en la Sala de Despacho del Director de Caminos, el día 10 de septiembre próximo, a las 16.30 horas.

La resolución sobre estas propuestas queda supeditada a la tramitación del Decreto que aprueba el proyecto.

SANTIAGO, 21 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

En exhibición: ALAMEDA 1404 Esq. Lord Cochrane  
LUIS ALBERTO JIMENEZ COX  
Importaciones - Exportaciones

BANFIELD, UN PUNTO ADELANTE

De acuerdo con los últimos resultados, la posición de los equipos que están participando en el Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol ha quedado así.

Table with columns: CLUBES, J, G, E, P, Pts, Goles F. C. Rows include Banfield, Lanús, Independiente, Racing, Boca Juniors, River Plate, Chacarita Juniors, F. C. Oeste, San Lorenzo, V. Sarsfield, Estudiantes, N.S. Old Boys, Platense, Atlanta, Huracán, G. E. La Plata, Quilmes.

El número que precede al nombre del club indica su colocación al cumplirse la 21.a fecha del torneo anterior, y el que está después la que ocupó al finalizar.

GAVILAN DEFIENDE MAÑANA SU TITULO

NUEVA YORK, 27. - (U. P.) - El cubano Kid Gavilán, campeón de peso welter, defenderá su título el miércoles próximo, en el Madison Square Garden, frente al neoyorquino Billy Graham, en la principal pelea del interesante programa boxístico de esta semana.

Otros tres campeonos mundiales subirán al cuadrilátero durante la semana, pero sólo Gavilán peleará por el título. La pelea, concertada a 15 asaltos, es la tercera entre Gavilán y Graham. El cubano ganó una vez y perdió en la otra, por puntajes.

El campeón pluma Sandy Saddler se batirá con Paddy de Marco en Milwaukee. En Quebec se enfrentará el campeón mosca Dado Marino con el campeón gallo canadiense Fernan.

SOCIEDAD ANONIMA Autorizada por Decreto N.º 589, de 12 de Marzo de 1920. Modificada por Decretos N.ºs 1679, de 24 de Octubre de 1922; 2443, de 24 de Noviembre de 1924; 984, de 28 de Junio de 1926; 773, de 14 de Febrero de 1929; 442, de 15 de Octubre de 1929; 76, de 30 de Enero de 1932; 1577, de 16 de Junio de 1933; 3944, de 21 de Mayo de 1940; 3642, de 8 de Mayo de 1942; 4268, de 24 de Septiembre de 1947; 4523, de 2 de Julio de 1948; 323, de 12 de Enero de 1949; 9602, de 16 de Diciembre de 1949 y 5403, de 12 de Junio de 1950.

Slalom Gigante: 1.º Corcoran (EE. UU.) y 2.º Oelckers (Chile)

Con un tiempo espléndido de sol se efectuó al mediodía de ayer en Portillo, otra etapa de la competencia nacional de esquí correspondiente al Slalom Gigante y al Slalom Simple para damas. La representación chilena, en la competencia abierta para todo competidor, hubo de lamentar la deserción de dos competidoras: Gonzalo Domínguez y Eduardo Silva, que se accidentaron. La pista la abrió Emilio Allaña con 1.31.7, que tenía un recorrido de los diversos puntos, los damos a conocer a continuación: 1.º Slalom Gigante Todo Competidor.— 1.º Tom Corcoran (EE. UU.), con 1.31.9; 2.º Hernán Oelckers (Portillo), con 1.33.1; 3.º Arturo Hammersley (Chile), con 1.34.1; 4.º Stanley Tomlinson (EE. UU.), con 1.41.2; 5.º Wesley Thomas (EE. UU.), con 1.45.5; 6.º Juan Detwiler (Portillo), con 1.47.9; 7.º Richard Elliot (EE. UU.), con 1.50.3; 8.º Jaime Errázuriz (Chile), con 1.59; 9.º René Herrera con 2.5.6; 10.º Sergio Navarrete (Portillo), con 2.8.9; 11.º en empate entre José Luis Vergara y Humberto Saleg (Chile); 13.º Gustavo Linsberg (Barcelona), con 2.26.2; 14.º Juan Mamburú, con 2.28.4; y 15.º León Jordán (Chile) con 2.44.8.

Slalom Gigante Nacional.— 1.º Hernán Oelckers (Portillo); 2.º Arturo Hammersley (Chile); 3.º Jaime Errázuriz (U. Católica); 4.º Sergio Navarrete (Portillo); 5.º Humberto Saleg (Chile); 6.º Alfredo Allaña. Slalom Simple, Damas.— 1.ª Doris Post (EE. UU.); 2.ª Mara Pia Plaza (Portillo), con 1.57; 3.ª Hedy Schilling (U. Católica), con 2.15.3; 4.ª María Eugenia Fernández (U. Católica), con 2.54.9; y 5.ª Olga Adelsdorfer (U. Católica), con 3.25.3. Slalom Nacional, Damas.— 1.ª María Pia Plaza (Portillo); 2.ª Hedy Schilling (Portillo); 3.ª María Eugenia Fernández (U. Católica); y 4.ª Olga Adelsdorfer (U. Católica). Hoy se cumplirá el torneo, Slalom Especial para varones.

Este torneo tendrá para Arica una extraordinaria importancia ya que ha sido designada como sede, o sea que por primera vez en su historia deportiva será escenario de un campeonato nacional, aún cuando éste sea sólo del básquetbol infantil primario, lo que lejos de disminuir, aumentará su mérito e interés por tratarse de la confrontación de los valores de una nueva y vigorosa generación de jugadores de fútbol de Antofagasta y Tocopilla, empujados ayer a 1 gol. Este encuentro correspondiente al Campeonato Nacional fue presenciado por 1.000 personas que dejaron en boteterías la suma de 26.200 pesos.— FOLCH, corresponsal. SAN ANTONIO (3)— CARTAGENA (1) SAN ANTONIO, 27.— En la cancha del Estadio Municipal, de este puerto, el seleccionado de fútbol de San Antonio derrotó por 3 a 1 a el de Cartagena, en el match correspondiente al Campeonato Nacional Amateur.— GONZALEZ, corresponsal. TOCOPILLA, 27.— En un en-

ESPAÑOLES Y OLEA, EN MAS RESULTADOS DEL C. NACIONAL EN EL FUTBOL

En las canchas del Famae y Unión Española, continuará esta noche la competencia de básquetbol de la Asociación de Básquetbol de esta capital, destinada a equipos de división de honor.

EN LA UNION ESPAÑOLA En las canchas de los españoles (Dardín 080), se enfrentarán Sirio con Universidad Técnica y Unión Española con Olea, éstos últimos que se mantienen invictos en el actual torneo. Los dos combates a realizarse en la cancha de la Unión deben asumir contornos interesantes, toda vez que los equipos rivales han mostrado capacidades muy similares.

La más probable alineación para estos encuentros, es la siguiente: SIRIO: Tala, Fagré, Mohanna, Hizo y Tamuch. UNIVERSIDAD TECNICA: Opazo, Gilberto, Charles, Galindo y Narca. UNION ESPAÑOLA: Aresti, Jiménez, Peralta, Umarán y Fagalde. OLEA: Andrade, Portella, Juárez, Salas y Sánchez.

El espectáculo se iniciará con el match Sirio-U. Técnica, que será dirigido por los árbitros señores Torreblanca y Gálvez, finalizando con la brega a cargo de Olea y Unión Española.

EN EL FAMAe En la cancha de fondo dirimirán supremacías Universidad Católica y Ferroviarios Alameda, que formarán de la siguiente manera: SECCION FERROVIARIA: Bejares, González Pino, Castro e Ibañez. BARCELONA: Cholasky, Rozas, Díaz, Sando y Corona.

En el match de fondo dirimirán supremacías Universidad Católica y Ferroviarios Alameda, que formarán de la siguiente manera: SECCION FERROVIARIA: Bejares, González Pino, Castro e Ibañez. BARCELONA: Cholasky, Rozas, Díaz, Sando y Corona.

"OLIMPIADA" DE LA ESCUELA MEDICINA

La "Olimpiada" de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, prosiguió ayer sólo con básquetbol, pues el tenis hubo de suspenderse debido al mal estado en que estaban las canchas.

Los resultados obtenidos en básquetbol fueron los siguientes: 3.º AÑO (18 puntos): Piñero, 2; Guzmán, 3; Bolzman, 3; Bruzone, 6; Billiglin, 1; y García, 3. 4.º AÑO (15 puntos): Rey, 1; Beovic, 6; Zúñiga, 4; Valenzuela, 2; y Besubia, 2.

El 2.º AÑO venció por gol de gameterario al 7.º AÑO. 3.º AÑO (20 puntos): Merino, 4; Yankin, 6; Rivera, 6; Arzuaga, 2; Dueñas, 2; Ler AÑO (17 puntos): Ventura, 5; Egibson, 1; Mujica, 8; Fuentes, 2; Vivanco, 1; Verdaguier, 0.

La "Olimpiada" seguirá mañana con fútbol, a las 14.30 horas; pímpon y ajedrez a las 18 horas, y voleibol, a las 21.30 horas.

resistido bien las 15 vueltas en dos encuentros: con Ray Sugar Robinson y Johnny Bratton. Este encuentro será transmitido por televisión e irradiado por la Columbia Broadcasting System, a una paga de \$5.000 dólares por estos derechos. Se cree que asistirán al match unos 10.000 espectadores.

BALANCE GENERAL ANUAL DE LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES EN 30 DE JUNIO DE 1951

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1950 Y EL 30 DE JUNIO DE 1951

Balance General Anual table with columns: ACTIVO, PASIVO, GANANCIAS Y PERDIDAS, DEBE. Rows include Terrenos, Maquinarias e Instalaciones, Cuentas Corrientes, Capital y Reservas, etc.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table with columns: DEBE, HABER. Rows include AMORTIZACIONES, CASTIGOS, ETC.; GASTOS GENERALES; INTERESES DESCUENTOS, COMISIONES Y CAMBIOS; etc.

ALFREDO MOREL HENRIQUEZ, Contador General. JORGE ASPILLAGA SANTANDER, Subcontador. ANTONIO BASCUNAN PEREZ, Gerente. INFORME AL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES. Hemos examinado el balance general de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones al 30 de Junio de 1951 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué efectuado de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general aplicables en las circunstancias e incluyó tales pruebas de los registros de contabilidad en la Gerencia, la Fábrica de Puente Alto y en los fondos madereros y otros antecedentes justificativos, más los procedimientos que estimamos necesarios. No hemos examinado los libros llevados en las Fábricas de Talca y Valdivia, cuyas cuentas están incorporadas en la contabilidad centralizada en Santiago a base de estados recibidos de las Administraciones respectivas. Un cambio en el procedimiento de calcular el valor de los consumos de celulosa importada, ha resultado en una mayor utilidad de aproximadamente \$ 26.640.000.— incluida en los ingresos de explotación y, por otra parte, la provisión anual para renovaciones y reemplazos de maquinarias e instalaciones, edificios y otros ha sido aumentada en \$ 17.000.000.— en relación al ejercicio anterior. Teniendo presente las explicaciones consignadas en el párrafo anterior somos de opinión que el referido balance general y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, leídos conjuntamente con las notas insertas, exponen equitativamente la situación financiera de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en 30 de Junio de 1951, y el resultado de las operaciones del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad de aceptación general. SANTIAGO, 10 de Agosto de 1951. PRICE, WATERHOUSE, PEAT & CO. INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han examinado el presente Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor. SANTIAGO, 13 de Agosto de 1951. LEON VIAL BOUTEILLE



# 4 equipos a renazan a un Colo Colo puntero

## Flam eliminó al chileno Balbiers

FOREST HILLS, Nueva York, 27. (U. P.). — El tenista chileno Ricardo Balbiers fue eliminado del Campeonato Nacional de Tenis de Forest Hills, al ser vencido en el primer set por el estadounidense Herbie Flam, por 6-3 y 6-2.

El destacado jugador californiano, que suele culminar sus poderosos tiros con un rápido avance hacia la red, derrotó al tenista chileno, en sólo 55 minutos.

Balbiers desarrolló su mejor juego en el segundo set, cuando con sólo cinco los fuertes saques de Flam.

En el tercer set, Flam ganó el quinto y el séptimo juegos con viticos, contestando el saque de Balbiers y rematando inmediatamente cerca de la red.

## ARBITRO SUECO HUYO DE RIO POR NERVIOSO

RIO DE JANEIRO, 27. — (U. P.). — El árbitro sueco Lenmar Nyhlen regresó precipitadamente para Suecia, la madrugada del viernes, llegando a Estocolmo el sábado. Sólo hoy las entidades de fútbol tuvieron conocimiento de su partida.

Uno de los dirigentes de la Federación informó el sábado, que Nyhlen había pretextado una enfermedad y que se encontraba en su residencia, pero admitió la posibilidad de la cancelación de su contrato por no haberse Nyhlen, adaptado a las condiciones locales.

Una persona muy allegada a Nyhlen, dijo que realmente el árbitro sueco revelaba una fuerte desconfianza y estaba tan preocupado, que últimamente no se aventuraba a andar solo.

El jueves tomó la decisión de regresar, lo que hizo en un avión la madrugada del viernes, con el total desconocimiento de la Federación de Fútbol.

Nyhlen dejó una carta para la Federación, que está siendo traducida, y en la cual, informó un representante de la Federación, explica las razones de su partida.

## DIRECTORIO DEL CENTRAL OESTE

El directorio del Club Central Oeste ha elegido para este año al siguiente directorio: presidente, señor Tito Canaque; vicepresidente, señor Armando Maldonado; directores, señores Raúl Herrera y Rodolfo Rodríguez; tesorero, señor Leopoldo Herrera; y secretario, señor Luis Salazar.



**ELIMINADO** — Balbiers, el notable tenista chileno, que más ha actuado en canchas extranjeras que en las de nuestro país, y que ayer fue eliminado del Torneo Nacional de los Estados Unidos, por Flam, un californiano que está bien conceptuado en el ranking de su patria.

## HECTOR NAVARRO QUEDO LESIONADO

Héctor Navarro, el puntero izquierdo de COLO COLO, quedó resentido de consideración luego del encuentro frente a Ferro Robadmirón y es muy probable que no pueda actuar el domingo frente a Universidad Católica. La lesión de Navarro es un desgarrar muscular.

En cuanto a Valiato deberá seguir guardando reposo hasta unos 10 días más, por lo menos.

# Expectación por el escrutinio de mañana

## Nuevas adhesiones para Lucía Salas

Mañana, a las 14 horas, se realizará el noveno escrutinio de nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte" que con tanto entusiasmo se sigue a lo largo de todo el país.

Como es habitual en estos casos, los cupones los recibiremos sólo hasta las 12 horas de mañana. Pueden ser depositados en el buxón especial que hay en el hall de nuestro diario. Los que lleguen después del plazo indicado, serán considerados para el escrutinio de la próxima semana.

El acto de mañana tiene bastante importancia, ya que comenzarán a perfilarse los nombres de las candidatas que deberán ocupar los seis primeros puestos y que, de acuerdo con las bases determinarán quién será la reina.

**LA PROCLAMACION**

En la noche del 24 de septiembre, luego de realizarse el último escrutinio del concurso, se efectuará en una gran velada de gala la proclamación de la reina. Este acto será complementado con un extraordinario show artístico que contará con la intervención de las mejores figuras nacionales y extranjeras que están actuando en las diversas radios y boites de la capital. A cargo de la organización de este espectáculo estará don Jorge Escobar Guzmán.

Reiteramos a las instituciones y comités que apoyan a las diversas candidatas que deben tener cernos saber con la debida anticipación sus necesidades de entradas, para proceder a las reservas del caso. No hay que olvidar que la capacidad de los teatros es reducida para un espectáculo como el que se anuncia para la noche del lunes 24.

## POYO A LUCIA SALAS

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Los clubes Colo Colo, Santiago Morning, Ferro Robadmirón, U. Española, Green Cross y Audax Italiano, de la Cárcel Pública y que pertenecen a la Asociación Deportiva y Cultural "Arelano y Lobos", se han unido en favor de la señorita Lucía Salas a "Reina del Deporte". Actualmente tenemos un banco de votos que marcha espléndidamente, ¡Ojalá tengamos pronto la visita de ella que será para nosotros un gran aliciente!

Pedimos desde aquí a todos los colocolinos sacar su "garra", votando en favor de la más chilena y la más popular de las candidatas, la señorita Lucía Salas. Estamos seguros de que muy pronto la tendremos en el primer lugar.— (Fdo.): EL COMITE".

## EXPULSIONES EN EL FUTBOL TRASANDINO

BUENOS AIRES, 27 (Especial). — Un incidente entre el wínger E. H. Antuña, de Atlanta, y el half J. Nacionale, de Huracán, epilogó en la expulsión de ambos del field, a los 36 minutos del segundo tiempo, situación que considerará el Tribunal de Penas en su próxima reunión.

Por transgresiones menores en otras canchas fueron amonestados estos jugadores: B. Mardidze, de N. S. Old Boys; R. Colombo, W. Garcerón, y H. J. Antonio, de Estudiantes de La Plata, y M. Ameal e I. A. Rastrelli, de Racing.

## GOLEADORES

- J. Florio (Lanus) . . . . . 20
- G. Albella (Banfield) . . . . . 14
- A. Plovano (F. C. Oeste) . . . . . 13
- E. Ricagni (Chacarita Jrs.) . . . . . 13
- M. G. Pellegrini (Estudiant.) . . . . . 12
- J. M. Romay (Independien J.) . . . . . 12
- R. P. Barrionuevo (Atlanta) . . . . . 11
- D. Benítez (B. Juniors) . . . . . 11
- O. Coll (Platense) . . . . . 10
- W. Gómez (River Plate) . . . . . 10
- R. E. Infante (Estudiantes) . . . . . 10
- J. Salvucci (F. C. Oeste) . . . . . 10
- J. Santiago (Quilmes) . . . . . 10
- J. Barreiro (Estudiantes) . . . . . 9
- A. A. Labruna (River Plate) . . . . . 9
- J. F. Russo (V. Sarsfield) . . . . . 9
- E. Esquide (Chacarita Jrs.) . . . . . 8
- P. Mallegni (V. Sarsfield) . . . . . 8
- N. Moreno (Banfield) . . . . . 8
- S. J. Verazzza (River Plate) . . . . . 8

## PROXIMOS PARTIDOS

No destaca, preferentemente, la jornada de fútbol del próximo domingo un match de excepción. Por el contrario, son varios los que por igual se nivelan en tal sentido.

El cotejo entre San Lorenzo de Almagro y Banfield puede resultar de lucha intensa, ya que los locales han de buscar rehabilitarse del holgado triunfo que obtuvo su adversario en la primera rueda. También ha de prometer un espectáculo de buen fútbol el cotejo entre River Plate y Estudiantes de La Plata, equipos que se caracterizan por la calidad del fútbol que practican. Por su parte, Boca Juniors recibirá la visita de Platense, y Vélez Sarsfield la de Independiente, cotejos que han de resultar interesantes. Racing, cuya reacción lo muestra invencible desde hace numerosas fechas, tendrá de huéspedes a Quilmes, que no obstante ocupar el último puesto, le arrebató un punto en el cotejo anterior. Damos a continuación el programa completo: Boca Juniors (5) v. Platense (1); Vélez Sarsfield (1) v. Independiente (2); San Lorenzo de Almagro (0) v. Banfield (3); Atlanta (2) v. Chacarita Juniors (3); Lanús (2) v. Huracán (2); Newell's Old Boys (0) v. Quilmes (2); Racing (1) v. Quilmes (1) y River Plate (1) v. Estudiantes de La Plata (2). Gimnasia y Esgrima de La Plata, quedará libre. Los números entre paréntesis corresponden al resultado de la rueda inicial.

## CLUB BRASIL JUNIORS

El nuevo directorio del Club Brasil Juniors está integrado por los señores Miguel Pinto, presidente; Segundo Astudillo, vicepresidente; Juan Pizarro, secretario; Gastón Valladares, prosecretario; Sebastián Pino, tesorero; Rubén Elgueta, prosecretario; Rubén Sepúlveda, Miguel Morales, Vito Elgueta, Raúl Valenzuela, Roberto Makic, Miguel Pinto y Manuel Quijada, directores.



**TIENEN MUCHOS PARTIDARIOS.** — Graciela Silva y Mirto Meneses cuentan con gran chance para clasificarse entre las seis candidatas que serán sometidas a la consideración de un Jurado para la elección de la Primera Reina del Deporte Chileno. Graciela representa a la Federación de Esgrima y Mirto a Valparaíso y Viña del Mar.

## BREVES DEL DEPORTE

**NUOVA INSTITUCION.** — Recientemente fué fundado el Deportivo Universal Amateur. Su secretaría funcionará en Santa Rosa 345, casa 7, donde el próximo sábado celebrará reunión general.

**DESEA CONCERTAR PARTIDOS.** — El Deportivo Brisas de Marruecos, que dispone de cancha y de tres elencos adultos de fútbol, desea concertar partidos para el domingo. Dirigirse al teléfono 84459, a nombre de Gilberto Pacheco.

**ANIVERSARIO.** — El Club Ciclista Independiente de Lo Franco celebrará el 3 de septiembre el 12.º aniversario de su fundación. Con tal motivo, desarrollará un extenso programa de festejos que comenzará el próximo sábado.

**DESAFIA EN FUTBOL.** — El Deportivo Bandera Atlético, que tiene tres elencos adultos de fútbol, acepta desafíos para el domingo de clubes que posean cancha. Dirigirse a calle 5 de Abril 3465.

## CUALQUIERA PUEDE QUEDAR PRIMERO

Ahora si que el campeonato de fútbol está más interesante que nunca. Ya no se trata de volar al puntero, campaña en la que se han empeñado siempre los que siguen al "líder", sino que de llegar hasta allí, pues son varios los equipos que tienen justas aspiraciones, méritos de sobra y los puntos suficientes. Veamos hoy, así a la ligera, y transcurrida ya la décimocuarta fecha oficial, cuál es el panorama que se les presenta a los que están arriba, a los del medio y... también a los otros.

De tanto luchar, el equipo y sus sustitutos —léase "barra"— COLO COLO ha llegado donde quería llegar. Ya lo tenemos primero en el torneo; pero surge esta pregunta: ¿no habrá sido demasiado prematuro su esfuerzo, en circunstancias de que todavía falta mucho para concluir el campeonato? Además, y los partidarios de los albos lo saben tan bien como nosotros, el cuadro albo no ha agrado en sus dos presencias más recientes, pese a que ha triunfado. Gano apenas a un Magallanes pésimo y luego con visible dificultad a un Ferro Robadmirón sin exagración, en un ciento por ciento. Por otra parte, los que ya saben "demasiado" fútbol, dicen que Colo Colo rinde según quisiera el adversario. Ejemplos: Magallanes y Ferro Robadmirón. La verdad sobre este juicio la conoceremos después que se mida con la U. C.

Cuatro equipos siguen de cerca los pasos al Colo Colo y al campeón: EVERTON, que sin misterios y con un real equipo de fútbol, amenaza otra vez con llevarse el título, mal que les pese a los metropolitanos, y UNIVERSIDAD CATOLICA, que tras una linda campaña y si llega a vencer el domingo a Colo Colo, sus adeptos se acordarán más que nunca de 1949, cuando fueron flamantes campeones.

Un poquito más abajo de los nombrados, como también lo indica su puntaje — 15 — viene UNION ESPANOLA. Su avance es efectivo y es peligroso y no tiene miras de ser detenido, a juzgar por el estado eficiente que denota el team. La Unión piensa que los que van mejor colocados, por ahora, tendrán que "matarse", entre ellos, lo que les significaría una oportunidad espléndida para subir y terminar en la disputa por el título.

Los que siguen, creemos que ya es poco lo que pueden hacer, en cuanto a aspiraciones. U. DE CHILE, que "puntaba" bien, que tiene un buen cuadro y un buen entrenador, no ha podido tomar el paso y acaba de sufrir una goleada que echó por tierra sus mejores ilusiones. IBERIA, sin duda que puede subir algunos puestos, siempre que tenga más inteligencia para saber mantener la ventaja que consigue en un match; pero no podrá llegar muy lejos. Quizás si el año próximo sus sistemas londinenses den mejores resultados. De WAN DEERS, aunque siga ganando en su cancha, ya no es el mismo serio peligro de otras temporadas. Están bajo los portales y con pocas miras de rehabilitarse. MAGALLANES sólo deberá preocuparse de alejarse lo más posible de la "cola" y cuanto a FERROBADMINTON y GREEN CROSS, que elerran la tabla de posiciones, esperan cada nuevo compromiso para dar el "golpe", pues, dentro de su débil rendimiento, son peligrosamente irregulares. Ya ven cómo Ferro hizo pasar algún susto a Colo Colo, y Green Cross, cuando está bien, cosa poco frecuente, cuesta creer que ocupe el lugar que realmente ocupa.

Todo esto, mientras no empuje la décimocuarta fecha, por que quizás que de cosas nuevas puede traerarnos. A lo mejor, el domingo que viene, el fútbol profesional tiene un nuevo puntero. Puede ser, perfectamente.

## Hubrá básquetbol por el torneo de la "Adip"

La competencia de básquetbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), proseguirá mañana en la cancha del Deportivo Fátima, ubicada en San Ignacio con Franklin, con dos partidos:

A las 21 horas. Alas de Chile Jugará con Casa de Moneda; turno: Lan, y a las 22 horas, Línea Aérea Nacional con Contraloría General turno, Alas de Chile.

El viernes continuará la competencia en el mismo local, y a las mismas horas, con los partidos que se indican: Dirección Fomentación con Tesorería Santiago y Correos y Telégrafos con Caja de Seguro Obrero.

la novedad del momento

Maquinas de Afeitar Alemanas

# MULCUTO

Con el corte inclinado

Tipo "MODELO DE LUJO"

MAQUINA de una pieza, cambio de hoja automática, corte inclinado de la máquina que facilita totalmente la afeitada, con 10 hojas delgadas "Servus Gold".

\$ 375.—

Tipo MODELO SENCILLO N.º 1012

La gran máquina alemana en un nuevo y práctico modelo. Con 10 hojas delgadas "Servus Gold".

\$ 225.—

Reembolsos a provincias:

CASILLA 1701

## CASA FIONA

UNION CENTRAL 1065 COSTADO T. METRO

# CREDITOS RELAMPAGOS

NUOVO SISTEMA QUE IMPLANTA SASTRERIA

Enrique Guendelman

SAN DIEGO 227 (DONDE HACE RINCON)

AMBOS para hombres, confeccionados con casimires de pura lana, modelos: cruzados y derechos, varios colores, óptima terminación,

\$ 1.695.—

TRAJES de medidas, en fino casimir, cruzado y derecho,

\$ 2.850.—

CASIMIRES POR METROS

ABRIGOS para hombres, hechos con paños de pura lana, modelo derecho, totalmente forrados con fina seda,

\$ 1.050.—

TRAJES SASTRE para señora, fina gabardina y casimires.

AMBOS para niños, de pantalón corto, confeccionados con franelas de pura lana, en colores unidos, modelo derecho de 2 botones, carteras de parches.

SASTRERIA ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227 "DONDE HACE RINCON"

# ULTIMOS DIAS

La quincena DEL HOGAR

LIENZO blanco, completamente lavado, 82 cms. ancho, 2 . . . . . 26.40

SABANAS, tela cruda, de 1 1/2 plaza . . . . . \$ 255.—

MANTELES, en lindas fantasías, para té . . . . . \$ 66.—

JUEGO MANTELES, para 6 personas, dibujo a cuadros . . . . . 196.—

CACEROLAS embozadas "Fanuzzi", desde \$ 23

FLATOS Y TAZAS PORCELANA "CARRASCAL":  
Platos extendidos . . . . . \$ 48.—  
Platos de postre . . . . . 40.—  
Tazas de té . . . . . 48.—  
Tazas de café . . . . . 36.—

SOLICITE UN CREDITO

RECUERDE: "MUZARD" NO ES MAS CARO "MUZARD" ES MEJOR!

# MUZARD

Moneda 947

CACEROLAS "Pirex", tamaño mediano, desde 48.—

### CUATRO PUGILES HAN FALLECIDO EN CHILE

Hace ya cerca de 50 años que se practica el box en nuestro país y, según datos que obran en nuestro poder, no son más de tres los casos fatales registrados durante este largo tiempo. Puede decirse, entonces, que el cuarto es el que sucedió la noche del sábado en el cuadrilátero del Club Central de Leche, ubicado en calle San Alfonso esquina de Manuel de Amat, donde falleció el aficionado, conscripto del Regimiento Ferrocarrilero, de Puente Alto, Antonio Segundo Díaz, cuando dirimía superioridad con el conscripto del Regimiento de Infantería Buit, Luis Rojas Ponce, por el torneo de la Segunda División del Ejército.

El primer descalce trágico del box se registra cuando el norteamericano Joe Daly, noqueó al chileno Morales en el Coliseo, allá por el año 18. El otro aconteció por el año 23, el 5 de julio, en Valparaíso, cuando peleaban los aficionados Evaristo Manríquez y Julio Guerrero, falleciendo éste, y el último, hace alrededor de 20 años, en La Calera, en un combate entre aficionados, donde murió uno de los adversarios que era porteo.

### COLO COLO Y UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL NACIONAL

#### PROGRAMA DE LA 15.ª FECHA DEL FUTBOL PROFESIONAL

En su sesión de anoche la División de Honor procedió a fijar el programa de la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo profesional de fútbol, el que se desarrollará el sábado y domingo próximos, como sigue:

- SABADO**
- ESTADIO SANTA LAURA.**— Universidad de Chile con Iberia; director de turno, señor A. Alvarez; radio de turno, Corporación.
- ESTADIO DE UNIVERSIDAD CATOLICA.**— Audax Italiano con Green Cross; director de turno, señor R. González; radio de turno, Nuevo Mundo.
- ESTADIO SANTA LAURA.**— Everton con Unión Española; director de turno, señor R. Tello; radio de turno, La Americana.
- ESTADIO FLORA ANCHA.**— Wanderers con Santiago Morning. A continuación se acordó lo siguiente:
- Aceptar en principio la petición hecha por el Circolo de Cronistas Deportivos de cederle una fecha libre después del término del torneo, acordando también en:

#### DEL ATLETICO SANTIAGO PARA "LA NACION"

El Club Atlético Santiago nos ha hecho llegar la siguiente conceptuosa comunicación:

"Señor Redactor Jefe de Deportes de LA NACION.— Presente.— Muy señor nuestro: El Directorio del Club Atlético Santiago por nuestro intermedio, ha querido expresarle sus más sinceras agradecimientos por la colaboración prestada por ese Rotativo para el mejor éxito de nuestro tradicional Campeonato Atlético Inter-Escolar Masculino, que este año organizó nuestra institución por XVIII.º vez consecutiva.

Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de Ud. como sus muy atentos y Ss. Ss. (Fdo.): Mario Correa Leñer, presidente.— Alberto Arriagada García, prosecretario."

**Mejores ARTICULOS DEPORTIVOS**

Sus ANTEOJOS QUEBRADOS se los reparará con garantía en el OPTICO de CONFIANZA. Póngase y sólídamente desda. \$50.-

**Asociación OPTICOS DE CHILE.**

**CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA**

DIVIDENDO N.º 75

El Directorio ha acordado repartir un dividendo provisorio de \$ 3.— por acción, correspondiente al año 1951, que los señores accionistas podrán cobrar en el Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago, desde el 24 de agosto en curso.

Los señores accionistas que han optado por recibir este dividendo en acciones de la Sociedad Agrícola y Forestal Coltura S. A., deberán efectuar las siguientes operaciones en el plazo comprendido entre el 24 del presente y el 1.º de octubre próximo:

- firmar el recibo de dividendo en dicho Banco;
- firmar como aceptante el trasvase que le entregará el mismo Banco, y
- Entregar dichos trasvases previa firma de 2 testigos con las estampillas correspondientes, más \$ 10.— valor del nuevo título, en las oficinas de la Compañía de Valparaíso o Santiago.

VALPARAISO, 22 de agosto de 1951.

EL SUBGERENTE

**MALETERIA AMERICANA**  
AHUMADA 369 - FONO 87028

**ROCAS DE SANTO DOMINGO**  
VENDO MAGNIFICO TERRENO

de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, situado frente a la Plaza de las Flores, excelente ubicación.

PRECIO CONVENIENTE

TRATAR:  
AV. BEAUCHEF 1461 — TELEFONO 95144  
SANTIAGO

## HOY SON

### Muerto en el torneo de box del Ejército

Familiares del conscripto Antonio Segundo Díaz, del Regimiento Ferrocarrilero, de Puente Alto, procedieron en la tarde de ayer a retirar el cadáver del Instituto Médico Legal, para conducirlo a Puente Alto, donde será velado para en seguida proceder hoy a su sepultura en ese pueblo.

Díaz, de 20 años de edad, y que falleció, inesperadamente, mientras peleaba el sábado pasado con Luis Rojas Ponce, del Regimiento Buit, por la selección de la Segunda División del Ejército, en el ring del Club Central de Leche, había nacido en San Fernando. El extinto era hijo natural, y su madre se halla actualmente radicada en Argentina.

Díaz tiene un hermano de 17 años de edad, quien se encuentra aislado en el Sanatorio El Pino, debido a una aguda enfermedad al esplenopata, que lo tiene postrado hace dos años.

Cuando muchacho, Díaz, trabajaba de tonelero en San Fernando; luego optó por venir a la capital hace más o menos dos años y medio, empujándose en la Fábrica Yatur, de donde hubo de retirarse para cumplir con los deberes militares que le imponen la patria.

Según nos informó la señora Amelia Peñalza de Cabello, calle Antofagasta N.º 3111, y su hija carnal, Magdalena Díaz, el joven Antonio Segundo, había peleado dos veces en el Regimiento, sin que se notara nada extraño en su rostro ni en su físico. Al parecer, le gustaba este deporte, aun cuando era muy nuevo para practicar.

En el cadáver fue retirado el interior de la Morgue, en un ataúd negro, por la camioneta Chevrolet FL 863 y trasladado a la camioneta del Regimiento Ferrocarrilero, de Puente Alto. Era las 16.30 horas de ayer, cuando la ambulancia N.º 4 de esta unidad militar de Puente Alto, trasladó los restos del infeliz deportista militar, acompañado de sus deudos.

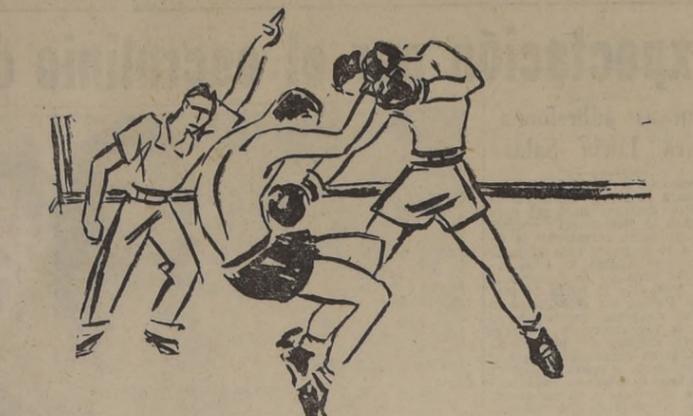
#### JUVENTUD LASTRA ELIGIO DIRECTORIO

La Junta general de socios del Club Juventud Lastra, procedió a nombrar su nuevo directorio, el que quedó integrado como sigue: presidente, señor Manuel González; vicepresidente, señor Domingo Garrido; secretario, señor Sergio Rubio; prosecretario, señor Sergio Sepúlveda; tesorero, señor Humberto Ossandon; prosecretario, señor Sergio Aguilera; directores, señores Jorge Ossandon, Sergio Sepúlveda, Luis Torres y Héctor Bravo; capitanes, señores Sergio Rubio, Domingo Garrido y Héctor Bravo.

Se acordó nombrar diario oficial a LA NACION.



# LOS FUNERALES DEL MALOGRADO PUGIL DIAZ



**EL COMBATE FATAL.**— Mientras se disputaba un match de box entre los conscriptos Antonio Segundo Díaz, del Ferrocarrilero de Puente Alto, y Luis Rojas Ponce, del Buit, cayó muerto aquél en el segundo round. El dibujo exhibe una escena del combate, mostrando el golpe bajo que recibió Díaz, el que no habría determinado su muerte. Atrás el árbitro, señor Ferreiro, dirigiendo el combate.

## "Demasiado esfuerzo hizo el púgil Segundo Díaz", nos dijo el árbitro

"Considero que el conscripto Antonio Segundo Díaz, por ser muy novato en estas competencias, hizo demasiados esfuerzos y malgastó energías, violentando el corazón, motivos que habrían provocado su muerte en esa pelea del sábado", nos manifestó el árbitro del combate señor Vicente Ferreiro.

El señor Ferreiro es un antiguo miembro del Consejo de la Federación de Box de Chile. Por su entusiasmo y conocimientos de las reglas de este deporte, el señor Ferreiro fue nombrado para cooperar al desarrollo de esta competencia, en la que se seleccionan a los diez mejores aficionados de las divisiones de la Federación.

"Lo raro del caso — nos agrega el señor Ferreiro — es que Díaz tan pronto comenzó el segundo round, inició el ataque violento y hasta desordenado, en los momentos que Rojas lo recibió con un golpe derecho a la línea baja que lo hizo doblarse. Luego de dos golpes más arriba, que no llevaban la suficiente potencia, Díaz cayó de costado. Inmediatamente comenzó la cuenta. Antes de dar los diez, el hombre movió las piernas, cambió de color y se quedó para siempre", termina diciéndonos el señor Ferreiro.

### HABLAN 2 DE LOS JURADOS

Hablamos ayer con dos de los miembros del jurado que actuaron en la penúltima pelea del campeonato de box de la Segunda División del Ejército, efectuada el sábado por la noche en el ring del Club Central de Leche, y según tales declaraciones, se desprende que el púgil conscripto Antonio Segundo Díaz, habría sufrido un síncope cardíaco por el esfuerzo desplegado y no por efectos de los golpes.

Los dos Jurados, luego de interrogarlos sobre este hecho lamentable, que costó la vida a un joven deportista, manifestaron a LA NACION:

**MARIO BERTOSI.**— "El conscripto Díaz ganó el primer round y durante los dos minutos no recibió castigo como para creer que luego caería para no incorporarse más. Después de iniciado el segundo round, Díaz atacó decididamente a Rojas en los momentos que éste lanzó un golpe al plexo que lo obligó a agazarse. A continuación, Rojas pegó otro golpe a la línea baja y éste, que ya se había sentido mal, cayó dándose sin golpearse en la lona".

**EUGENIO MUÑOZ.**— "Considero que el conscripto Díaz iba avanzando la pelea, según mi impresión. Al comenzar el segundo round, los dos adversarios se buscaron en el centro del ring y cuando atacaba Díaz, recibió un derecho en el plexo que lo dobló, vendose a un costado del cuadrilátero, donde acusó dos golpes uno en la cabeza y otro sobre un hombro. En estos instantes, Díaz se desmayó de tafo, procediendo el árbitro a contar los segundos reclamatorios. Mi impresión, termina diciéndonos el señor Muñoz, es que el joven conscripto falleció instantáneamente, pues arriba del ring se comprobó su muerte".



**EL ARBITRO.**— Don Vicente Ferreiro, el árbitro del combate que se efectuó el sábado en el Club Central de Leche, y en cuyo cuadrilátero falleció el conscripto Antonio 2.º Díaz.

### RECAUDACIONES EN BUENOS AIRES

**BUENOS AIRES (Andl).**— Se mantienen firmes las recaudaciones en los partidos de fútbol de primera división y en los que va del campeonato, obteniendo la suma de \$ 240.000 pesos, por la venta de entradas generales, por un total de 6.984.000 pesos y platos, por \$ 208.485.

### CICLISMO EN HOMENAJE A D. CARLOS ARANCIBIA

La Federación, en unión con la Asociación de Ciclismo de Santiago, ha organizado para el próximo domingo un festival ciclista, a beneficio de los familiares del periodista deportivo señor Carlos Alberto Arancibia, recientemente fallecido.

El programa elaborado, y que se desarrollará en el velódromo de San Eugenio, es el siguiente:

**CUARTA CATEGORIA.**— A la cumbre de la cuesta Barriga.

**PISTA (infantiles).**— 1.000 metros con una llegada; (juveniles) 2.000 metros con dos llegadas.

**NOVICIOS.**— Australiana.

**4.ª CATEGORIA.**— 15 minutos con tres llegadas.

**3.ª CATEGORIA.**— 30 minutos con tres llegadas.

**1.ª y 2.ª CATEGORIA.**— 60 minutos con seis llegadas.

Además habrá una Ausiliaria para veinte corredores.

LEA REVISTA **Visión**

REDACTADA EN NUEVA YORK

- Política Internacional
- Arte - Ciencia
- Economía - Libros
- Deportes - Cine.

Ejemplar: \$ 15.-

## Soc. Cooperativa de Empleados "LA MUTUAL" LTDA.

MONEDA 665 — TELEFONOS 89246-69214

AUTORIZADA POR DECRETO N.º 557, DE 10 DE JULIO DE 1936

### ¡QUINCE AÑOS!

Con profunda satisfacción anunciamos que al cumplir quince años de existencia, esta Sociedad Cooperativa ha llegado a un grado de progreso que se ha traducido en mayores comodidades y facilidades para los señores accionistas. Prueba evidente de este progreso es el aumento del capital social que, de \$ 3.000.— en la fecha de su fundación, ha sido elevado en la actualidad a \$ 10.000.000.

### HAGASE SOCIO

Su ingreso será una valiosa contribución al desarrollo del cooperativismo en Chile, movimiento que estamos impulsando en forma efectiva desde el año 1936, único sistema que, al ofrecerle ventajas de todo orden, permite, al mismo tiempo, constituir ahorros producidos por sus acciones y por las compras que Ud. efectúe. Por este concepto, los señores accionistas han recibido, hasta el 31 de diciembre de 1950, la suma de \$ 2.048.723.78.

INGRESE A LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE EMPLEADOS "LA MUTUAL" LTDA. Y SERA ATENDIDO EN FORMA ESMERADA EN SU NUEVO LOCAL DE MONEDA 665, EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS DE VENTAS:

- |                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| <b>FARMACIA</b>                 | <b>TIENDA</b>    |
| <b>MENAJE</b>                   | <b>SEÑORAS</b>   |
| <b>SOMBREROS</b>                | <b>CALZADOS</b>  |
| <b>CABALLEROS</b>               | <b>SASTRERIA</b> |
| <b>SERVICIO MEDICO Y DENTAL</b> |                  |
- Departamento Jurídico a cargo del abogado señor Bernardo Leighton Guzmán. Servicio Médico y Social atendido por el señor Enrique Olmedo Fontaine.
- VALOR DE LA ACCION: \$ 200**
- HORARIO:** Mañana: de 9 a 13 horas — Tarde: de 15.30 a 19.30 horas  
SABADOS: de 9 a 13 horas
- Una Cooperativa al servicio de los empleados públicos, semifiscales, particulares, jubilados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, Caja de Previsión y Ahorros de los Jornaleros Municipales y de todos los empleados en general.

No olvide Ud. **MONEDA 665**

**Sastrería** **DANDY** **SAN DIEGO** 673-677 **Jaimé COGAN** OFRECE **CREDITOS** 12 MESES

TERNOS MEDIDA — CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
TRAJES SASTRE PARA DAMAS

# CAMARA DE DIPUTADOS

## TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abra la sesión. Acta 37.ª a disposición de los Honorables señores Diputados.

### 1.—REUNION DE LOS COMITES.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores miembros de los Comités Parlamentarios se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

### 2.—REAPERTURA Y SUSPENSION DE LA SESION

—Después de transcurridos 15 minutos: El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Se reabre la sesión.

Se suspende la sesión por 15 minutos más.

—Se suspendió la sesión.

### 3.—CUENTA DE LA PRESENTE SESION

—Después de transcurridos otros 15 minutos: El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario). — Se han recibido:

1.º—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece el Estatuto del Médico Funcionario.

2.º—Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el que contesta el que se le envía a nombre del Honorable señor Meléndez, relacionado con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias con respecto a una cooperativa pesquera en San Bernardo.

3.º—Un oficio del señor Contralor General de la República con el cual remite copia del decreto N.º 1.581, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

4.º—Diez oficios del Honorable Senado: Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de las Naciones Unidas.

Con los dos que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que concede recursos para la Fundación de Viviendas de Emergencia, y

El que autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles y venderlos en sitios a personas de escasos recursos.

Con los siete restantes, remite los siguientes proyectos de ley que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Abraham Oyanedel Urrutia, aumento de pensión;

Don Guillermo Díaz Soto, aumento de pensión;

Don José María García Muñoz, abono de tiempo;

Don Luis González Devoto, reconocimiento de tiempo servido;

Don Genaro Marín Cuevas, igual beneficio;

Don Federico Walker Letelier, igual beneficio, y

Don Alberto Wlechman Murphy, el mismo beneficio.

5.º—Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que aprueba el Tratado de Paz y Amistad suscrito entre Chile y El Líbano.

6.º—Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, y otro de la de Hacienda recaídos en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que crea algunas plazas de Embajadores en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

7.º—Un informe de la Comisión de Hacienda, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto que concede nuevos recursos a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones.

8.º—Dos mociones, con las cuales los señores diputados que, se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Vives, que concede pensión a doña Lucía Gutiérrez viuda de Banderas, y

El señor Acharán, que concede pensión a don Eduardo Loyola V.

9.º—Una indicación con la cual doña Emma M. de Gandarillas agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria de su esposo, don Javier Gandarillas Matta, recientemente fallecido.

10.—Una presentación con la cual don Pedro Polsson Fontaine solicita copia autorizada del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaído en un proyecto de ley que lo beneficia.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 4.—CALIFICACION DE URGENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea el Estatuto Orgánico del Médico Funcionario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada para el despacho de este proyecto.

—Acordado.—

### 5.—COPIA AUTORIZADA DE UN INFORME DE LA COMISION DE SOLICITUDES PARTICULARES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Pedro Polsson Ortega ha solicitado copia autorizada de un informe de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaído en un proyecto que lo beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará la copia que se solicita.

—Acordado.—

### 6.—ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.—ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de algunos acuerdos de los Comités.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités parlamentarios de todos los Partidos reunidos bajo la Presidencia del señor Tapia acordaron lo siguiente:

1.º—Eliminar de la Tabla de la sesión de hoy el proyecto de ley que crea el Estatuto Orgánico del Médico Funcionario, por no encontrarse aún informado, en el segundo trámite reglamentario de Comisión;

2.º—Tratar, en esta sesión, a continuación del proyecto que concede mayores recursos a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones, el proyecto sobre la Fundación Viviendas de Emer-

gencia, de que se acaba de dar cuenta y que llega en tercer trámite constitucional;

3.º—Dar a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene un plazo hasta el 24 del presente para que, dentro de él, emita el segundo informe que le corresponde evacuar sobre el proyecto de ley que crea el Estatuto Orgánico del Médico Funcionario;

4.º—Dar, igualmente, a la Comisión de Hacienda un plazo hasta el martes 28, a las 13 horas, para que emita, a su vez, el informe que corresponda sobre el mismo asunto;

5.º—Tratar el proyecto que crea el Estatuto Orgánico del Médico Funcionario en la sesión ordinaria del mismo día martes 28, con prórroga de la hora, si fuera necesario, a fin de despacharlo íntegramente en particular, respetándose los turnos de la Hora de Incidentes.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Con o sin informe de Comisión se tratará el proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Los acuerdos de los Comités acaban de ser leídos, Honorable Diputado.

Fueron tomados con asistencia de la totalidad de ellos y no se pueden discutir.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

—Aprobados.—

### 7.—HOMENAJE A JUAN BAPTISTA DE LA SALLE, FUNDADOR DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS CON MOTIVO DEL PRIMER TRICENTENARIO DE SU NACIMIENTO

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, solicita algunos minutos para rendir un homenaje al fundador de las Escuelas Cristianas con motivo del primer tricentenario de su nacimiento.

El señor SCHAULSOHN.— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Nos extraña mucho la poca deferencia del Partido Radical.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Hoy por mí mañana por ti...!

El señor VALDES LARRAIN.—... para con los partidos de oposición cuando éstos han tenido una actitud distinta para los proyectos del Gobierno.

El Honorable señor Schaulsohn se ha opuesto a que se rinda un homenaje a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Que quede constancia de la actitud del Partido Radical, que hará cambiar la conducta de los partidos de oposición.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en primer lugar, de la moción que establece que el producto de los impuestos que gravan a las apuestas mutuas será de beneficio de algunos hipódromos del país.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.903.

El proyecto se encuentra en tercer trámite.

Quedó pendiente la discusión del artículo nuevo introducido por el Honorable Senado.

El señor Secretario va a ampliar las informaciones dadas ayer.

El señor CANAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente, una interrupción para decir una sola palabra?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— No hay acuerdo.

La actitud de los partidos de Gobierno nos obliga a oponernos.

El señor SCHAULSOHN.— Retiro mi oposición, señor Presidente, pues no oí al Honorable señor Reyes cuando pidió la palabra.

El señor CANAS FLORES.— ¿Qué tienen que ver los partidos de Gobierno en esto, Honorable Diputado? Precisamente, solicité la palabra para pedir al Honorable señor Schaulsohn que retirara su oposición.

El señor CORREA LETELIER.— No hay acuerdo.

El señor CANAS FLORES.— ¡Insensibles! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Reyes, ha sido retirada la oposición para que Su Señoría pueda hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Ya lo dijo Santo Tomás; "la profesión más bella es la del hombre que distribuye la verdad a sus semejantes y lo aproxima a Dios, educándolos". Y eso fue lo que distinguí a Juan Bautista de la Salle, quien naciera en Reims, a mediados del siglo XVII, en una época gloriosa de la Historia de Francia.

Celebramos, entonces, en estos días el tricentenario de su nacimiento.

Para el mundo entero no puede pasar inadvertida la personalidad del "Patrono de los Maestros", es decir, del primero de los educadores, de esos hombres que siembran en el surco fecundo de la juventud las semillas del saber, los principios de rectitud que le abra los horizontes de una mejor vida terrena y la beatífica esperanza de otra superior.

Rodeado de grandes ejemplos en su hogar su madre, Nicolasa Moet, le inculcó el servicio de Dios y un amor profundo a su santa religión.

Alumno distinguido de la Universidad de Reims, se graduó de Doctor en filosofía y más tarde, en Teología.

Su vocación de educador lo lleva a ocuparse de la enseñanza de los niños. Entonces nace su idea de fundar una Congregación dedicada exclusivamente a esta noble actividad.

Como toda obra de Dios debe fundamentarse en su exclusiva Providencia, se desprendió de toda su fortuna y de honores terrenales, para fundar la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Sufrió en esta empresa, persecuciones y humillaciones aún de altas dignidades de la Iglesia, pero poco a poco fue su obra arraigándose en el corazón del pueblo francés, a cuyos hijos daba gratuita enseñanza.

Fue un visionario en materias educacionales, porque, inspirado en una santa revolución pedagógica, transformó el método de la enseñanza individual al de la "simultánea", que es la forma de la pedagogía moderna.

Creó la primera Escuela Normal en 1694, y poco después las Escuelas Profesionales.

Benedicto XIII aprobó su Congregación en 1725 por Bula Solemne, y desde entonces sus hijos, repartidos por todo el mundo, prolon-

## SESION 44.ª, ORDINARIA, EN JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 22.51 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y ACHARAN ARCE

(Versión Oficial)

gan sus enseñanzas en los cinco Continentes.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas están así repartidos en 1.339 establecimientos donde se educan 339.806 alumnos, de los cuales 165.581 reciben enseñanza gratuita. 15.000 Hermanos y 5.200 Novicios aseguran que la visión del Santo Fundador ha sido plenamente justificada.

El gran Presidente de Ecuador, don Gabriel García Moreno, los trajo a la América y en 1877 llegaron a Chile a asumir la Dirección de los Talleres de San Vicente, de Santiago.

Hoy mantienen varios prestigiosos establecimientos, en uno de los cuales, en el Liceo Blanco Encalada de Talca, el Diputado que habla se desempeña como profesor de Instrucción Cívica y Economía Política, habiendo sido educado como muchos otros alumnos que hoy alternan en las grandes actividades sociales de la vida del país, en el recordado Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Cauquenes.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que en estos días celebran el tricentenario del nacimiento de su fundador, al que la Iglesia eleva a los altares, tienen merecido el respeto de la ciudadanía, porque, educadores, de ricos y de pobres, contribuyen al bienestar y progreso de nuestro país.

Hoy día, un chileno, el Rdo. Hermano Justino, es el Visitador de la Congregación, con lo que se demuestra cómo tan santa obra se ha adentrado en el corazón de nuestra Patria.

Esta Honorable Cámara, donde encuentran entusiasta eco las actividades que contribuyen a asegurar un mejor porvenir para esta tierra, hace un alto en su labor, para rendir homenaje a estos fecundos educadores que son los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ahora que se inician en todos los Colegios del mundo las fiestas conmemorativas del Tricentenario del Nacimiento de su Santo Fundador.

### 8.—DESTINACION DE LA PARTE FISCAL DEL IMPUESTO QUE GRAVA LAS APUESTAS MUTUAS A LOS HIPODROMOS DE ANTOFAGASTA, PENUELAS, CONCEPCION Y PUNTA ARENAS.—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, al proyecto que determina que la parte fiscal de los impuestos que gravan a las apuestas mutuas será de beneficio de algunos hipódromos del país.

El señor Secretario dará algunas informaciones relacionadas con las modificaciones del Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— El Senado introdujo a este proyecto diversas modificaciones.

La Cámara había considerado las referencias al artículo 2.º, y quedaron pendientes las que adicionan el proyecto con cuatro artículos nuevos, alcanzándose a debatir la disposición consignada con el N.º 3.º.

El Honorable señor Aldunate, don Pablo, con fecha 18 de julio de 1950, presentó a la Honorable Cámara una moción que es exactamente igual, en sus cuatro artículos, a los que el Honorable Senado propone agregar al proyecto. En el preámbulo de esa moción, Su Señoría da todas las explicaciones que la fundamentan y que naturalmente inciden en el asunto que se estudia.

El artículo 6.º de la ley N.º 5.055, de 12 de febrero de 1932, ordenó a todos los hipódromos llevar a efecto anualmente, una reunión extraordinaria de carreras a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la ciudad cabecera del Departamento en que funcione cada hipódromo.

"Agregó el inciso 2.º, que "en estas carreras el 15 por ciento de comisión sobre las apuestas mutuas se destinará también al Cuerpo de Bomberos respectivo, sin otros descuentos que los contemplados en las letras b) y d)", de la referida ley, o sea, gastos de administración y apuestas mutuas de los hipódromos y premios de las carreras.

La ley N.º 9.629, de 18 de julio de 1950, estableció que "las carreras de beneficio a favor de los Cuerpos de Bomberos, autorizadas por leyes especiales, quedarán exentas de todo impuesto fiscal o municipal".

Este precepto estableció que todos los descuentos y comisiones que legalmente se cobran debían ser entregados a la institución beneficiaria, salvo los establecidos en las letras b) y d) de la ley N.º 5.055, o sea, los fondos destinados a premios de carreras, gastos de administración, personal y apuestas mutuas de los hipódromos.

La redacción que se dió al referido inciso no fué afortunada.

Por último, la ley no deja en claro si los descuentos a favor del personal de los hipódromos y de las Cajas de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, rigen o no en las reuniones que favorecen a los Bomberos.

Se establece, como regla general, que los Cuerpos de Bomberos percibirán el producto de las entradas de boleterías, y, además, el total de la comisión sobre las apuestas que rija en el momento en que cada reunión se verifique, disposición que soluciona la actual duda relacionada con el monto del descuento y con la situación de otras instituciones que puedan ser favorecidas en el futuro con reuniones de beneficio semejantes.

Se establecen las excepciones a la regla general, o sea a los rubros de la actual comisión que no deben entregarse a los Cuerpos de Bomberos, a saber: los fondos para pagar los premios de dichas carreras; los gastos que deban realizar los hipódromos con motivo de ellas y el pago del personal de apuestas mutuas, impresión de boletos, etcétera que demande el beneficio. Excepciones que se hallan establecidas actualmente en las letras b) y d) del artículo 2.º, de la ley de hipódromos N.º 5.055.

Como la misma ley N.º 9.629 estableció en su inciso 2.º nuevos descuentos a las apuestas mutuas a favor del personal de los hipódromos (1 por ciento) y de los preparadores y jinetes (0,75 por ciento), se incluyen también

los referidos rubros entre los fondos que no van a los Cuerpos de Bomberos".

El artículo 4.º del Honorable Senado no hace sino establecer el caso de las liquidaciones de las reuniones extraordinarias anuales de carreras hípias en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, y del Hospital de Niños y Casas Cunas de Viña del Mar.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Pediría a la Honorable Cámara, señor Presidente, que se sirviera aprobar sin mayor dilación las disposiciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto, con los números 3 y 4.

En realidad, las citadas disposiciones no hacen otra cosa que aclarar la situación de las instituciones beneficiadas con estas carreras. Y por medio de ellas queda perfectamente establecido que cuando se trate de estas carreras de beneficio sólo podrá descontarse el 13 por ciento para costear los gastos que demande el servicio de las apuestas mutuas y el 43 1/4 por ciento para premios y para gastos de los respectivos hipódromos, como lo disponen las letras b) y d) de la ley número 5.055.

El señor YAREZ.— Estamos todos de acuerdo en eso, Honorable Diputado.

El señor WIEGAND.— En realidad, con la disposición de que se trata, va a quedar perfectamente clara la situación de las instituciones. No se modifica la situación actual sino que se aclara que se beneficiarán los Cuerpos de Bomberos de la República y el Hospital de Niños de Viña del Mar, como lo establecen disposiciones actualmente vigentes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.º nuevo introducido por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor RIVAS (Secretario).— Con el número 4, el Honorable Senado ha introducido el siguiente artículo nuevo:

Artículo 4.º—Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán igualmente, para los hipódromos, en la liquidación de las reuniones extraordinarias anuales en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, autorizada por la ley N.º 7.384, de 7 de diciembre de 1942, y del Hospital de Niños y Casas Cunas de Viña del Mar, autorizada por la ley N.º 9.542, de 12 de diciembre de 1949".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado ha introducido también un artículo 5.º, que dice:

"Artículo 5.º—Deróganse el artículo 1.º, inciso 2.º, de la ley 7.384, de 7 de diciembre de 1942, y el último inciso del artículo 46, de la ley 9629, de 18 de julio de 1950".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo.

Aprobado.

El señor RIVAS (Secretario).— El artículo 6.º, nuevo, introducido por el Honorable Senado, es el siguiente:

"La presente ley regirá desde la publicación en el "Diario Oficial", excepto el inciso segundo del artículo 3.º, que se considerará en vigor desde el 18 de julio de 1950".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

### 9.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para el caso de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Moller renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Nazar.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Brañes renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Torres.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

### 10.—FONDOS PARA LA FUNDACION VIVIENDAS DE EMERGENCIA.—MODIFICACION DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— El segundo Informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que concede mayores recursos a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones, semifiscales, todavía no ha llegado impreso a la Sala.

La Mesa propone tratar, entretanto, las modificaciones del Honorable Senado, al proyecto relativo a la Fundación Viviendas de Emergencia. Son sólo dos modificaciones.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

Se leerán las modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— La primera modificación introducida por el Honorable Senado se refiere a la parte final del inciso primero del artículo 2.º, y dice: "Fijase esta subvención para el año 1951 en la suma de 70 millones de pesos".

Como los señores Diputados recordarán, la Honorable Cámara dijo, por medio del artículo 2.º, que "anualmente la Ley de Presupuestos de la Nación establecerá a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emer-

gencia una subvención igual al monto del rendimiento del impuesto habido el año anterior". Y agregó: "Fijase esta subvención para el año 1951 en setenta millones de pesos, de los cuales un veinte, por ciento deberá ser invertido en la provincia de Concepción".

Pueden bien, el Honorable Senado elimina esta parte del artículo aprobado por la Cámara y, para compensar esta eliminación, agrega un inciso nuevo que dice así:

"En el curso del presente año y a contar de la fecha de la promulgación de esta ley, la Tesorería pondrá a disposición de la Fundación de Viviendas de Emergencia, mensualmente, el rendimiento de este impuesto".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado, que son complementarias una de la otra.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán las modificaciones.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

### 11.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Fué reabierta y suspendida la sesión por tres períodos de quince minutos cada uno.

### 13.—RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES

El señor TAPIA (Presidente).— Contin

modificaciones a la ley sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, cuyo texto se fijó por decreto N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943:

a) En el artículo 7.º, agrégase el siguiente número:

4.— La Corporación de Fomento de la Producción, y

b) Agrégase a la letra a) del artículo 14, la siguiente frase final: "conservas de productos agrícolas provenientes de predios explotados por el propio fabricante".

Artículo 4.º— Condónanse los impuestos fiscales de cualquiera naturaleza que la Corporación de Fomento de la Producción esté adeudando a la fecha de la promulgación de la presente ley.

Artículo 5.º— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 7.º de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto refundido se fijó por decreto N.º 400, de enero de 1943:

1.º Sustitúyese en el inciso primero, del N.º 1, las palabras "treinta pesos", por "cien pesos" y "diez pesos", por "cincuenta pesos", y suprímese en el inciso segundo la expresión "de 50 pesos".

2.º Reemplázase en el número dos las palabras "ocho pesos", por "veinte pesos" y "dieciocho pesos", por "treinta pesos";

3.º Sustitúyese el N.º 11 por el siguiente: "Adjudicaciones, donaciones y entregas de legados cincuenta centavos (\$ 0.50) por cada 100 pesos. Las adjudicaciones, entregas o restituciones de bienes raíces efectuadas en liquidaciones de sociedades civiles o comerciales no pagarán este impuesto, sino el del N.º 43 del presente artículo, cuando hayan transcurrido menos de tres años desde la fecha de la escritura de constitución de la sociedad y los inmuebles no se restituyan a quien los aportó";

4.º Sustitúyese en el N.º 19 las expresiones "ocho pesos" por "cincuenta pesos";

5.º Agrégase al N.º 22 el siguiente inciso: "Sin estas boletas no podrá participarse en los remates judiciales";

6.º Agrégase al N.º 25 el siguiente inciso: "Este mismo impuesto se aplicará a los contratos en que se pacte separación de bienes durante la sociedad conyugal";

7.º Sustitúyese al inciso primero del N.º 33 por el siguiente:

"Certificados de inscripción, cancelación o subinscripción que otorguen los Conservadores, diez pesos (\$ 10)";

8.º Reemplázase el N.º 34 por el siguiente: "Certificados de gravámenes o prohibiciones, hasta diez años, diez pesos (\$ 10); de más de diez años, veinte pesos (\$ 20)";

Estos certificados deberán expedirse uno a continuación del otro y se considerarán ambos como uno solo para los efectos del impuesto, el cual se agregará al margen del segundo";

9.º Reemplázase el N.º 38 por el siguiente: "Certificados expedidos por las Bolsas de Comercio y por las Oficinas Fiscales, Semifiscales y de Administración Autónoma y firmas ante notario, por cada firma diez pesos (\$ 10)";

10.º Reemplázase al N.º 41 por el siguiente:

"Cesión de créditos o derechos sobre el precio de la cesión, uno por ciento (1%). Si como consecuencia de la cesión se adquieren derechos recaídos sobre bienes raíces y no es aplicable el N.º 43 del presente artículo, tres por ciento (3%)";

11.º Sustitúyese el inciso final del N.º 43 por el siguiente:

"En las adquisiciones de bienes raíces se descontará el precio de compraventa para los efectos de aplicar el impuesto del presente número, las cantidades concedidas en préstamos a los importadores o socios, por instituciones de previsión social, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Mutual de la Armada y Cooperativas de Edificación con personalidad jurídica, siempre que tales préstamos se hayan otorgado conforme a las disposiciones generales aplicables a operaciones sobre préstamos para propiedades o parte de ellos aumentados en virtud de imposiciones voluntarias";

12.º Agrégase al N.º 48 el siguiente inciso:

"Este impuesto se hará exigible en la autorización o permiso municipal si no se acredita que se pagó en el contrato correspondiente";

13.º Reemplázase en el N.º 52, las palabras "un peso" por "diez pesos";

14.º Reemplázase los N.ºs 56, 57, 58 y 59, por el siguiente número que pasará a ser 56:

"Copias dadas por las Oficinas Fiscales, Semifiscales, Municipales y de Administración Autónoma, incluidas las expedidas por Secretarios de Juzgados, por Conservadores y Archiveros Judiciales, papel sellado de seis pesos (\$ 6)";

15.º Sustitúyese en el N.º 70 las palabras "cincuenta centavos" por "cinco pesos" y "cinco pesos" por "veinte pesos";

16.º Sustitúyese el N.º 88 por el siguiente:

"Inscripciones por cada una de las que practiquen en sus respectivos registros los Conservadores de Bienes Raíces, Comercio y Minas, comprendiéndose su anotación en el Repertorio y su certificación en el Título, seis pesos (\$ 6)";

"Subinscripciones que se practiquen en los Registros a que se refiere el inciso anterior, por cada una, incluso su certificación en el título, tres pesos (\$ 3)";

17.º Sustitúyese el N.º 89 por el siguiente:

"Inscripciones que se practiquen en los Conservadores con arreglo a lo dispuesto en la letra a) del artículo 10 del Reglamento para el Registro Especial de Prendas, de 31 de diciembre de 1929, por cada una, incluso su anotación en el Repertorio y su certificación en el título, cinco pesos (\$ 5)";

Por cada anotación, incluso su certificación en el título practicada por los Conservadores con arreglo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 10 del Reglamento citado, tres pesos (\$ 3)";

18.º Sustitúyese el N.º 90 por el siguiente:

"Inscripciones que se practiquen por los Conservadores con arreglo a lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento citado, por cada una, incluso su certificación en el título y su anotación en el Repertorio, cuatro pesos (\$ 4)";

"Por cada anotación, incluso su certificación en el título, que se practique por los Conservadores con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento citado, dos pesos (\$ 2)";

"Además del gravamen contemplado en este número y en los dos precedentes, los Conservadores de Bienes Raíces, de Comercio y Minas pagarán por cada inscripción cincuenta centavos (\$ 0.50); por cada certificación de gravámenes y prohibiciones que se inscriban, un peso (\$ 1.—); por cada copia que exidan, cuarenta centavos (\$ 0.40)";

19.º Reemplázase en el número 112, pen-

último inciso, las palabras "Balances e Inventarios" por las siguientes: "Contabilidad exigidos por el Código de Comercio";

20.º Agrégase al N.º 115 el siguiente inciso:

"Si en los mandatos se establecieren previamente la participación u honorarios que corresponde en el negocio o gestión al mandatario, se pagará, además, el impuesto del N.º 84 del presente artículo";

21.º Reemplázase en el N.º 138 las palabras "veinte pesos" por "doscientos pesos";

22.º Reemplázase el N.º 150 por el siguiente:

"Pólizas directas de seguros y sus renovaciones, quedando exentos de esta condición los reaseguros, pagarán el impuesto a que se refiere la presente ley con las siguientes modalidades:

a) Seguros de cascos y de transportes marítimos, terrestres y aéreos —timbre fijo de \$ 10.—;

b) Seguros contra incendio y sus adicionales, incluidos los seguros agrícolas —4,5 por ciento sobre la prima directa neta;

c) Seguros sobre la vida, de accidentes de trabajo, accidentes personales y automóviles —0,75 por ciento sobre la prima directa neta;

d) Otros riesgos no enumerados en las letras anteriores —4,5 por ciento sobre la prima directa neta.

Las Compañías de seguros quedan facultadas para recuperar de los asegurados los impuestos a que se refiere este número";

23.º Reemplázase en el N.º 153 las palabras "cinco pesos" por "cincuenta pesos";

24.º Intercálase en el N.º 155, a continuación de la frase "Oficinas Fiscales" las palabras "o semifiscales";

25.º Reemplázase en el N.º 171 las palabras "dos pesos" por "diez pesos";

26.º Sustitúyese el N.º 175 por el siguiente:

"Renta vitalicia un peso (\$ 1.—) por cada cien pesos del valor de la renta de cinco años si el precio se paga en dinero o bienes muebles; y si el precio se cancela en inmuebles, se pagará el impuesto existente en el N.º 43 de este artículo, en relación con el avalúo vigente para la contribución de bienes raíces";

27.º Agrégase al N.º 178 el siguiente inciso:

"Este impuesto se aplicará también a las comunidades o asociaciones de cuentas en participación";

28.º Reemplázase en el N.º 191 las expresiones "veinte pesos" por "doscientos pesos";

29.º Reemplázase en el inciso tercero del N.º 105 las palabras "cincuenta centavos" por "diez pesos";

30.º Deróganse los números 30, 67 y 80 del artículo 7.º de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado;

31.º Deróganse los números 30, 67 y 80 del artículo 7.º de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado";

32.º Aumentase en dos veces, esto es, "en un doscientos por ciento (200%) los impuestos establecidos en los números 3 — 4 — 6 — 9 — 13 — 14 — 15 — 16 — 18 — 20 — 21 — 24 — 25 — 28 — 29 — 31 — 36 — 37 — 40 — 44 — 45 — 46 — 47 — 49 — 50 — 51 — 53 — 54 — 55 — 57 — 58 — 61 — 62 — 63 — 64 — 65 — 68 — 69 — 72 — 73 — 74 — 75 — 76 — 77 — 84 — 85 — 86 — 87 — 92 — 93 — 94 — 101 — 102 — 103 — 104 — 105 — 106 — 107 — 112 — 114 — inciso primero, 115 — 116 — 117 — 118 — 123 — 125 — 126 — 127 — 128 — 129 — 130 — 131 — 132 — 133 — 134 — 137 — 139 — 140 — 141 — 142 — 143 — 144 — 146 — 147 — 148 — 149 — 151 — 154 — 155 — 156 — 157 — 158 — 159 — 160 — 161 — 162 — 165 — 167 — 168 — 170 — 173 — 177 — 181 — 185 — 187 — 188 —, letras a), b), c), d), f), h) y i); 189 — 190 — 192 — 193 — 194 — 196 — 197 — 199 — y 200, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado";

33.º Aumentase al doble los impuestos establecidos en los números 22, 42, 60, 66, 78, 108, 109, 110, 124, 164, 169, 179; 182; 184; 195; inciso primero 198 y 201";

Artículo 6.º— Sustitúyese el inciso primero del artículo 60, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado por el siguiente:

"Artículo 60.— Los servicios de la Sindicatura General de Quiebras, las Sociedades Cooperativas, la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja Nacional de Ahorros, los Ferrocarriles del Estado, la Corporación de Reconstrucción y, en general, todas las instituciones semifiscales y de administración autónoma y las Cajas de Previsión pagarán en sus actuaciones judiciales los impuestos establecidos por esta ley";

Artículo 7.º— Reemplázase el N.º 2 del decreto N.º 2.200 del 29 de abril de 1949, que fijó el texto refundido de la ley sobre abandono de familia y pensiones alimenticias por el siguiente:

Los demandantes en esta clase de juicios, estarán exentos de los impuestos establecidos en la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y estarán exentos igualmente, de hacer las consignaciones que en determinados casos exigen las leyes";

Artículo 8.º— Derógase el artículo 109 del Código de Justicia Militar, aprobado por decreto N.º 2.226, del 19 de diciembre de 1944";

Artículo 9.º— Se faculta al Presidente de la República para que refunda en decretos supremos, a cuyo texto definitivo dará número de ley, las disposiciones vigentes sobre impuesto de timbres,

Artículo 10.º— Se declara que el mayor precio de tres centavos de dólar que se percibe por libra de cobre chileno, de acuerdo con lo establecido en el convenio suscrito por los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de Norte América, vigente desde el 8 de mayo de 1951, no estará afecto a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley N.º 7.160 desde dicha fecha, será en su totalidad de beneficio fiscal y tendrá el carácter de impuesto.

Artículo 11.º— Las alzas que se hace a alguno de los impuestos establecidos en la ley de Timbres y Estampillas y Papel Sellado, por los artículos 5.º y 6.º de esta ley serán entregadas a la Caja de la Habitación a contar desde el 1.º de enero de 1952.

El rendimiento de estos mayores impuestos se calculará en lo sucesivo sobre la base de 460 millones de pesos, en que se ha estimado el monto probable que ellos deberán rendir en los meses de agosto a diciembre del presente año.

Artículo 12.º— De los fondos consultados en esta ley el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación deberá destinar preferentemente las sumas necesarias para la instalación de agua potable en las comunas de Colbún, Yerbas Buenas y Longaví del Departamento de Linares.

Artículo 13.º— La Corporación de Fomento de la Producción subvencionará a las escuelas industriales del Estado ubicadas en zonas agrícolas, a fin de que mantengan cursos de tractoristas y mecánicos agrícolas.

Artículo 14.º— Destínase la suma de \$ 5.155.107,48 con el objeto de cumplir lo dispuesto en la letra c) del artículo 1.º de la ley N.º 9.632, que aumentó los sueldos del perso-

nal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 15.— El gasto que represente la aplicación de esta ley se cubrirá con los siguientes recursos:

a) 460 millones de pesos en que se estima el rendimiento durante cinco meses de las modificaciones que la presente ley ordena introducir en la ley de impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado;

b) 320 millones de pesos en que se estima, de acuerdo con los ingresos ya producidos, en el año en curso, el mayor rendimiento de la cuenta de impuestos morosos C-57;

c) 360 millones de pesos provenientes de diferencias de cambio en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo; y

d) 1.355 millones de pesos provenientes de la mayor entrada fiscal derivada del aumento del precio del cobre y de la utilidad por la libre disposición del 20 por ciento de la producción cuprifera";

El señor TAPIA (Presidente).— Debo hacer presente a la Honorable Cámara que los artículos 8.º y 9.º del proyecto no fueron objeto de indicaciones; en consecuencia, reglamentariamente, quedan aprobados sin votación.

Aprobados. Además, debo hacer notar a la Sala la siguiente situación. En el artículo 5.º, que contiene varios números separados y con sus ideas individualizadas, no fueron objeto de indicación los que a continuación se indican: 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 29, 31, 32, 33 y 35.

El señor DONOSO.— ¿Pero que no hubo indicación para suprimirlo totalmente, señor Presidente?

El señor HUERTA.— Hubo indicación para suprimir todo el artículo 5.º, señor Presidente.

El señor RIVAS (Secretario).— ¿Para suprimir todo el artículo, señor Diputado?

El señor HUERTA.— El Honorable señor García Burr presentó indicación para suprimir totalmente el artículo 5.º.

El señor RIVAS (Secretario).— Señor Diputado, el informe de la Comisión dice: "Artículo modificado, 1, 4 y 5. Este último artículo, el 5.º, contenía en el primer informe 37 números. De éstos, se han modificado los números 1, 3, 22, 34 y 36".

El señor PUGA VEGA.— Y el 35 también.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, dice el segundo informe: "Se han suprimido los números 19, 23, 26, 27 y 37".

Tal vez los señores Diputados se confundan y tomen la numeración antigua por la nueva. La numeración a que me estoy refiriendo es la correspondiente al primer informe del proyecto.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— El punto que se ha planteado es el siguiente: en la página b) del informe aparecen, entre las indicaciones rechazadas, la mayoría de los números a que se ha referido Su Señoría; luego, esos números fueron objeto de indicaciones, y otra cosa es que la Comisión las haya rechazado.

El señor HUERTA.— Y hay una indicación para suprimir todo el artículo 5.º.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— El Honorable señor García Burr propone suprimirlo en su totalidad.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

La Mesa estaba planteando una cuestión previa; pero, efectivamente, hay que reconocer que la totalidad del artículo 5.º fue materia de indicaciones. La Mesa proponía que la Honorable Cámara acordara considerar separadamente los números que no fueron objeto de indicaciones, puesto que los que fueron objeto de ellas deben ser discutidos de todas maneras.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor VALDES LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Corresponde, en consecuencia, ocuparse del artículo 1.º.

Ofrezco la palabra sobre este artículo.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Las indicaciones consideradas en la Comisión de Hacienda respecto del artículo 1.º, señor Presidente, consisten en lo siguiente:

En el ítem destinado a la Caja de la Habitación, se modificó la glosa correspondiente del proyecto original, y ahora se dice:

"Caja de la Habitación, debiendo destinar la suma de veinte millones de pesos, para iniciar los trabajos de construcción de la población "Presidente Alessandri" (se informó a la Comisión que éste es el nombre de esta población y no el de "Famae", como aparecía en el primer informe), dándose preferencia en la venta de estas casas a los socios de la Cooperativa Operarios Famae". Esta alteración del texto primitivo tiende a evitar dificultades de interpretación. En efecto, según la anterior redacción, se habría podido entender que esta población era exclusivamente para los miembros de la Cooperativa de Operarios de Famae, en circunstancias que está destinada a dar habitación a todo obrero, perteneciente o no a esta Cooperativa. Se dará preferencia, eso sí, a los que pertenezcan a la Cooperativa mencionada.

En seguida, señor Presidente, en el ítem del artículo 1.º, que destina la cantidad de sesenta millones de pesos a la Corporación de Reconstrucción, se aceptó la idea del Honorable señor Izquierdo, quien propuso agregar la siguiente glosa: "para destinarlos preferentemente a préstamos a particulares para la construcción de viviendas".

Acogiendo, en parte, una indicación del Honorable señor Smitmans, se agregaron en el artículo 1.º dos incisos. El primero dice: "El producto total de estos aportes deberá ser destinado por las instituciones beneficiarias exclusivamente en los fines establecidos en sus respectivas leyes orgánicas, sin que pueda ser invertido en la contratación y pago de nuevos empleados".

Como se suprimió de la indicación la frase "en gastos generales de administración", está de más la palabra "ni" que aparece en el informe.

El otro inciso que se acordó agregar es el siguiente: "La contravención a lo dispuesto en el inciso precedente será sancionada con la pena impuesta al delito de malversación de fondos públicos, del cual serán personalmente responsables los que acordaren o dispusieren el empleo de estos aportes para fines distintos a los señalados. Concedese acción pública para las denuncias relacionadas en lo dispuesto en este inciso".

La Comisión de Hacienda rechazó todas las

demás indicaciones que se hicieron al artículo 1.º

Es todo cuanto puedo informar respecto de este artículo.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo aclarar un punto relacionado con el artículo 1.º. Me parece que el Honorable Diputado Informante está equivocado, como asimismo el informe, pues sostiene que han sido rechazadas todas las indicaciones que no mencionó. Sin embargo, señor Presidente, hay dos indicaciones, presentadas por el Diputado que habla, que no fueron discutidas ni votadas en la Comisión de Hacienda. La primera de ellas tendía a reemplazar la suma de 884 millones de pesos, que se otorga a la Corporación de Fomento, por otra de 724 millones de pesos, y la segunda, era la que aumentaba la suma de 140 millones de pesos, que se concede a la Caja de la Habitación, a 300 millones de pesos.

Cuando se inició la discusión de estas dos indicaciones en la Comisión, ellas fueron dejadas para ser consideradas después; pero debido al apuro con que fué tratado el segundo informe de este proyecto, al final no se discutieron ni se votaron. Reglamentariamente, no sé qué procede hacer con ellas ahora.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Larrain, tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Se estimó, tácitamente, que estas indicaciones quedaban rechazadas, por haber mantenido la Comisión de Hacienda las sumas que indicaba el proyecto para cada una de las instituciones a las que se concedían aportes.

El señor LARRAIN VIAL.— Entiendo que no procedía rechazar tácitamente las indicaciones presentadas por el Diputado que habla, sobre todo porque se dijo al principio que ellas debían votarse al final.

Yo, señor Presidente, había pensado renovarlas, pero no lo he podido hacer desde el momento en que no ha habido pronunciamiento de parte de la Comisión de Hacienda sobre ellas.

El señor ENRIQUEZ.— Hubo pronunciamiento, Honorable Diputado.

Se puso en votación la idea de mantener o alterar las cantidades del artículo 1.º, y se aceptó, por mayoría reglamentaria, mantener las cantidades primitivas del proyecto, rechazando las indicaciones que tenían por objeto alterarlas.

Así es que, en realidad, ha habido pronunciamiento de la Comisión de Hacienda sobre ellas.

El señor LARRAIN VIAL.— La verdad es que no hubo pronunciamiento ni votación.

Lo que se discutió fué otra indicación que había formulado, que tenía por objeto obligar a la Corporación de Fomento a que vendiera todas sus acciones dentro del plazo de un año. Esa indicación se discutió, se votó y fué rechazada por la Comisión; pero no se votó ni se discutió ninguna de las otras dos indicaciones, que eran absolutamente distintas y que no tenían ninguna relación con la otra.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Lo que procede, Honorable señor Enriquez, es renovar estas indicaciones aquí en la Sala, ya que la Comisión de Hacienda no dijo en qué situación quedaban.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cardenas.

El señor CHIORRINI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cardenas, tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini.

El señor CHIORRINI.— En realidad, se discutieron las indicaciones del Honorable señor Larrain y quedó pendiente su pronunciamiento; pero, posteriormente, quedaron rechazadas las indicaciones al aprobarse el artículo primero del proyecto; y yo entendí también que quedaban rechazadas las indicaciones del Honorable señor Larrain. Tanto es así, que el Honorable señor Larrain, que estaba presente en la Sala, no pidió que se votaran sus indicaciones; no hubo requerimiento para ello de parte de Su Señoría, y si se votaron en general todas las cantidades que figuraban en el artículo, quiere decir que esa indicación quedaba de plano rechazada.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Cardenas.

El señor CARDENAS.— Respecto del artículo 1.º, sólo me voy a referir a la parte que tiene relación...

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable señor Cardenas?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cardenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— En cuanto a las indicaciones presentadas, señor Presidente, ha habido un mal entendido, y creo que, antes que se pase a tratar la situación de FAMAe, es conveniente resolver sobre la desinteligencia que ha surgido.

Por mi parte, estimo que, ya que por unanimidad se pueden poner en votación estas indicaciones, se podría aceptar la idea de someterlas a votación para que la Sala resolviera en definitiva.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, si no ha habido pronunciamiento de la Comisión respecto de la indicación del Honorable señor Larrain, es indudable que Su Señoría tiene derecho a renovar su indicación, para que, como de costumbre, la Honorable Cámara decida por medio de votación.

Estaba con la palabra el Honorable señor Cardenas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Mi propósito es, exclusivamente, dejar en claro la situación relacionada con el aporte que debe destinarse a la construcción de una población, aporte que ha gestionado y obtenido la Cooperativa de Operarios de FAMAe, y que figura en la cuota otorgada a la Caja de la Habitación.

Me refiero, señor Presidente, a que, por una consulta legal y por la determinación del Vicepresidente del Consejo, se cambió de nombre a la población, después que se había aprobado su construcción exclusivamente para los operarios de FAMAe. La Directiva de esta sociedad cooperativa no hizo cuestión de este cambio de nombre; pero ahora debo hacer notar que esta Sociedad tiene cuatro

años de activa, laboriosa y patriótica existencia. Precisamente, el 15 del presente mes cumplió el cuarto aniversario de su fundación. Sus integrantes han hecho sacrificios personales y de dinero para formar un cooperativo, y a insinuación de ellos mismos, terrenos para la población fueron comprados. Ahora, de este aporte de 20 millones de pesos que se consultaba para este objeto, honorable señor Larrain, que se destina a la construcción de la "Población Arturo Alessandri", locó, sin el conocimiento previo de los directores de la Cooperativa FAMAe ni de los socios, una consulta a los componentes de esta cooperativa, que está legalmente constituida, que por la honestidad, eficiencia y laboriosidad de sus dirigentes, puede servir de modelo a todas las demás cooperativas existentes.

Ellos, en homenaje a la memoria de un insigne servidor público, no han tenido inconveniente en aceptar, solamente a última hora, como les consta a los miembros de la Comisión de Hacienda, la indicación del Honorable señor Larrain, porque en la Comisión que bien claro, por mi intermedio, el espíritu de esta ley, cual es el de dar preferencia a la venta de esta población a los socios de la Cooperativa que a los socios de la Cooperativa que, en total, son unos quinientos operarios y modestos empleados, todos jefes de hogares muy bien constituidos, de Famae.

En consecuencia, señores Diputados, restablecida esta situación, no tienen inconveniente los socios de la Cooperativa y su directiva en aceptar la indicación tal como está. Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Cámara para incluir en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones el memorándum en que está consignada la historia de la fundación de la Sociedad Cooperativa "Famae".

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones y en la Versión

a los obreros, y declaró en el recinto de la fábrica, ante la masa obrera, que la idea de destinar la referida chacra para la "Famae", había dejado de ser un proyecto, porque ya era una realidad, dejando en ello empuñada su palabra de gobernante, y que las dificultades serían, si las había, solucionadas.

El Honorable Consejo de la Caja de la Habitación, interpretando los deseos de Su Excelencia y el propósito de los obreros, y comprendiendo el sentido social de la obra, llamó a propuestas públicas para la urbanización de la chacra, habiendo dado término a las obras con un costo aproximado de setenta millones de pesos. El 6 de noviembre próximo pasado, el Consejo de Administración se entrevistó con Su Excelencia el Presidente de la República, Ministros del Trabajo y de Hacienda, para obtener el financiamiento que permita iniciar la construcción de la población, y en esta feliz oportunidad se consideró que del financiamiento extraordinario que dará el Gobierno a la Caja de la Habitación, se destinen veinte millones de pesos para el plan de construcción de la población de la Cooperativa "Famae".

Por tanto, el Consejo de Administración de la Cooperativa, que tengo el honor de presidir, solicita del Honorable Diputado su valiosa cooperación y patrocinio para el proyecto antes mencionado.

Con nuestras más distinguidas consideraciones, saludan atentamente al Honorable Diputado. — Sus seguros servidores: René Arancibia A., presidente.— Guillermo Díaz Catalán, secretario general.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en el artículo 1.º, en el rubro que corresponde a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, no quise, en la sesión anterior, hacer observaciones ni formular indicación tendiente a mejorar la situación de verdadera angustia que existe en la provincia de Concepción frente al problema escolar. Tuve mis razones para proceder así. Mis Honorables colegas conocen la situación que existe a lo largo de todo el país en lo que respecta a establecimientos educativos. De manera que haber hecho una indicación habría sido estimular el espíritu regionalista de los Honorables Diputados, lo que habría producido un fraccionamiento de estos \$ 100.000.000 que se destinan a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Estoy en antecedentes, señor Presidente, de que esta Sociedad tiene un plan permanente de construcciones escolares; pero, desgraciadamente, en la provincia de Concepción, se presenta el fenómeno de que por haber sido una de las zonas azotadas por el terremoto, las escuelas que allí existen, en su mayoría, funcionan en construcciones de emergencia. En las distintas localidades de la zona existen planteles educativos en esta situación. Así, en Tomé tenemos el problema de la falta de un Liceo. En Penco, no existe un grupo escolar y sólo existe un terreno para construir en él este grupo.

En Lota, sucede igual cosa. Existe un terreno para la edificación escolar, pero no se ha contado con los medios económicos necesarios para realizar la construcción.

En Talcahuano, existe también el problema del Liceo de la localidad. En Chiguayante, sólo existe una escuela de emergencia, a la cual deben concurrir, en forma alternada, los niños y las niñas de este pueblo.

Agrav. más este problema, señor Presidente, el hecho de que en las zonas industriales, como las que ya he mencionado, se hace sentir con mayor urgencia la necesidad de construir grupos escolares.

Los obreros de la zona no han actuado con un criterio egoísta en torno a este problema. Puedo citar como ejemplo el caso del Sindicato de la firma Caupeolán Chiguayante que, aislándose en disposiciones que rigen la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, ya ha adquirido acciones por valor de 2 millones de pesos.

Hay que dejar constancia, además, señor Presidente, de que la industria ha colaborado también en esta tarea. Y es así como actualmente se puede contar con una suma de 3 ó 4 millones de pesos para iniciar la construcción de un grupo escolar en Chiguayante.

Creo que tal vez no sea posible hacer igual cosa en Lota Bajo —y me refiero a este sector de Lota, porque en Lota Alto existen escuelas instaladas en mejores condiciones— a pesar de que en la primera localidad hay una gran población escolar que debe asistir a planteles educativos que no presentan ninguna seguridad material.

Hechas estas observaciones, señor Presidente, quiero llamar la atención hacia el legítimo derecho que tienen todas las provincias para que esta situación, que adquiere los caracteres de agudo problema, y que afecta a todo el país, sea debidamente considerada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, y, si es posible, por el señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que aquellos establecimientos en los cuales se han iniciado algunas faenas para mejorarlos o para hacer otros nuevos tenga alguna preferencia.

En este caso, no se trata de pedir un privilegio extraordinario sino que de comprobar la realidad misma que es angustiosa en la zona a que me he referido.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que este problema se ha agravado en tal forma que los centros de padres han constituido una confederación. El domingo próximo celebrarán una asamblea en Concepción con el fin de solicitar de los Poderes Públicos alguna preocupación frente a este problema de interés nacional.

Creo que con un poco de buena voluntad podrían concederse los medios necesarios para que se renueven algunas escuelas de carácter transitorio que allí hay y para que se destinen sumas prudentes que permitan iniciar las labores síguera en los establecimientos que ya he señalado.

Reconociendo el legítimo derecho que, asimismo, tienen las otras provincias, no he creído del caso hacer indicación para desglosar una suma de estos cien millones de pesos; pero declaro, que conservo la esperanza de que las autoridades a quienes he aludido tomen en consideración este asunto angustioso relativo a la dotación escolar en la provincia de Concepción.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Conservador ha pedido la clausura del debate.

En votación la proposición.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 16.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay indicaciones renovadas en este artículo.

En votación el artículo.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente...

Varios señores DIPUTADOS.— Estamos en votación.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿En qué quedó la indicación del Honorable señor Larrain?

El señor TAPIA (Presidente).— No hay ninguna indicación renovada.

El señor LARRAIN.— No se podrá renovar, por el hecho de que no fué rechazada en la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar la indicación del Honorable señor Larrain.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Continúa la votación del artículo 1.º.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.º.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, de la relación que se ha hecho en la Cámara...

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

El señor DONOSO.— Pero no ha sido votada la indicación del Honorable señor Larrain.

El señor TAPIA (Presidente).— Eso es de responsabilidad de la Comisión, Honorable Diputado.

En discusión el artículo 2.º.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Las indicaciones que se habían hecho a este artículo fueron rechazadas por la Comisión de Hacienda.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay indicaciones renovadas en este artículo.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 2.º.

En discusión el artículo 3.º.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— En este artículo, señor Presidente, se aceptó una indicación del Honorable señor Izquierdo, para suprimir las palabras "y municipales"; es decir, por él se condonarán sólo los impuestos fiscales de cualquiera naturaleza que adeude la Corporación de Fomento de la Producción. Se aceptó esta indicación de acuerdo con las normas que se han observado en la Honorable Cámara en otras oportunidades.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Este artículo 3.º no ha sido objeto de indicaciones renovadas.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 3.º.

En discusión el artículo 4.º.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

convencido de que no es conveniente cono-

ciar los impuestos adeudados por la Corporación de Fomento.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay indicaciones renovadas en el artículo 4.º.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 4.º.

En discusión el artículo 5.º.

Cuando comenzó la discusión particular de este proyecto, manifestó a la Honorable Cámara que si bien es cierto que el Honorable señor García Burr formuló una indicación para suprimir todo el artículo, ésta fué rechazada. En cambio, existen diversos números de este artículo que no fueron objeto, en particular, de modificaciones ni de indicación en la Comisión.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para dar por aprobados todos los números de este artículo que no hayan sido modificados, y para discutir solamente los que fueron objeto de indicaciones.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Ocorre, señor Presidente, que el N.º 35 aparece como que no ha sido objeto de indicación, en circunstancias que, según los apuntes que tengo a la vista, se le formularon, por lo menos, 3 indicaciones por el Honorable señor García Burr, las cuales fueron aprobadas, y una por el señor Ministro. Creo que esta última, consistía en que, en lugar de cuadruplicar los impuestos, los triplicaba.

Por consiguiente, si hubiera errores de esta naturaleza con respecto a los demás números a que aludía el señor Presidente, no sería posible aceptar la proposición de Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— El número 35, de este artículo, fué objeto, efectivamente, de indicación por parte del Honorable señor García Burr.

El señor PUGA VEGA.— Y el señor Ministro hizo indicación para reemplazar la frase "dos veces" por esta otra: "tres veces".

El señor ENRIQUEZ.— Hay una confusión, Honorable colega.

El número 35, a que se refiere Su Señoría, corresponde al informe primitivo y no a los números internos que van dentro de ese mismo número. En el número 35 se modificaron a algunos impuestos y se rechazaron otros; pero todo esto está englobado en este número de dicho artículo.

El señor PUGA VEGA.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— En todo caso, la Mesa tendrá buen cuidado de poner en discusión todos los números que fueron objeto de indicación.

¿Habrá acuerdo para proceder en el sentido indicado?

Acordado.

En consecuencia, corresponde ocuparse del N.º 1, que fué objeto de una indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— Debo hacer presente a los señores Diputados, que los números a que se hace referencia en el segundo informe, son sólo los que figuraban en el primer informe.

El señor TAPIA (Presidente).— En todo caso, el señor Secretario procederá con mucho cuidado para evitar cualquier error.

En discusión el número 1.º, que viene modificado por la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, desearía que el señor Diputado Informante nos indicara cuál es la modificación que introdujo la Comisión de Hacienda en este número.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, el número 1.º del artículo 7.º de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que es donde incide la modificación, establece un alza a las "aceptaciones del cargo de Arbitrador, de Juez Compromisario, de Administrador proindiviso, Liquidador, Secuestre o síndico". Este impuesto sube de \$ 50 a \$ 100. En seguida, en este mismo número 1.º se establece un aumento a las "aceptaciones del cargo de Depositario, Interventor, Perito o Tasador". Esta cantidad sube de \$ 10 a \$ 50.

El señor PRIETO.— Muchas gracias, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay indicaciones renovadas.

En votación el número primero.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el número 1.

6.º, no venía contenida en el primer informe.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— La indicación aceptada por la Comisión de Hacienda respecto de este número fué presentada por el Honorable señor Tagle, y consiste en agregar la frase final que ha leído el señor Prosecretario.

La Comisión aceptó esta indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCÍA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCÍA BURR.— Señor Presidente, tengo entendido —y rogaria al señor Diputado Informante que aclarara este punto— que dentro de esta disposición no se considera al impuesto a las donaciones.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Indudablemente, éste es un impuesto que grava a actos entre vivos por adjudicaciones, donaciones o entregas de legados. El impuesto actualmente vigente es sumamente antiguo. Además de aumentarlo, la única innovación que se hacía por este número era hacer extensivo el impuesto del número 43, o sea, de la transferencia de bienes raíces, a los casos de sociedades que se constituyen que tenían un impuesto bajísimo, pagadero al momento de constituirse la sociedad, para disolverse, muchas veces, en muy breve plazo. Es decir, estas sociedades eran simuladas y en la disolución, al liquidarse la sociedad, no se pagaba el impuesto a la transferencia de bienes raíces. De esta manera, estimulando la formación de una sociedad, se burlaba el pago de este impuesto.

De aquí que se haya agregado que, en este caso, se pagará el impuesto sobre transferencia de bienes raíces contemplado en el número 43. Pero como podría prestarse a malas interpretaciones y se constituyeran sociedades que no fueran simuladas, se acogió la indicación del Honorable señor Tagle, de que acabo de dar cuenta.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor García Burr?

El señor GARCÍA BURR.— Aún no, señor Presidente.

Me parece que es peligroso establecer este impuesto, porque si bien es cierto que pueden existir sociedades que se constituyan con la finalidad de burlar el impuesto a la transferencia de bienes raíces, no es menos cierto que puede haber otras que se formen con el mejor espíritu, para los efectos de realizar algún negocio, y que, transcurrido un plazo de un año, más o menos, o inferior a tres años, los socios se convencen de que ese negocio que habían pactado hacer ha fracasado. En consecuencia, el impuesto que se establece para sancionar a aquellos que pretenden burlar el impuesto a las transferencias va a afectar también a sociedades que tienen una finalidad perfectamente justa y dentro de las prescripciones del Código Civil.

Cuando se trata, señor Presidente, de precaver un dolo, no hay por qué no acudir a las reglas que el Código Penal establece. Si la organización de una sociedad tuvo por finalidad burlar un impuesto y, en consecuencia, se hizo un contrato de sociedad simulada, perfectamente bien cabe la aplicación del Código Penal, que para estos casos contiene sanciones más fuertes que la que ahora se pretende establecer, que es simplemente una sanción pecuniaria. El número 2 del artículo 471 del Código Penal, si no me equivoco, es claro al disponer que se sancionará con la cárcel a aquéllos que celebran contratos simulados en perjuicio de terceros. El perjuicio de terceros estaría comprobado, ya que el Fisco sería el perjudicado.

Por estas razones, señor Presidente, creo preferible rechazar el número 3.º del artículo 50, que se discute.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— A mí parecer, señor Presidente, la disposición, tal como aparece redactada, es conveniente y no encierra los peligros a que se refería el Honorable señor García Burr.

El señor ENRIQUEZ.— No se oye, Honorable Diputado.

El señor WIEGAND.— Manifestaba, señor Presidente, que a mí parecer, la disposición, tal como aparece redactada en el proyecto, con la indicación del Honorable señor Tagle, no tiene los peligros a que se refería el Honorable Diputado señor García Burr.

En el fondo, esto resuelve la discusión relativa a la naturaleza del impuesto que corresponde a cada adjudicatario pagar en caso de liquidación de una sociedad, por la parte de los haberes sociales que resulta corresponder a cada cual.

En realidad, se confirma, en esta disposición, que el impuesto que corresponde a esta retribución de bienes es un impuesto de adjudicación, y no un impuesto de transferencia, como se pretende muchas veces por algunos organismos fiscales.

Ahora bien, establecido que en tal circunstancia correspondería pagar un impuesto de transferencia en vez de un impuesto de adjudicación, el impuesto de transferencia sólo se limitaría al caso en que hubieran transcurrido menos de tres años desde la fecha de la escritura de constitución de la sociedad, o sea, cuando hubiera posibilidad de una operación simulada; pero lo que viene a ser una garantía en contra de esa posibilidad es, precisamente, la frase final, que dice: "y los inmuebles no se restituyan a quien los aportó".

De tal manera, como decía el Honorable señor García Burr, se trataría aquí de aquellos negocios que se creyeron buenos al comienzo y que más tarde se desahogan como se hicieron y que se devuelve a cada uno de los socios lo que aportó. Si a pretexto de la liquidación correspondiente, se quieren transferir bienes a terceros, entonces empezaría a aplicarse el impuesto de transferencia.

Yo le encuentro a este artículo mucha importancia, y especialmente, a la frase final, porque aclara la situación actual en cuanto a la devolución de los aportes y al impuesto que debe corresponder en cada caso.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Voy a votar en contra de este artículo, porque las situaciones que se pueden producir son absolutamente imprevisibles. Hay una, desde luego, que se

me escapó en la Comisión de Hacienda, y es ésta: se va a pagar impuesto de transferencia sobre el valor de la adjudicación y no sobre el valor del aporte que se haya hecho a la sociedad. No obstante, resulta evidente que la intención es pagar al Fisco el impuesto de transferencia sobre el valor del aporte. Así dice el artículo.

Situaciones como la expuesta hay muchas que no se pueden prever, y por eso, votaré en contra de esta disposición.

El señor ENRIQUEZ.— Conviene recordar, señor Presidente, que esta disposición que se modifica ahora es de excepción, porque por los bienes que se aportan a la sociedad, que constituye una persona jurídica, cada uno de los socios debería pagar impuesto de transferencia.

Esto debió haber sido contemplado en la ley; sin embargo, el N.º 43 del artículo 7.º, se modificó posteriormente, y, en lugar de gravar las transferencias a los bienes raíces, grava hoy las compraventas, permutas, expropiaciones y daciones en pago de bienes raíces. Se ha querido favorecer la constitución de sociedades, como para empresas, también de mayor envergadura, dándoles un trato preferente. Pero, a la sombra de toda clase de abusos, y es así como numerosos dueños de inmuebles han alzado las ventas de arrendamiento, previa obtención dolosa de mayores avalúos; y como manera de transferir sus bienes sin pagar los impuestos de compraventa correspondientes, los dan en pago.

La disposición que se debate tiende solamente a corregir estos abusos, de tal modo que no existe ningún peligro en aprobarla.

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Este impuesto, en el caso de aprobarse, ¿se determinará sobre el monto del avalúo? ¿o se a determinar conforme a las reglas que rigen para las transferencias?

El señor ENRIQUEZ.— Sobre el monto de las adjudicaciones, en relación con el avalúo.

El señor HUERTA.— Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el número tercero.

—Durante la votación.

El señor LARRAIN.— ¿Se podría dividir la votación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Debí haberlo pedido oportunamente Su Señoría, ahora estamos en votación.

—Practicada la votación en forma económica; dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el número tercero.

Los números 4 a 18, inclusive, están aprobados.

En discusión el número 19, que fué reemplazado por la Honorable Comisión de Hacienda.

La modificación contenida en el número 19 se encuentra al comienzo de la página 5 del Boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el número 19.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el número 19.

Los números 20 y 21 están aprobados.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el número 22.

Ofrezco la palabra sobre este número.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado por la afirmativa 30 votos; por la negativa 11.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el número 22.

El número 23 primitivo fué suprimido por la Comisión.

Si le parece a la Sala, se daría por suprimido.

Acordado.

El antiguo N.º 24 pasa a ser N.º 23.

nunciarse sobre la supresión que hizo la Comisión de Hacienda del número 30 antiguo, que decía así:

"30.— Sustitúyese el número 176 por el siguiente:

"Resolución o rescisión de contratos de bienes raíces y, en general, los que tengan por objeto dejar sin efecto uno anterior; la mitad del impuesto que grava el contrato que se deja sin efecto";

Esta supresión debe ser ratificada o rechazada por la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Asistí a la Comisión de Hacienda para apoyar esta supresión, en vista de los siguientes antecedentes:

Si se resolvía un contrato, lo más lógico era devolver el impuesto, ya que el contrato no se había llevado adelante. Pero sería erróneo devolver la mitad del impuesto cuando el contrato se ha deshecho. Por esta razón, la Comisión apoyó al autor de la indicación, ya que ella es perfectamente justa.

Era esto lo que quería decir, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto al número 31, antiguo, que corresponde al número 27 del segundo informe, hay una indicación del Honorable señor García Burr, que ha sido renovada, para suprimir este número.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre este número.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Este número, señor Presidente, se refería al aumento de impuesto a la constitución de sociedades.

Como lo ha dicho muy bien el Honorable señor Enriquez, el Estado debe fomentar la constitución de estas sociedades, y por eso el Honorable señor García Burr insiste en la supresión del aumento de este impuesto a que se refiere el proyecto del Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCÍA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— Efectivamente, señor Presidente, como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Tagle, yo he pedido la supresión de este número, porque hay conveniencia en que se den todas las facilidades posibles para la formación de capitales grandes, que permitan una mejor explotación del comercio o de la industria. Ahora, como una sociedad es un contrato que requiere una serie de condiciones —puede ser limitado en cuanto a la responsabilidad de sus socios, o puede ser colectivo; pero, en todo caso, exige el aspecto societario, el deseo de formar una sociedad a fin de estar ligado de una manera jurídica, que debe ser muy estricta—, se acude a las comunidades.

Las comunidades, señor Presidente, generalmente son instituciones hereditarias, o se crean como un ensayo de una posible sociedad, para, en seguida, celebrar el contrato social respectivo.

Hay muchos casos en que este tipo de sociedades se relaciona con el pago del impuesto a la herencia o con la conveniencia de mantener unida a una familia que, así organizada, puede seguir con los negocios adelante.

Ahora bien, no deseando continuar en la total indivisión, se organiza una comunidad respecto de ciertos bienes.

Así es como la ley permite hacer frente a los pagos de impuestos y estudiar negocios que se decidan realizar en definitiva más tarde.

Las comunidades son entidades que descansan, más que nada, en la confianza que hay entre los comuneros, por lo cual, no están estrictamente enmarcadas por las prescripciones de la ley. Hay que dar toda clase de facilidades, en mi concepto, a las organizaciones en que lo principal es la confianza mutua de los socios.

Dejo, por consiguiente, expuestas las razones por las cuales he solicitado el rechazo de la disposición que ahora se discute.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— La mayoría de la Comisión de Hacienda estimó, respecto de este número, que si la constitución de sociedades está gravada con un impuesto, igual tributo debe aplicarse a aquellos actos jurídicos análogos que producen asociación. No es posible negar su analogía: cuando se trata de una comunidad, se pacta ésta, precisamente, en conformidad a la ley. Así también es una especie de sociedad la asociación de cuentas en participación, en la que alguien pone capital para un negocio con miras, igual que en el contrato de sociedad, de someterse a la contingencia de ganancia o de pérdida.

Si las sociedades están gravadas, lo mismo deben estarlo estas otras formas de asociación. Señor Presidente, esto es natural dentro del principio de la igualdad de trato para los contribuyentes.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCÍA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por segunda vez.

El señor GARCÍA BURR.— Hay un punto que no quedó en claro y que fue el que tal vez me impulsó más a presentar la indicación formulada: no se dice en el proyecto quiénes van a pagar este impuesto ni cuándo deberán hacerlo. En consecuencia, no se sabe si deben hacerlo las comunidades voluntarias o aquellas que son consecuencia de un hecho ajeno a su voluntad.

Por ejemplo, existen hoy comunidades, y seguirán existiendo, derivadas del fallecimiento de una persona. Esa comunidad existe con anterioridad al fallecimiento del causante o la constituyen los herederos, quienes pactan, por lo menos, la indivisión. Cabe preguntar, entonces: ¿están obligadas estas sociedades —porque en el proyecto no se dispone que sus disposiciones regirán para las

que se organicen en el futuro— a pagar desde ahora el impuesto que se consulta, aun cuando haya habido voluntad de formar una comunidad?

El señor ROGERS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCÍA BURR.— Con todo agrado.

El señor ROGERS.— Me parece que aclararía la disposición el concepto de "comunidades convenidas".

El señor MELEJ.— O "pactadas".

Creo que la palabra "pactada" evitaría todo temor.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para agregar a la expresión "comunidades" la palabra "convenidas" propuesta por el Honorable señor Rogers.

Acordado.

El señor GARCÍA BURR.— Aunque tal vez sería mejor decir "pacto de comunidad".

El señor RIVAS (Secretario).— ¿Cuál sería la expresión exacta, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Para concordar con la terminología jurídica, habría que decir "pactos de indivisión".

El señor GARCÍA BURR.— No es lo mismo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores abogados se sirvan ponerse de acuerdo.

La Sala dió su aceptación al término propuesto por el Honorable señor Rogers.

El señor MELEJ.— Está bien empleado el término "pactado", porque el "pacto de indivisión" se refiere a una determinada especie de comunidad.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCÍA BURR.— Yo estoy con la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— Señor Presidente, lo interesante es que aquellos pactos que no son voluntarios no estén gravados y que este impuesto se aplique a los que se celebren en el futuro.

El señor ROGERS.— ¿Cómo dice Su Señoría? ¿"Pactos no voluntarios"?

El señor GARCÍA BURR.— Quiero decir "comunidades".

O sea: propongo que sean gravadas sólo las comunidades que tengan un origen voluntario, y que se organicen en el futuro. Pero el pacto de indivisión, señor Presidente, no es el pacto de comunidad, sino que es simplemente el reconocimiento de estar en la indivisión, de existir una comunidad como es aquella que existe entre los herederos.

El señor MELEJ.— Por mayor tiempo.

El señor GARCÍA BURR.— De tal manera que si se pudiera redactar la disposición —y creo que habría asentimiento para ello en el hemicycle— en el sentido de establecer que lo que se grava son los pactos de comunidad que se celebren en el futuro, después de la promulgación de esta ley; para que no vaya a afectar a todas las comunidades que hoy día existen, sería muy conveniente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Sala acordó que se agregara la palabra "convenidas" al término "comunidades". Ahora se propone que este término sea reemplazado por "pactos de comunidad".

¿Habrá acuerdo para aceptar el cambio de estas expresiones?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Honorable señor García Burr, ¿retira Su Señoría su indicación después de haberse aprobado por la Sala la sustitución propuesta?

El señor GARCÍA BURR.— ¡Queda de hecho retirada!

El señor TAPIA (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación.

Acordado.

Por consiguiente, queda aprobado el número 27 nuevo con la modificación.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— ¿Me permite, señor Presidente...?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Hay un pequeño error de redacción que desearía que se aclarara. Aquí se emplea el giro "o asociaciones" de "cuentas en participación", y debe ser "y asociaciones" o "cuentas en participación".

El señor SCHAULSOHN.— Debe decir: "y asociaciones o cuentas en participación".

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— En realidad, hay en el informe un error de impresión; debe decir: "y asociaciones o cuentas en participación".

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Es un error de impresión solamente?

El señor ENRIQUEZ.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a leer cómo quedaría el número.

El señor RIVAS (Secretario).— "Agrégase al número 178 el siguiente inciso:

"Este impuesto se aplicará también a los pactos de comunidad y asociaciones o cuentas en participación".

El señor MELEJ.— Eso es.

El señor ROGERS.— Así está bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará en esta forma el número.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, respecto del N.º 32 del primer informe, que corresponde al N.º 28 del segundo informe, hay una indicación renovada del Honorable señor García Burr, para suprimirlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el N.º 28 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Honorable señor García Burr para suprimir el N.º 28, en el entendido de que si se rechaza la indicación, queda aprobado el número.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Queda, en consecuencia, aprobado el N.º 28. El señor RIVAS (Secretario).— Respecto del N.º 33 del primer informe, que corresponde al N.º 29 del segundo, hay también una indicación renovada, para suprimirlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— No logro darme cuenta a qué se refiere el aumento de "cincuenta centavos" a "diez pesos" propuesto en el inciso tercero del N.º 105...

El señor PUGA VEGA.— No es el número 105, sino el 195. Está mal hecha la referencia en el informe.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Se refiere a los juicios de jurisdicción voluntaria?... ¡Debemos saber qué estamos votando!

El señor RIVAS (Secretario).— Hay un error de cifras en el informe, Honorable Diputado.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— El número 105 se refiere a los juicios de jurisdicción voluntaria.

El señor LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN.— Deseo aclarar solamente que la referencia del informe debe ser al N.º 195 y no al N.º 105. Hay, simplemente, un error de impresión.

El señor ENRIQUEZ.— Exacto.

El señor LARRAIN.— Ese número se refiere a la transferencia o cesión de acciones de sociedades anónimas.

El señor RIVAS (Secretario).— Efectivamente, Honorable Diputado, se trata del número 195.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCÍA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— He oído que en virtud de este número se aumenta en veinte veces el impuesto que grava el traspaso de acciones.

Creo que ya el valor de los papeles comerciales ha disminuido bastante. Si se siguen aumentando estos gravámenes, las sociedades anónimas ya formadas dejarán de llevar sus acciones a la Bolsa; los que estén interesados a formarlas, desistirán de ello, y por último disminuirá cada día más el interés por adquirir acciones.

En consecuencia, señor Presidente, estimo inconveniente que se aumenten los actuales impuestos que gravan los títulos bursátiles. En un país como el nuestro, que está descapitalizado y que requiere la fusión de los pequeños capitales para financiar empresas industriales y comerciales, es necesario otorgar el máximo de facilidades para que se puedan acumular dichos capitales y formar con ellos sociedades anónimas.

Es por eso que voy a votar en contra de esta disposición.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Creo que se podrían obviar las dificultades de este artículo, si se corrigiera la referencia que hace al número 195, especificándose que se refiere al inciso 3.º del número 195, porque en este número se contemplan dos situaciones distintas, que son las que se prestan a equívocos.

Si sólo se hace referencia al número 195, existe el peligro de que se entienda que este impuesto afectará el monto de las acciones; en cambio, si la referencia se circunscribe en la forma en que he propuesto, se entendería que sólo afecta al traspaso de estos títulos.

El señor TAPIA (Presidente).— Precisamente, eso dice, Honorable Diputado: "Reemplázase en el inciso 3.º..."

El señor LARRAIN.— No dice eso, señor Presidente, el informe que tengo a la vista.

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, señor Diputado. Número vigésimo noveno, nuevo, del segundo informe.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Honorable señor García Burr para suprimir el número en discusión. Queda entendido que si se rechaza la indicación, queda aprobado el número.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación. Queda aprobado, en consecuencia, el número 29 del segundo informe.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, el número 34 del primer informe, correspondiente al número 30 del actual, que dice: "Deróganse los números 30, 67 y 80 del artículo 7.º de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado".

Me permito advertir a los señores Diputados, a fin de evitar equívocos, que el número 30, por error, está copiado dos veces: al final de la página 5 y al comienzo de la página 6 del informe en que aparece el segundo informe.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el número 30 del segundo informe.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, desearía que el Honorable señor Diputado Informante nos dijera a que se refieren estas derogaciones, pues no tengo a mano el texto de la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, voy a dar solamente lectura a los números que se derogan y la materia a que se refieren: "30, Cartas-poderes...; 67 y Desistimiento por escritura pública de acto o contrato..."; y "80, Habilitación de edad...".

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Tagle?

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS (Secretario).— Parece que hubiera un error en el informe, porque en la primera página, en el N.º 2, donde se habla de los números modificados, aparece como modificado este número 34, en circunstancias que el 34 antiguo, que aparece en la página 14 del primer informe, es igual al 30 del segundo informe, de manera que no sé si se habrá modificado o no.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— ¿Cuál es la duda?

El señor RIVAS (Secretario).— El N.º 34 del primer informe corresponde al 30 del segundo informe; en éste el N.º 34 del primer informe aparece entre los que fueron modificados; pero resulta que el 34 del primer in-

forme y el 30 del segundo informe son iguales; salvo que se trate de un error de copia.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— En el antiguo informe y en el nuevo están iguales.

El señor RIVAS (Secretario).— Sí, señor Ministro; pero como en el segundo informe se anuncia que ese número fué modificado...

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Es un error.

El señor TAPIA (Presidente).— Es un error del informe; no fué objeto de indicaciones, tampoco.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Así es.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia y en conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, queda también aprobado.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Exacto.

El señor RIVAS (Secretario).— El N.º 35 antiguo coincide con el N.º 31 actual y respecto de él hay una indicación renovada por varios señores Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se trata de una indicación renovada para suprimir este número que originalmente fué formulada por el Honorable señor García Burr.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— En este N.º 35, cabe mencionar que se suprimieron, respecto del primer informe, los N.ºs 17, 56 y 163.

El N.º 17 se refiere al impuesto a la autorización de permanencia definitiva en el país para los extranjeros; el 56 a las copias dadas a los interesados en las oficinas administrativas; y el N.º 163 al recargo que se establece de un doscientos por ciento, en que-rras por delitos en que se ejercita la acción privada.

Los demás números se mantuvieron. Nada más, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA.— Hay un error de copia, señor Presidente, tanto en el primer informe como en el segundo, pues se dice "aumentase en dos veces, esto es, en un doscientos por ciento". Debe decirse: "aumentase en tres veces".

El señor ENRIQUEZ.— Se aumenta al triple.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Se aumenta en un doscientos por ciento.

El señor PUGA VEGA.— Es indicación del señor Ministro.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Se dice: "aumentase en dos veces", o sea, en dos veces la unidad. La unidad más dos son tres.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Se aumenta en dos veces el actual valor.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Para evitar dificultades, se podría decir solamente: "aumentase en un doscientos por ciento". Se aumenta en dos veces la unidad mayor, o sea, la unidad más dos son tres.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, desearía saber cuáles son los actuales impuestos que se triplican. Realmente no me atrevo a pedir al Honorable Diputado Informante que se tome el trabajo total de decirnos a qué se refiere cada uno de estos números, cuál es el impuesto actual y si es demasiado gravoso el impuesto que se establece en el proyecto; pero, consecuente con la política del Diputado que habla de saber qué está votando, me permito solicitar al Honorable Diputado Informante que nos dé la lectura integral pero sí los datos generales más importantes sobre estos impuestos, tal como se empezó a hacer en la Comisión de Hacienda. Todos no sabemos cuál es el impuesto actual que se triplica y no estamos en condiciones de apreciar si es conveniente o no lo es esta disposición.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— En realidad, como la Ley de Timbres y Estampillas grava una serie de actos jurídicos y el único orden que sigue es el de ponerlos por orden alfabético, no podemos dar un conocimiento sintetizado de ellos.

La Comisión demoró varias horas revisando uno por uno estos números. Salvo los suprimidos, si mi memoria no me traiciona, hubo acuerdo unánime respecto de los otros.

Como referencia, podría leer algunos de estos números, y tal vez, saltados; de manera que el propio Honorable señor Tagle, podría indicarme los números que quiera que lea.

Así tenemos, por ejemplo, el número 3, que se refiere a las actas de apertura de testamentos cerrados, de 10 sube a 30 pesos; el número 6, que se refiere a las actas de men- sura de minas, de 10 sube a 30 pesos; el número 20, autorización de sociedades nacionales, en el decreto que la concede, sube de 200 a 600 pesos; el número 36, certificados de arcos que se refiere el artículo 12 de la Ley de Navegación, de 2 sube a 6 pesos; el número 40, certificados, recibos, etcétera, de 15 sube a 45 centavos; el número 84, sobre iguales y arrendamiento de servicios inmateriales, de 20 sube a 60 centavos.

Y así sucesivamente. Son todos impuestos muy bajos, cuya unidad de impuesto no está en relación con la unidad monetaria actual, ya que estos números no han sido reformados desde hace más de 10 años; y aún, con los impuestos que se aplican por este proyecto, quedan muy por debajo de la actual depreciación de nuestra moneda.

¿Está satisfecho Su Señoría?

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Sí, Honorable Diputado; pero quisiera hacerle una última pregunta.

¿Estos impuestos han ido subiendo a medida que ha ido bajando la moneda?

El señor ENRIQUEZ.— Según mis recuerdos, no han sido modificados, desde hace años.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor GARCÍA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— Existen algu-

nos impuestos, señor Presidente, que no han debido ser alzados.

Es muy difícil hacer una enumeración completa a este respecto; pero voy a señalar a los arrendamientos, o, mejor dicho, a los arrendatarios de bienes raíces, los cuales van a pagar 60 centavos como mínimo de impuesto, en los recibos de arriendo.

Ya se ha dicho que el problema de los arrendamientos es

desarrollar las actividades agrícolas que va a iniciar.

Por las razones que he dado, señor Presidente, voy a votar a favor de la supresión del N.º 15 de este artículo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala, para suprimir, como se había insinuado, en caso que sea aprobado el número, las palabras: "en dos veces, esto es".

Acordado.

Además, se me ha hecho presente que todos estos números inciden en el artículo 7.º de la ley mencionada, lo que no se dice aquí.

Solicito el asentimiento de la Sala, en caso de ser aprobado el número, para intercalar donde corresponda las palabras: "del artículo 7.º".

Acordado.

En primer lugar, hay que votar la indicación del Honorable señor García Burr, que consiste en suprimir la totalidad del número. Según el resultado de esa votación, se votará, separadamente, la supresión del N.º 15. En votación la indicación del Honorable señor García Burr.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la indicación del Honorable señor Tagle, para suprimir el número 15.º, dentro de esta enumeración.

Durante la votación:

El señor ROGERS.— ¿Está renovada esta indicación?

El señor TAPIA (Presidente).— He puesto en votación este número 15.º, porque se pidió oportunamente la división de la votación, Honorable Diputado.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación. En consecuencia, queda suprimido el número 15, dentro de esta enumeración.

A continuación, corresponde votar el resto de los números, en bloque.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda aprobado el resto de los números del número 31.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre el número 36.º del primer informe, que corresponde al número 32.º del segundo informe.

Este número viene modificado por la Comisión, la cual le ha agregado tres nuevos números.

El señor ENRIQUEZ.— Fué suprimido el número 37.º.

El señor MELEJ.— ¿A qué artículo de la ley se refiere?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el número 32 del segundo informe.

El señor GARCÍA BURR.— Son varios números, señor Presidente; y solamente he alcanzado a ver dos de ellos.

Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— El primer número que menciona el 32, para aumentar al doble el impuesto, es el 22, que se refiere a las boletas de fianza, garantía o cauciones otorgadas en cualquiera forma para remates de propiedades raíces. Son diez centavos por cada boleta con el mínimo de 10 pesos.

Me parece inconveniente, que por el hecho de desear comprar una propiedad raíz en un remate, sea necesario pagar una cifra, que puede ser bastante grande, sin otra posibilidad que la de que no se haga postura mayor. Si la hay, se le devuelve la boleta, pero el impuesto ya está pagado.

Por el contrario, me parece que deben darse facilidades para la concurrencia a estos remates de bienes raíces y de ningún modo oponer trabas. Puede ocurrir que una persona no esté decidida a hacer una adquisición y no vaya al remate si tiene que pagar por el simple hecho de participar; en cambio, si no tiene que hacer ningún desembolso o bien no es mucho lo que debe pagar, posiblemente irá. Aún más, es probable que, dentro de los instantes de la subasta, se entusiasme y sea, en ella, un postor más.

Por lo que respecta al número 42 de este número 32 del artículo 5.º del segundo informe, aumenta al doble los impuestos, a los cheques girados y pagaderos en el país.

Hoy día los cheques tienen un timbre fijo de 30 centavos por cada uno; será ahora de 60 centavos por cada cheque.

Es sabido que los cheques prestan servicios enormes en el comercio y reemplazan, en muchos casos, a la moneda. Se evita, desde luego, tener que andar con dinero; además, este instrumento presta un gran servicio al crédito.

Por lo tanto, y al revés de lo que aquí se propone, estimo que los cheques no deberían tener impuestos. Ahora me hallo frente al hecho sorprendente de que, en lugar de ir hacia la supresión de estos obstáculos, facilitando entonces el crédito y el desarrollo de los negocios, se aumentan las trabas, es decir, se alzan los impuestos.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Y cuál es el promedio del valor de un cheque?

El señor GARCÍA BURR.— Treinta centavos, Honorable colega.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Yo pregunto cuál es el promedio del valor del cheque.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCÍA BURR.— Precisamente, este impuesto va a gravar al cheque de poco monto en forma severa; no ocurre lo mismo con el cheque de alto valor. Aquí no se hace discriminación alguna. Por ejemplo, si se gira un cheque por la suma de cien pesos, se pagará un impuesto de sesenta centavos; lo mismo se abonará si se gira un cheque por cinco millones de pesos.

Por lo tanto, me parece que los que se van a sentir más lesionados con este aumento, serán, precisamente, aquellos que tengan cuentas corrientes modestas.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Quisiera hacer notar a la Honorable Cámara que algunos de los impuestos enumerados en este artículo no los conviene que sean alzados, porque se cobran sobre el porcentaje de los actos que allí se contemplan. Por ejemplo, en el N.º 108, se duplica el impuesto que actualmente se cobra a las letras de cambio.

Es sabido que hoy día el sistema usual que toda la gente modesta utiliza para hacer sus compras, es el de la letra de cambio. Esta

clase de negocios se hace hoy día exclusivamente a base de letras.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROGERS.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Me parece, Honorable colega, que la indicación a que se refiere Su Señoría ha sido renovada; en consecuencia, puede admitirse a discusión.

El señor ENRIQUEZ.— Más adelante, cuando se llegue a la disposición correspondiente, podemos considerarla.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación renovada es para suprimir el número.

El señor PRIETO.— Está renovada como artículo nuevo.

El señor ROGERS.— Si fuera así, usaría de la palabra en el momento oportuno.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, podría aceptarse la proposición del Honorable señor Rogers y tratarse de inmediato esa indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— (Permitáname, Honorable Diputados! Estamos en la discusión del número 32 del segundo informe.

El señor ROGERS.— El señor Prosecretario dice, en este instante, que la indicación a que me he referido no está renovada.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva aclarar su proposición.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, me he referido a la indicación que el Honorable señor Tagle hizo en la Comisión de Hacienda, en el sentido de permitir que las letras de cambio puedan ser reaceptadas por los propios deudores, sin necesidad de substituir el documento mismo, porque cada renovación de la letra de cambio importa hoy día tener que pagar el impuesto tantas veces cuantas se renueva el documento.

Ahora bien, si un deudor por apremio económico, no puede pagar oportunamente y, en consecuencia, tiene que renovar su documento cada treinta o sesenta días, en vez de hacerlo a los noventa, deberá pagar mensualmente el impuesto total sobre él. En una palabra, se verá en la obligación de reemplazar la letra primitiva tantas veces como la renueva y, tendrá que pagar otras tantas veces este impuesto.

En cambio, con la indicación del Honorable señor Tagle, si bien se acepta el alza del impuesto, se evita se pague tantas veces cuantas se renueva el documento.

En resumen, deseo que se dé a las letras de cambio el trámite que hoy día tienen los pagarés. Y esto se hace necesario, porque los pagarés, me atrevo a afirmarlo, han desaparecido de la práctica bancaria, siendo totalmente reemplazados por las letras de cambio.

Como en el hecho, no se ha renovado la indicación correspondiente del Honorable señor Tagle, que incide en el número 110, contenido en el 32 que estamos tratando, me atrevo a pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala para admitirla a discusión y votación y para agregarla como párrafo nuevo, a continuación del número 110.

El señor TAPIA (Presidente).— Señor Diputado, la situación es la siguiente. Si algún señor Diputado desea que alguno de estos números se vote separadamente, debe hacer oportunamente la petición.

Además, sólo se ha presentado indicación renovada para suprimir este número.

Tiene la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, pediría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para aprobar la proposición que acabo de hacer, es decir, para admitir a discusión y votación la indicación del Honorable señor Tagle.

El señor CONCHA.— Está renovada ya la indicación como artículo nuevo, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— Señor Diputado, la Honorable Cámara se está pronunciando sobre el número 32 del artículo 5.º y tengo entendido que la indicación del señor Tagle corresponde al N.º 19.

El señor ROGERS.— Pero el señor Presidente me dice que no está renovada, ¿no es así?

El señor RIVAS (Secretario).— Efectivamente.

El señor ROGERS.— Si no está renovada insisto en que la parte pertinente para tratarla sería en el N.º 110, contenido en el 32, que es el que estamos tratando.

En consecuencia, pido, una vez más, al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a discusión y votación la indicación formulada por el Honorable señor Tagle, agregándola, en párrafo aparte, a continuación del N.º 110, puesto que Su Señoría me dice que no está renovada.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lea-Plaza, mientras se busca la indicación a que se refiere el Honorable señor Rogers.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, deseaba preguntar al señor Diputado Informante si este N.º 169 contenido en el N.º 32 en discusión, es el que corresponde a actos ante el Registro Civil. Formulo esta pregunta, porque no hace mucho tiempo, esta Honorable Cámara aprobó un proyecto de ley por el que se alzaban estos impuestos durante cierto tiempo, a fin de financiar la reconstitución del Archivo del Registro Civil de Santiago, que se quemó, como también la del Archivo de algunas provincias que habrían tenido igual suerte.

Si así fuera, señor Presidente, estos impuestos serían excesivos y vendrían a gravar a aquellos actos de estado civil que afectan en forma principal a la gente más modesta, en circunstancias que el Estado tiene especial interés en defenderla, especialmente por lo que atañe a la buena constitución de la familia.

Dejo formulada la pregunta y, en el caso que así sea, solicitaré que se vote separadamente este número.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— He pedido el texto de la ley a que se refiere el Honorable Diputado para saber si el alza a que alude está incluida en el texto definitivo que tengo en mi poder. No puedo, por lo tanto, contestarle en estos instantes, sino en algunos minutos más.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable señor Enriquez?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo agrado.

El señor PUGA VEGA.— Esa ley está en el texto del Boletín de Leyes y Decretos, y en ella ocurre una cosa curiosa: hay dos artículos con el N.º 168 y no figura el 169.

Evidentemente, el segundo número 168 debió ser 169. El se refiere, precisamente, a la materia que ha tratado el Honorable Diputado señor Lea-Plaza.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— Como digo, tengo aquí el Boletín de Leyes y Decretos del año 1943...

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Esta ley es posterior. La recopilación de leyes que tengo en mi poder abarca hasta el 14 de febrero de 1949. La ley que otorgó recursos para la reconstitución del Archivo del Registro Civil tiene fecha posterior. En este momento, llega a mi poder.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Está leyendo la ley.

El señor VALDEBENITO.— Mientras busca el artículo de la ley el Honorable Diputado, que hable el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Un momento, Honorable colega.

Voy a leer la Ley N.º 9.382. Dice en su artículo 9.º: "Durante cinco años, contados desde la vigencia de esta ley, en cada uno de los instrumentos o actuaciones del Servicio del Registro Civil que se indican, los impuestos que deben satisfacerse de acuerdo con la ley se pagarán aumentados adicionalmente en la forma siguiente:..."

"No se cobrarán los impuestos adicionales antes señalados cuando se trate de certificados solicitados por personas acogidas a la Ley N.º 4.054 a que se refiere el N.º 169 del artículo 7.º del Decreto N.º 400, de 27 de enero de 1943, modificado por la Ley N.º 8.283, de 24 de septiembre de 1945".

Así es que las personas de escasos recursos no quedan afectas a este recargo, que era el temor que tenía el Honorable Diputado, señor Lea-Plaza.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Por segunda vez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Me permito reiterar al señor Presidente una petición que formulé hace pocos instantes en orden a que recabe el asentimiento de la Sala para dividir la votación en el número que estamos tratando, o sea, que el número 110 se vote en dos partes y una de ellas con la indicación del Honorable señor Tagle Valdés a que alude hace pocos instantes.

El señor TAPIA (Presidente).— Para dividir la votación no se necesita el asentimiento unánime; pero lo que no entiendo la Mesa es a qué indicación del Honorable señor Tagle se refiere Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— A la que se acaba de dar lectura.

El señor ROGERS.— Me voy a permitir leer la indicación del Honorable señor Tagle Valdés, que dice así:

"No 19.— La renovación del plazo de vencimiento de pagaré a la orden, letras de cambio y avances contra aceptación, se efectuará en el cuerpo mismo de ellos, sin otro requisito que la firma nueva del aceptante o deudor, bajo la indicación de la nueva cantidad adeudada y el plazo de vencimiento".

El número 19 ya lo hemos pasado en la discusión y para renovar la indicación habrá que llegar a este número 110, que es el pertinente a este caso. Yo deseo que al momento de votarse dividido este número se vote la parte pertinente conjuntamente con la indicación del Honorable señor Tagle, como inciso nuevo de este número.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Rogers.

—Acordado.

Se dividirá la votación con el agregado propuesto.

El señor GARCÍA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARCÍA BURR.— Hace pocos momentos, me referí a dos números para objetarlos y ahora encuentro otros más que están en igual situación.

Así, por ejemplo, el número 154 se refiere a los mutuos. ¿Quién paga el impuesto sobre los mutuos? El deudor. El deudor muchas veces no sólo paga los intereses, sino que también las comisiones, las renovaciones, y, en la mayoría de los casos, cuando no son préstamos bancarios, también paga una comisión de contratación.

Este es un impuesto que se duplica en perjuicio del deudor, en perjuicio de aquellas personas que están más necesitadas de crédito.

El señor GARCÍA (don Edeco).— Es un impuesto a la pobreza.

El señor GARCÍA BURR.— Como muy bien lo dice el Honorable Diputado, es un aumento del impuesto a la pobreza.

En seguida, señor Presidente, el número 164 grava con impuesto a todo recibo que no sea dado por un Banco, cualquiera que sea el monto de la cantidad que en él se consignó.

Todo recibo va a pagar impuesto. Creo que

no es posible que si una persona desea que le den un recibo para comprobar que ha pagado determinada cantidad, para comprobar que una casa comercial ha recibido tantos pesos, y dar cuenta de ello a su mandante, no es posible, repito, que por ese recibo tenga que pagar un impuesto. Y este es un impuesto, si no me equivoco, que aumenta en proporción a la cantidad que se paga; en todo caso, sube según el monto de la cantidad por pagarse.

Lo dispuesto en el número 169, no ha quedado en claro, salvo en cuanto se refiere a los acogidos a la ley N.º 4.054.

El señor LEA-PLAZA.— Se refiere sólo a algunas de las personas que se acojan a esa ley.

El señor GARCÍA BURR.— O sea, como lo anota el Honorable señor Lea-Plaza, ni siquiera todos los acogidos a la ley N.º 4.054 van a quedar libres de este nuevo impuesto. Si, por ejemplo, se muere una persona que se haya acogido a esta ley, su viuda o sus hijos tendrán que pagar impuesto para cobrar lo que les corresponde.

Creo que no es posible aumentar este impuesto, especialmente, porque hace una discriminación, gravando en una proporción, insignificante tal vez, a aquellas personas que pueden pagar, y gravando en forma más dura a aquellas más necesitadas.

El impuesto que se alza según el número 184, me llama mucho más la atención, señor Presidente. La Constitución Política del Estado, expresa que cualquiera persona puede presentar solicitudes ante las autoridades. Pues bien, se dicta una ley que dice: "No, hay que pagar impuesto para presentar estas solicitudes". Y ahora ese impuesto se duplica. ¿Es ésta la libertad para presentar solicitudes que garantiza la Constitución a todos los ciudadanos? ¿Es posible que para dirigirse a las autoridades de este país, sea necesario pagar un impuesto? Me parece que es demasiado, señor Presidente. Si se necesitan fondos para la Caja Fiscal, no es posible que para ello, se coarte la libertad que tienen los ciudadanos de hacer peticiones a las autoridades, que es un derecho que garantiza la Constitución Política. Estas solicitudes deberían estar libres de todo impuesto y el artículo respectivo de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, debería ser derogado.

¿Es posible que un individuo que no tiene una estampilla no pueda ejercitar el derecho de petición? ¿Es necesario que tenga que ir a una oficina de Correos a adquirir una estampilla?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación renovada del Honorable señor García Burr, que consiste en suprimir la totalidad del número 32.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 20 votos; por la negativa, 26.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se ha pedido la división de la votación para el número 110.

El señor LARRAIN VIAL.— Es el número 108, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Rogers dijo 110.

El señor CARMONA.— Con el agregado que propuso.

El señor LARRAIN VIAL.— El 110 se refiere a las letras giradas en el extranjero. Este impuesto me parece lógico que se refiera a las letras giradas en Chile. Es una equivocación de hecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Se equivocó en dos números.

Entonces sería el 108. La Mesa consulta si se acepta la votación del N.º 108, con la indicación expresada por el Honorable señor Rogers.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el número 108, con la indicación.

Acordado.

En votación el resto del N.º 32.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el resto del N.º 32.

El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión rechazó, en este segundo informe, el antiguo N.º 37, que decía: "Reemplázase en los números 108 y 109, las palabras uno por mil, por las palabras, \$ 0.50 por cada \$ 100".

El señor DONOSO.— Esto está incorporado en el número anterior.

El señor RIVAS (Secretario).— Pero, de todas maneras, la Honorable Cámara tendrá que aprobarlo.

El señor TAPIA (Presidente).— En todo caso, si le parece a la Sala, se aprobará lo acordado por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En discusión el artículo 6.º del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo 6.º, del segundo informe, aparece igual al del primer informe, salvo que en el segundo informe se dice: "Substitúyese el inciso 1.º del artículo 60", mientras en el primer informe se decía "Substitúyese el artículo 60". Lo demás es todo igual.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay indicaciones renovadas.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 6.º.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones. (CONTINUARA MAÑANA)

**JABON**

**rocoé**

OBSEQUIA

MENSUALMENTE

**\$ 10,000.**

EN PREMIOS

Publicidad 88FILL

**NO - NO - NO**

Su ternito usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1.000 a 1.500 pesos por él. También compramos paletos, pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Llévelo hoy mismo a

**SAN DIEGO N.º 1360**

**ABOGADO**

**SANCHEZ DEL POZO**

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

**MONEDA 1137 — OF. 78**

FONO 80813



**BIEN ATENDIDOS EN LOS BAÑOS DE CAJON.** - Aquí aparecen Eugenio Retes y Arturo Gatica en una humorística escena del film "Uno que ha sido marino". Esta producción de José Bohr, que será exhibida a mediados de septiembre, señala un nuevo e interesante esfuerzo de la cinematografía chilena.

**HOY SANTA LUCIA**  
MATINEE • TARDE • NOCHE  
PARA TODO ESPECTADOR

Nuevas hazñas del hijo de Robin Hood en un nuevo film!

**EL TEMIBLE ROBIN HOOD**

John DEREK Diana LYNN  
GAYE MACREADY Alan HALE

AUDACIA INCREIBLE... MAXIMA EMOCION!

ESTRENO ABSOLUTO!

**METRO**  
BANDERA 141 • TELEFONO 83361

2 ULTIMOS DIAS  
PARA ADULTOS Y MENORES

3.30 P. M.  
6.40 P. M.  
9.45 P. M.

SPENCER TRACY  
JOAN BENNETT  
ELIZABETH TAYLOR

**¡El Padre Es Abuelo!**

**JUEVES ESTRENO**

¡Aventuras! ¡Emociones! ¡Amor!

en Technicolor

La M-G-M presenta

ROBERT TAYLOR  
BRIAN DONLEVY  
MARY HOWARD

**Galante y Audaz**

Billy the Kid

**Memorable concierto será el de clausura de la temporada, el viernes, con el estreno del gran Oratorio de Haendel "Israel en Egipto", dirigido por Tevah.**

El viernes toca a su fin la temporada oficial de conciertos sinfónicos, que anualmente realiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, con la Orquesta Sinfónica de Chile y elementos musicales de que dispone. El Instituto ha querido cerrar esta temporada con un concierto extraordinario por su importancia musical: el estreno en Chile del Oratorio de Haendel "Israel en Egipto", que interpretará el Coro de la Universidad de Chile, que dirige Mario Baeza Garrido, la Orquesta Sinfónica de Chile, y un distinguido grupo de solistas, y cuya presentación en el Teatro Municipal será dirigida por Victor Tevah.

Después de cerca de un año de ensayos de esta obra por el Coro Universitario, y bajo la dirección de su maestro titular, Mario Baeza, el Coro ha iniciado hace días los ensayos con Tevah y la Orquesta Sinfónica de Chile. Los solistas que estrenarán esta obra son los sopranos Aída Saavedra y Margot Strauss, la contralto Marta Rose, el tenor Raúl Fabres, los bajos Miguel Concha y Gabriel de los Ríos.

"Israel en Egipto", fue compuesto por Haendel en 1738. Como en "El Mesías" (estrenado también por nuestros conjuntos ya mencionados), Haendel desarrolló su partitura sobre un libreto de Charles Jennens, basado en su mayor parte en textos bíblicos o en una sencilla glosa de éstos. Todo el peso dramático de esta obra recae sobre el Coro, magno protagonista, como encarnación de Israel-Moisés en el Exodo. Arias y recitativos se reducen a una parte menor en esta obra; la orquesta sostiene al coro o cumple una sofisticada función descriptiva. En este aspecto son de especial relieve los pasajes en que alude a las plagas de Egipto. El conjunto sinfónico finje el zumbido de las moscas al acompañar al coro doble; describe con mucho realismo la tormenta de granizo, las sobrecogedoras tinieblas, o el movimiento de las aguas que devoraron al Faraon y sus ejércitos en el paso del Mar Rojo.

En esta magnífica obra que llamó Romain Rolland "tragedia coral", Haendel usó de todos los recursos de su técnica para dar vida a esta epopeya coral: coros y dobles coros en técnica de coral, de fuga, de carácter lírico sobre ritmos de danza, o en los pasajes de mayor relieve, coros donde se alterna el canto homófono y la escritura polifónica, columnas de acordes que sostienen frises de recia trabazón contrapuntística. Los Coros de introducción y final son sin duda las páginas más hermosas de Haendel.



**CANTA BIEN Y EN TRES IDIOMAS.** - Charlotte Schumann, que estudió en la Academia Musical de Viena, actúa desde hace casi seis meses en la bolita del Hotel Carreta. Canta en 3 idiomas con muy agradable voz y gusta del jazz. Su aspiración es radicarse en Chile y trabajar para la televisión cuando ésta sea una realidad entre nosotros.

**"EL DIABLO BLANCO" CON ROSSANO BRAZZI**



Basada en una célebre novela de Alejandro Dumas, "El diablo blanco", es una producción italiana de gran espectáculo, que irá el viernes próximo al Teatro Plaza.

Vemos en el grabado a su intérprete principal, el famoso galán italiano Rossano Brazzi, que cumple aquí un extraordinario papel muy de acuerdo con sus facultades.

Se trata de un estreno italiano de muy reciente fecha.

**FAJAS MODELADORES "Gacela"**

HECHAS Y SOBRE MEDIDA

Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda

PRECIOS REBAJADOS Se cambian elásticos en fajas Nylon.

PUENTE 559, Piso 2 AL LADO CORREO

**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS**

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

**Rex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45

20TH CENTURY FOX presenta a GENE TIERNEY CORINNE CALVERT, DANNY KAYE, en

**ESCANDALO EN LA COSTA AZUL**

En Technicolor (Mayores y Menores)

**REAL SANTIAGO**

FONO 6555  
3, 6.30 y 9.45 P. M.  
20th Century Fox presenta a Anne Ziegler y Webster Booth, en

**EL COLLAR DEL PRINCIPE**  
(Mayores y Menores)

3, 6.30 y 9.45 P. M.  
PEL MEX presenta a Elsa Aguirre y Agustín Lara, en La mujer que yo amé (May.) - Dgo.: El A. M. Cla. Tía Mirella, en Caparúcta roja, Entrada 10 pesos.

**VICTORIA PETIT-REX**

FONO 30021  
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.

Alexander Korda presenta a Sabá y Vallere Hobson, en

**LA LLAMARADA**  
(May. y Men.)

Esmeraldas 725  
FONO 31144

Vermouth 7 P. M.  
Noche 10 P. M.

**LA MUJER DE TU JUVENTUD**  
de Jacques Deval. Próximo estreno: Elina, la invencible.

**MINAS DE URANIO LE DAN DOLARES A MARK STEVENS**

**HOLLYWOOD, agosto 1951.** - Si bien Mark Stevens no tiene la menor idea de lo que puede ser un contador Geiger, lo cierto es que el actor es propietario, suponemos que feliz de acciones en siete minas de uranio.

"No sé de qué se trata -dijo Mark- pero me han dicho que el gobierno paga 900 dólares por cualquier tonelada de mineral extraído de esas minas, sin preguntarse primero qué cantidad de uranio hay en medio de la ganga".

**HOY**

**l'Atelier**

¡LO MAS COMICO DEL AÑO!

**"LA Pequeña DICHA"**

de MARC-GILBERT SAUVAJON



**LEYENDA ARAUCANA EN TEATRO DE TITERS.** - Muestra la "machi" inicia sus exorcismos, "Cophulito" implora también poderes ultraterrenales para encontrar a "Guacolda". En esta escena de la leyenda araucana que el equipo de titers de José Bohr ha presentado con singular éxito en sus funciones dominicales en el Teatro Infantil de calle Ejército 425. El espectáculo tiene especial atracción para los niños.

**HOY Teatro REAL**

MATINEE • TARDE Y NOCHE

TODA UNA EPOCA BRILLANTE... AMORES, MELODIAS, PICARESCAS INTRIGAS... Y UNA HISTORIA QUE LE DELEITARA AMPLIAMENTE...

**HOY**

**l'Atelier**

¡LO MAS COMICO DEL AÑO!

**"LA Pequeña DICHA"**

de MARC-GILBERT SAUVAJON

**El COLLAR DEL Principe**

LAUGHING LADY

ANNE ZIEGLER • WEBSTER BOOTH  
FELIX AYLMER • FRANCIS L. SULLIVAN  
PETER GRAVES

¡Un MARAVILLOSO TECHNICOLO!

MAYORES Y MENORES

Una joya del CINE INGLES.

**HOY CINE SANTIAGO**

MATINEE TARDE Y NOCHE

FILMEX presenta a

**Elsa Aguirre 2ª Semana**

DE EXITOSAS EXHIBICIONES

**LA MUJER QUE YO AMÉ**

AGUSTIN LARA • ANDRES SOLER • FANNY SCHILLER

Actuación especial de

PEDRO VARGAS • TONA LA NEGRA • LOS XEY  
CHABELA DURAN y el ballet Ruso de LYDIA KUPRINA

PEL MEX (MAYORES)

DIRECCION DE TITO DAVISON

**GUIA DEL ESPECTADOR**

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

**TEATROS**

**DIEZ DE JULIO (31530)** - 19 y 22 horas: Espectáculo Burlesque.

**IMPERIO (32627)** - 18.45 y 22 horas: Cia. de Comedias de Alejandro Flores: Los árboles mueren de pie, de A. Casona.

**L'ATELIER (391074)** - 19 y 22 horas: Premiere de La pequeña dicha, de Marc-Gilbert Sauvajon.

**MUNICIPAL (31407)** - 18.45 no. as.: Primer concierto del pianista francés Daniel Escourt.

**PETIT REX (31143)** - 19 y 22 horas: Cia. de Eduardo Navada: a mujer de tu juventud.

**CINES**

**AMERICA (52443)** - Rotativo: Juego mortal. Toros bravos y El servicio Bonifacio.

**ALMAGRO (35325)** - Rotativo: desde 15 horas: De mala entraña, Selvas del oro y Agregados.

**ALCAZAR (80122)** - Vermouth nocturno: Doctora, tengo fiebre.

**ALAMEDA (91254)** - Rotativo: Tarde de toros. Sucedió en Berlín. La pelirroja y su candidato y Serial.

**ANDES (43811)** - Rotativo: Angelitos negros. Lo que la noche oculta y La pelirroja enamorada.

**APOLO (51746)** - Rotativo: La pícara Susana. La infiel. El veredicto y El jinete escarlata.

**AUDITORIUM (84638)** - Matinée, vermuth y noche: El fin del día.

**AVENIDA MATTIA (51455)** - Rotativo: Una mujer cualquiera. La hija de las tinieblas. El castillo del odio y Serial.

**BALMACEDA (82768)** - Rotativo desde 14 horas: De mala entraña y Esclavos del oro.

**BANDERA (80111)** - Matinée, vermuth y noche: Y se hizo justicia.

**BAQUEDANO (65050)** - Matinée, vermuth y noche: Cautivas del destino y Siempre amancebada otra vez. En vermuth y noche: además, la típica de Alfredo de Angeli.

**BLANCO ENCALADA (91787)** - Rotativo: Tarde de toros. Angelitos negros y Pasión del norte.

**BOLIVAR (33370)** - Rotativo: El puente de Waterloo, Rose, Marie y El gran vals.

**BRASIL (80406)** - Vermuth y noche: El seductor y Toros bravos.

**CAPITOL (89581)** - Rotativo: Nosotros los pobres. La legión invisible. Entre el águila y la serpiente y Otra primavera.

**CARRERA (86685)** - Rotativo desde 14 horas: De mala entraña y Esclavos del oro.

**CAUPOULICAN (85912)** - Rotativo: El general murió al amanecer. Que sabes tu de amor y Dentro de mi corazón.

**CENTRAL (33355)** - Matinée vermuth y noche: Nacida ayer.

**CERVANTES (88569)** - Matinée, vermuth y noche: Doctora, tengo fiebre.

**CLUB DE SEÑORAS (33550)** - Rotativo: La calle sin nombre y Sinfonía otoñal.

**COLISEO (80975)** - No hay funciones.

**COLON (90577)** - Rotativo: La pelirroja enamorada, Edilio en la noche oculta y Fascinación.

**IDEAL CINEMA (92188)** - Rotativo: Pasaporte a Río. La Navidad de los pobres. El último amor de don Juan y Serial.

**CONTINENTAL (60735)** - Matinée, vermuth y noche: El correo de la muerte.

**COUSIRO (50657)** - Rotativo: La linda dictadora. Un día en Nueva York y Fuego otoñal.

**CHILE (80728)** - Rotativo: La esclava del Sheik, Corazón cautivo, Las tres ratas, Juan Moreira y Serial.

**DELICIAS (91941)** - Rotativo: Dos aventureros. El títan del espacio y Sendas del porvenir.

**DIANA (93768)** - Rotativo: El traidor. El hombre sin rostro y Los dos rivales.

**DIECICERO (83778)** - Rotativo: La abrazadora, Intermezo lírico, Mi hermano hablaba a los caballos y Serial.

**DANTE (Plaza Suños)** - Próxima inauguración.

**EL GOLF (468 y 257)** - Vermuth y noche: Doctora, tengo fiebre.

**ESMERALDA (84303)** - Rotativo: Angelitos negros. Lo que la noche oculta, Sucedió en Berlín y Serial.

**FLORIDA (34289)** - Matinée, vespertina, vermuth y noche: La Cenicienta.

**HOLLYWOOD (42389)** - Rotativo: Esclavos del amor. Lo que la noche oculta y Fascinación.

**IDEAL CINEMA (92188)** - Rotativo: Pasaporte a Río. La Navidad de los pobres. El último amor de don Juan y Serial.

**IMPERIAL (51112)** - Rotativo: Bajo dos banderas, Las joyas de Brandesburgo, Juan Moreira y Serial.

**IRIS (80336)** - Rotativo: Juntos hasta la muerte. La hija de todos y Ramona.

**INDEPENDENCIA (62702)** - Rotativo: La condesa de Costamora. Deuda saldada. La venganza del lobo. Compromiso mortal y Serial.

**ITALIA (41843)** - Rotativo: Adiós, al mundo de ayer. La pelirroja y su candidato y Capitán Sangre.

**LIBERTAD (82821)** - Rotativo: Tres palabrillas, Angelitos negros y Tarde de toros.

**LO OVALLE (253, La Cisterna)** - Rotativo: Semillas de venganza. El tesoro de Sierra Madre y Horizontes en llamas.

**LO FRANCO (92705)** - Rotativo: El heroico Bonifacio, Toros bravos, Cineo huérfanos y Serial.

**LAUTARO (Carmen Mena 602)** - Descanso del personal.

**LUX (87630)** - Rotativo desde 11 horas: Cuerpos y almas y Noticias.

**MAJESTIC (50131)** - Rotativo: Tres lanceros de Bengala y Robinson Crusoe.

**MIAMI (85816)** - Rotativo desde 11 horas: La reina del río y Serial.

**MANUEL RODRIGUEZ (66959)** - Rotativo: El Vaticano. La pelirroja enamorada y El extraño caso del hombre y la bestia.

**MARCONI (42861)** - Rotativo: Tarde de toros. Cerco de fuego. Sucedió en Berlín.

**METRO (83381)** - Matinée, vermuth y noche: El padre es abuelo.

**MINERVA (91464)** - Rotativo: El extraño. Luna de miel en México. Ahí vienen los Mendoza y Serial.

**MIRAFLORES (30909)** - Rotativo: El que no volvió y Locos de atar.

**MONUMENTAL 91555)** - Rotativo: Angelitos negros. El extraño caso del hombre y la bestia. La pelirroja enamorada y Serial.

**NACIONAL (63588)** - Rotativo: El extraño caso del hombre y la bestia, Angelitos negros, Idilio en París y Serial.

**NORMANDIE (87749)** - Matinée, vermuth y noche: Su última misión y Del odio nació el amor.

**NOVEDADES (84594)** - Rotativo: Los Hnos. Marx en el circo. Cerco de fuego y Amigos al fin.

**NUROA (43152)** - Rotativo: La sombra de Cain, Acorralado. Ahí vienen los Mendoza y Serial.

**OPERA (30176)** - Rotativo desde 11 horas: La sirena se ensauvó.

**OHIGGINS (88929)** - Rotativo: Angelitos negros. Lo que la noche oculta, Congo salvaje y Serial.

**ORIENTE (41345)** - Vermuth y noche: Tarzán en peligro.

**PALACE OVALLE (J. Ureta-Iquique)** - Rotativo: Rancho mío. Una mujer peligrosa y La noche y tú.

**PLAZA (84714)** - Matinée, vespertina, vermuth y noche: Un hombre y su alma.

**P.R.A.T. (50754)** - Rotativo: Sucedió en Berlín, Angelitos negros. El extraño caso del hombre y la bestia y Serial.

**PORTUGAL (34318)** - Rotativo: El seductor. Lo que la noche oculta y El extraño caso del hombre y la bestia.

**PRINCESA (85205)** - Rotativo: La esclava del Sheik. La serpiente de cascabel. Corazón cautivo y El pecado de Julia.

**PRINCIPAL (30611)** - Rotativo desde 11 horas: Noticieros, Cortos, Descriptivos, Dibujos, Cómicas y Serial.

**PEDRO DE VALDIVIA** - Próxima inauguración.

**PROVIDENCIA (46073)** - Rotativo: Los amantes de Carmen. Una hora de vida y La marca del gorila.

**REAL (65555)** - Matinée, vermuth y noche: El collar del príncipe.

**RECOLETA (63974)** - Rotativo: Adiós, al mundo de ayer. La pelirroja y su candidato y El llanto del mar.

**REPUBLICA (80613)** - Rotativo: El seductor. Adiós al mundo de ayer, y Sucedió en Berlín.

**REX (31143 y 31144)** - Matinée, vermuth y noche: Escándalo en la Costa Azul.

**RIALTO (41687)** - Rotativo: Tarde de toros, Sucedió en Berlín y La pelirroja y su candidato.

**ROXY (80809)** - Rotativo desde 11 horas: Jorge, el mago y Serial.

**SAN MIGUEL (51292)** - Rotativo: Idilio en París. Lo que la noche oculta. La pelirroja enamorada y Serial.

**SANTA LUCIA (36866)** - Matinée, vermuth y noche: El mago y Robin Hood.

**SANTIAGO (32388)** - Rotativo: vermuth y noche: La mujer que yo amé.

**SELETA (92194)** - Rotativo: Los Hnos. Marx en el circo, Congo salvaje.

**VALENCIA (61557)** - Rotativo: Congo salvaje. Adiós al mundo de ayer. Los Hnos. Marx en el circo y Serial.

**VICTORIA (30021)** - Rotativo desde 12.30 horas: La llamadora.



### VAN EN AUMENTO LOS ESPECTACULOS VIVOS

En el mes de septiembre experimentarán un fuerte aumento los llamados espectáculos vivos en nuestra capital.

Además de las actuales compañías que funcionan en los teatros Imperio, Petit-Rex, L'Atelier y Diez de Julio, se anuncia, en el terreno musical, la iniciación de la temporada lírica que contará con excelentes elementos, tanto chilenos como extranjeros, en el Teatro Municipal.

En la primera quincena de septiembre se presentará un espectáculo de revistas, el de la Compañía "Rum Bar-Bor" con el agregado de un campeonato de tiro Chifle.

Finalmente, como espectáculos vivos, es del caso agregar la presentación de seis circos, extranjeros y chilenos, que actuarán durante el mes de septiembre en Santiago.

### Sharman Douglas hace noticia en ciudad del cine

HOLLYWOOD, agosto, 1951. — ¿Se acuerdan ustedes de aquella rubia llamada Sharman Douglas, hija del ex embajador norteamericano en Londres, que ahora trabaja en publicidad para un sello cinematográfico?

Pues bien, ustedes recordarán entonces que Sharman está verdaderamente enamorada de Peter Lawford, el galán del cine australiano que ahora anda por Australia filmando "Kangaroo".

La chica, según todo lo indica, sigue perdiendo los pedazos por el muchacho, y dicen que hasta le elige los sombreros que él deberá ponerse cuando vuelva.

### DENTRO DE GRAN BAÑERA Y ARRIBA DE UNA ELEFANTA

HOLLYWOOD, agosto, 1951. — ¡No se le podía haber ocurrido más que a Cecil B. de Mille! Para una escena circense de "The greatest show on earth", su película actual, Dorothy Lamour y Betty Hutton aparecen montadas en un enorme elefante... pero metidas dentro de una bañera... ¿Qué tal?

### 10.000 DOLARES PARA QUE ACTUE EN DOS NOCHES

HOLLYWOOD, agosto 1951. — A Dick Haymes se ofrecen diez mil dólares por aparecer dos noches en el Palladium de Londres.

El hombre dice que todavía no sabe si aceptará, porque pensaba descansar en la capital británica, pero la verdad es que el contrato es tentador...

### LA VIVIENDA: UN PROBLEMA AQUI Y EN TODAS PARTES

HOLLYWOOD, agosto 1951. — Posiblemente nadie le pueda ganar a prevenido al galán Audie Murphy.

El muchacho tiene que comenzar dentro de varias semanas el rodaje de "The Cimarron Kid", pero él ya se ha instalado con su esposa en un hotel de Hollywood, con el fin de buscar definitivamente un departamento en el que proyecta instalarse.

Por desgracia para ellos, esto de conseguir vivienda adecuada aquí en Hollywood resulta tan difícil como alcanzar una estrella de las legítimas con la mano.



AFONICA... HASTA POR AHI NO MAS. — (Hollywood, Agosto 1951). — No se sabe si es alergia alimenticia o algo parecido. El hecho es que Betty Hutton está afónica. Afónica para el baseball. Allí va, forma en las barras, grita y se desespera. Aquí la vemos en "Glimore Field" en compañía de Branch Rickey Jr., en pleno campeonato de baseball.

### CONTINUA OLA DE DIVORCIOS EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, agosto 1951. — (Por Harrison Carroll). — Hablemos algo de divorcios. Parece que el hogar de Cornel Wilde está condenado definitivamente.

Me he enterado de que su esposa, Pat Knight, está buscando abogado para hacerse asesorar y llevar su caso ante los tribunales correspondientes...

Por si todo fuera poco, Cornel sale casi todos los días con Jean Wallace, la ex esposa de Franchot Tone, en tanto Pat muy frecuentemente ha sido vista con Lupo de Macao, un hombre de negocios de Hollywood.

Por su parte, Kathryn Grayson, la actriz y cantante, viajará a Nueva York especialmente para reunirse con su esposo Johnny Johnston, el cantante y actor. Pero no para reconciliarse, como alguien dijo, sino para tratar de convencerlo de que le permita iniciar a ella el trámite de divorcio.

### ESPOSO DE SOPHIE TUCKER, AUTOR DE HISTORICA MELODIA

HOLLYWOOD agosto 1951. — Para incluir en un programa radial "An old soldier never dies", Bing Crosby debió grabar de nuevo todo lo que ya tenía preparado. De paso, sabían ustedes que el autor de esa canción que señaló el general Mac Arthur en su famosa alocución ante el Congreso, era Frank Westphall, el primer esposo de Sophie Tucker?

### LOS ANGELES ES UNA CIUDAD UN TANTO "PRIMITIVA", DIJO LA JOVEN MARGARET TRUMAN

HOLLYWOOD, agosto 1951. — Margaret Truman, la hija del Presidente, estuvo de visita en Los Angeles y presentó a la filmación en los estudios de la Universal-International.

Como le preguntaran qué opinión le merecía la ciudad dijo: — Me parece un poco primitiva. Anoche estuve buscando un negocio abierto para tomar una leche cuajada y no encontré ninguno... y eso que no eran más de las diez y media.

Romance! Suspense! Aventuras!

ROSSANO BRAZZI

"EL DIABLO BLANCO"

La violencia DE LA RUSIA DE LOS ZARES!

Gran Cine Plaza

CINEMATOGRAFICA SELMAN LTDA.

CARRERA BALHACEDA ALMAGRO

HOY \* ¡MEJOR DE LOS PROGRAMAS DOBLES DEL MOMENTO!

EROL FLYNN

De HAVILLAND y SHERIDAN

"ESCLAVOS DEL ORO"

"Dodge City"

DE MALA ENTRANA

WILLIAM HOLDEN

Nancy Olson - Barry Fitzgerald

LYLE BETTGER - JAN STERLING

EXTRA: NOTICARIO PARAMOUNT (MAYORES)

ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S.A.

NEVES MIAMI

UNA EMOCIONANTE PRODUCCION QUE CAUTIVA INTENSAMENTE

JOEL MC CREA

ROBERT CUMMINGS

en

UNA NACION EN MARCHA

ES UN FILM PARAMOUNT

HOY \* TEATRO BAQUEDANO

VERMOUTH 5:30 NOCHE 9:30

EL ENORME EXITO OBTENIDO OBLIGA A LA EMPRESA A MANTENERLO EN CARTEL

NUEVAS y EXITOSAS PRESENTACIONES

ALFREDO DE ANGELIS

SU MARAVILLOSA

ORQUESTA TIPICA ARGENTINA "DE LA JUVENTUD"

CARLOS DANIEL / OSCAR LARROCA

EL ESPECTACULO SE INICIARA CON CINE

Presentando

EL MEJOR PROGRAMA DE DOBLE ATRACCION!

ENTRADA A LAS 2PM SOLO EL PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

EXTRA: NOTICARIO PARAMOUNT (MAYORES)

"CAUTIVAS DEL DESTINO"

Con SERGE REGGIANI y SUZANE CLOUTIER

WYMAN

KIRK DOUGLAS

GERTRUDE LAWRENCE

ARTHUR KENNEDY

SIEMPRE AMANECE OTRA VEZ

ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S.A.

HOY Ganadora DEL OSCAR COMO LA MEJOR ACTRIZ DEL AÑO!

CENTRAL

MATINEE - TARDE y NOCHE

ALQUILO UN TUTOR PARA PULIR A SU NOVIA, PERO EL TUTOR ES MUY BUEN MOZO Y PULE DEMASIADO BIEN A LA CHICA!

Nacida AYER

Con JUDY HOLLIDAY BORN YESTERDAY

William HOLDEN - Broderick CRAWFORD

Columbia Pictures (MAYORES)

HOY BANDERA

MATINEE VERMOUTH y NOCHE

Y... SE HIZO JUSTICIA

Primer Gran Premio en el festival internacional de Venecia 1950

¡Clamada por la critica

EXCELENTE EL PUBLICO: MUY BUENA

Ercilla: MUY BUENA

Distribuye: "LEO FILMS"

T. MUNICIPAL Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

ESTRENO DEL GRAN ORATORIO DE HAENDEL

VIERNES A LAS 6.30

ISRAEL EN EGIPTO

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Director: MARIO BAEZA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE Director: VICTOR TEVAH.

SOLISTAS: Aída Saavedra, Margot Strauss, Marta Rose, Raúl Fabres, Miguel Concha, Gabriel de los Ríos.

HOY CONTINENTAL

MATINEE VERMOUTH y NOCHE

Una AVENTURA de PISTOLEROS

UNIVERSAL-INTERNATIONAL presenta

"EL CORREO DE LA MUERTE"

Y MILES DE EXTRAS

"PANICO! SANGRE! ALGUN! HORROR! MUERTE!"

con Stephen McNALLY Alexis SMITH con HOWARD de SILVA

MAYORES

### EN LAS RADIOS DE LA CAPITAL

**EDUARDO DE CALIKTO**, el hombre orquesta de CB 82, tiene destacada actuación en dos nuevos programas de esa emisora. Son ellos "El auto fantasma", que lleva regalos y artistas a las casas de los auditores y "Quién tiene la razón?" concurso en radioteatro con participación de la gente que asiste al auditorio de Radio del Pacífico.

**"LOS 3 GRANDES DEL BUEN MUNDO"**, cómicos de destacada actuación en radio y cinematografía, regresan a CB-108 después de su temporada en Radio Beltrano de Buenos Aires.

**KIKA REINICIA SU** audición por CB 87, a las 10 horas, con consejos, recetas y música. El espacio se titula "Desde mi casa" y está dedicado en forma especial a las dueñas de casa.

**EL "ELACO" GALVEH Y EL "GORDO" BECKER**, dos nombres populares del ingenio universal, actuarán en septiembre en Radio Minería. El primero hará el "roto" y el segundo el "huaso" en el programa

**Hoy** **TEATRO IMPERIO** **CIANAC DE COMEDIAS ALEJANDRO FLORES**

**98 REPRESENTACIONES TRIUNFALES!**

**"LOS ARBOLES MUEREN DE PIE"**

**MAÑANA 100 REPRESENTACIONES**

**¡ACLAMADA POR TODOS LOS PUBLICOS Y CRITICA!**

**TEATRO MUNICIPAL**

**HOY MARTES Y JUEVES 30**

**A las 6.45**

**LOCALIDADES EN VENTA: FONO 31407**

### PARECE LO MISMO, PERO ES DISTINTO

**HOLLYWOOD**, agosto, 1951. Durante la filmación de una comedia musical de la Metro, una de las chicas del conjunto se acercó a Joe E. Brown, quien caracteriza en la cinta al capitán Andy, y le preguntó: "¿Qué edad tiene una persona nacida en el año 1907...?"

Joe contó con los dedos un par de veces; entonces se rascó la cabeza, frunció ligeramente el entrecejo e inquirió a su vez: "¿Se trata de un hombre o una mujer?"

El cómico que escribe Avelino Urdía.

**NO ALCANZAN A ENTERAR** 50 años los doce integrantes de la Compañía del "Abusito Juan Manuel" en CB 70. Ya han interpretado, por sus micrófonos, el cuento "Blanca Nieves y los siete enanitos". Fue el viernes, a las 19 horas.

**"RECORDANDO EL PASADO"**, es el nombre de un buen programa de C. E. 142 en el que actúa la estilista chilena Alicia López. En su breve actuación radiofónica ha conquistado ya un gran número de admiradores.

**LA CINEMATOGRAFICA** Grovas anuncia que iniciará el rodaje de "El cuello de la camisa", película de un gran argumento, que dirigirá Juan Bustillo Oro, llevando de estrella a Rosario Granados.

**PRODUCCIONES CALDERON** han descubierto a una sensacional chiquilla de 19 años: María del Rosario Gutiérrez. Como la ha contratado en forma exclusiva, quiere que lleve un nombre más atractivo. Para el efecto, ha patrocinado un concurso por medio de la prensa, para que el público lo escoja.

### LO QUE HAY DE NUEVO EN EL CINE MEXICANO

**CHULA PRIETO**, la estrella de la película "Terco de Quites", filmada recientemente en España, acaba de llegar a México, procedente de la Madre Patria. Infinidad de periodistas la han visitado inquiriendo sobre el romance con el Rey bolívar, pero Chula nada quiere decir.

**"BAILE MI REY"**, de Pelouzas Rodríguez, que presenta en los roles a "Resortes" y a Silvia Derbez, fue estrenada en el Cine Orfeón de la capital azteca, obteniendo gran éxito. Durante los intermedios fueron presentados en escena los campeones de "mambo" y "swing" de los diferentes clubes de baile de Ciudad de México.

**"LOS OLVIDADOS"**, la película de Ultramar Films, que obtuvo el primer premio de dirección en el Festival de Cannes, completando con las mejores películas del mundo y que en México acaparó "once aristas", ha sido reestrenada en el cine Prado de la capital azteca, con gran éxito.

**MIGUEL TORRUCO**, esposo de María Elena Márquez, ex aviador y ahora actor de cine, que acaba de filmar "Acapulco" de un temperamento inquieto y aventurero. En las dos semanas que tiene de descanso, irá en su propio avión a las ruinas de Bonampak, a un lugar de la selva chiapaneca, que jamás ha pisado el hombre.

**LA CINEMATOGRAFICA** Grovas anuncia que iniciará el rodaje de "El cuello de la camisa", película de un gran argumento, que dirigirá Juan Bustillo Oro, llevando de estrella a Rosario Granados.

**PRODUCCIONES CALDERON** han descubierto a una sensacional chiquilla de 19 años: María del Rosario Gutiérrez. Como la ha contratado en forma exclusiva, quiere que lleve un nombre más atractivo. Para el efecto, ha patrocinado un concurso por medio de la prensa, para que el público lo escoja.

### MARGA LOPEZ, ESTRELLA DE GRAN SENSIBILIDAD

**CIUDAD DE MEXICO**, agosto 1951. "Comencé mi carrera, cuenta Marga López, en un grupo infantil formado por mi familia; con este grupo, que se llamaba "Hermanitos López", recorri varios países, entre ellos México; regresamos a la Argentina, donde seguimos trabajando. Por otro lado, mi hermano que era el director del conjunto se vino a México, a los 15 días me casé yo, y también emprendí el viaje hacia esta tierra maravillosa.

"Mi marido fué el primer amor de mi vida, pero a pesar de haberme casado muy enamorada, tanto él como yo, mi matrimonio no duró más que tres años, y la única satisfacción que me quedó de este fracaso fueron mis dos hijos que en la actualidad tienen 6 y 7 años."

"¿A qué atribuye usted este fracaso?" "No podría determinar exactamente el motivo, yo creo que la razón fundamental fué la edad; cuando nos casamos yo tenía 17 años y él 19, un hombre empieza a vivir a esta edad, mi marido comenzó a "vivir" y a mí, como esposa, no me convenía esta situación."

"Después de mi divorcio, como la necesidad obliga y los hijos tienen que comer, vestir y calzarse, entré a trabajar en el Teatro Ideal, en papeles muy chicos, más tarde hice "Los colegiales", en la cual tuve un papel corto, pero bonito. En esos tiempos, Miguel Zacarías preparaba la filmación de "Soledad" y buscaba la muchacha que pudiera hacer la hija de Libertad Lamarque, la suerte me ayudó y con muchos trabajos conseguí el papel. "Soledad" y Miguel Zacarías me dieron ese año el "Ariel" por la mejor actuación femenina."

"Al poco tiempo llegó la segunda oportunidad. La de ser dirigida por otro gran director, Emilio Fernández. Sin embargo, yo le tenía miedo a "Salón México", porque era la primera película en la que yo llevaba toda la responsabilidad."

"¿Está usted satisfecha con el "Ariel" que le otorgó la Academia este año?" "Este último "Ariel" constituyó para mí un sufrimiento, hubo un momento en que deseé no estar en el escenario, pero como yo siempre me había considerado como mexicana, todo lo que artísticamente he podido dar ha sido para el cine mexicano, pues yo nunca he filmado fuera. Cuando salieron las tertulas nos criticaron mucho por ser tres extranjeras las candidatas. Me dolió mucho que fuera en ese momento cuando me consideraran extranjera."

"¿No cree usted que una artista que ha recibido un "Ariel", debe cuidarse y no aceptar cuanto película le ofrezcan?" "Ya sé por dónde va usted, sin embargo, la popularidad que yo pueda tener con el público de los Estados y de los cines de segunda corrida se la debo a "Calligera". Este año, tengo cuatro papeles dramáticos que yo considero muy buenos: "Azahares para tu boda", "Una mujer sin destino", "Negro es mi color" y "Muchachas de uniforme"; además, hice "Arrabalera", que es algo distinto, y sobre todo atractivo para el público al que antes me he referido."

"¿Le gustaría que sus hijos fueran artistas?" "Yo quiero que mis hijos escojan libremente su carrera, si ellos quieren ser actores, yo estaré encantada porque es una profesión divina, un artista al actuar refleja su manera de pensar y su carácter en la pantalla, cuantas veces un actor expresa en una escena algo que lleva dentro y que en la vida real no puede decir, es como un desahogo."

"¿Cuándo no está usted filmando, ¿a qué se dedica?" "Me quedo en casa; pongo música, especialmente, Wagner; de vez en cuando estoy enamorada. "Tristán e Isolda" me enloquece. Además, leo, como, etc."

"¿Sus autores favoritos?" "Mi poeta favorito es Bécquer, pues soy románticísima, mi autor favorito es Stefan Zweig. Me encantaría interpretar en el cine "Impaciencia del corazón"."

**EXHIBICION DE PELICULA PARA EL PROFESORADO**  
El Servicio de Radio y Cine Educativos del Ministerio de Educación en colaboración con la Empresa del Teatro Metro, continúa dando cumplimiento al plan de exhibiciones de películas educativas o de interés para los escolares.

Con tal motivo ha fijado para mañana, a las 10 horas, una función gratuita para el profesorado de Santiago de la película "Kim de la India", en el Teatro Metro.

Se avisa a las escuelas cuyo profesorado tenga interés en conocer esta película, pueden retirar las entradas en Vicuña Mackenna 692.

**OPTICA CHILENA**

Especialidad en Recetas de médicos oculistas

**TRABAJOS GARANTIZADOS**

Precios rebajados a Hospitalarios, atendidos por su propio dueño.

**SANTO DOMINGO 832**

**FONO: 32071**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

**INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS**

Llámanse a inscripción especial de Contratistas para la construcción y pavimentación con concreto, del camino de Santiago a Valparaíso, Variante por túnel Lo Prado, sector Las Rejas a Pudahuel, Km. 0,885 al 0,000, y Km. 0,000 al 11,700, con un presupuesto oficial de \$ 35,051,038.20.

Podrán presentarse a esta inscripción especial, los contratistas inscritos en la primera categoría del Registro General de Contratistas de los diferentes Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas, a excepción del Departamento de Arquitectura.

Bases especiales para esta inscripción, pueden solicitarse diariamente desde las 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las solicitudes de inscripción se reciben en la ciudad Secretaría hasta las 6 P. M., del día 12 del mes próximo.

**SANTIAGO, 21 de agosto de 1951.**

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

**PETICION PROPUESTAS PUBLICAS**

Llámanse a propuestas públicas para la pavimentación con concreto, del camino de COPIAPO AL NORTE, Km. 0,000 al 5,000, con un presupuesto oficial de \$ 7,380,000.

Podrán presentarse a esta propuesta, los contratistas inscritos en la primera categoría del Registro del Departamento de Caminos, que cumplan con las exigencias establecidas en los Nos 4.º y 5.º de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes, puede consultarse diariamente desde las 15 a 17 horas, en la Sección Estudios de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 7 de septiembre próximo, a las 16.30 horas.

La resolución sobre las propuestas queda sujeta a la tramitación del Decreto que aprueba el proyecto.

**SANTIAGO, 21 de agosto de 1951.**

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

**PETICION PROPUESTAS PUBLICAS**

Llámanse a propuestas públicas para la pavimentación con concreto, del camino de COPIAPO AL NORTE, Km. 0,000 al 5,000, con un presupuesto oficial de \$ 7,380,000.

Podrán presentarse a esta propuesta, los contratistas inscritos en la primera categoría del Registro del Departamento de Caminos, que cumplan con las exigencias establecidas en los Nos 4.º y 5.º de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes, puede consultarse diariamente desde las 15 a 17 horas, en la Sección Estudios de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 7 de septiembre próximo, a las 16.30 horas.

La resolución sobre las propuestas queda sujeta a la tramitación del Decreto que aprueba el proyecto.

**SANTIAGO, 21 de agosto de 1951.**

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.**

**MUEBLES DE OCASION**

Dormitorio francés finísimo tallado, liguero macizo de 19.500, Comedor macizo de 8 piezas \$ 9.800, Living de Despachamos y embalsamado a provincias.

**542 - SANTA ROSA - 542**

**¿SE LE SUBEN LOS HUMOS A MARIO LANZA?**

**HOLLYWOOD**, agosto 1951. Dicen por ahí que el humo se está subiendo a la cabeza del simpático tenor Mario Lanza, el que encarnó a Carriso en la biografía del gran cantante. Pero, después de todo, el éxito alcanzado por Mario en su última gira de conciertos no es para menos. El muchacho visitó 17 ciudades y ha estado cobrando sumas fabulosas, tanto, que la excursión posiblemente le rinda 107.000 dólares líquidos.

Mientras tanto, ya tiene otra película en perspectiva, que se llamará "The big cast", donde también encarnará a un cantante...

**CRYOCÉNINE LUMIÈRE**

CONTRA LA FIEBRE

CONTRA LA GRIPE

CONTRA EL DOLOR

**CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR EXPORTACIONES DE AZUFRE**

AVISO A LOS CONSUMIDORES

El Consejo Nacional de Comercio Exterior ha tomado el acuerdo de autorizar exportaciones de azufre, basado en la seguridad que han dado los productores de que las necesidades de abastecimiento nacional serán totalmente satisfechas.

Se da este aviso para los efectos de que los consumidores de azufre hagan presente al Consejo cualquier entorpecimiento que sufran en el suministro.

**EL PRESIDENTE**

**SANTIAGO, 25 de agosto de 1951.**

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARIA**

PROVIDENCIA, 22 de Agosto de 1951.

LA ALCALDIA DECRETO AYER LO SIGUIENTE:

N.º 478. - "Vistos: el acuerdo tomado por la I. Municipalidad en sesión ordinaria del día 16 del presente, en uso de la facultad que le confiere el número 5.º del artículo 1.º de su Ley Orgánica, y la obligación que me impone el número 6.º del artículo 93 de la misma ley.

**Decreto:**

Declárase obligatorio el cerramiento de todos los sitios abiertos existentes en la comuna. Concédese el plazo de VEINTA DIAS (20 días), contados desde esta fecha, para que los propietarios de los indicados sitios procedan a dar cumplimiento al presente decreto. Los cerramientos deberán ser de tipo de malla metálica, o de tipo de malla de alambre, o de tipo de malla de plástico, o de tipo de malla de cualquier otro material semejante. Sanciónese el incumplimiento al presente decreto con multa de CINCO PESOS (\$ 5.000.-), por cada día de atraso. - Anótese, comuníquese y archívese. - (Fdo.): MARÍA R. DE PARADÁ, Alcaldesa. - Raúl Tonkin D., Secretario de la Alcaldía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines del caso.

Saluda atentamente a Ud.

**RAUL TONKIN D.**  
Secretario de la Alcaldía

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARIA**

PROVIDENCIA, 22 de Agosto de 1951.

LA ALCALDIA DECRETO AYER LO SIGUIENTE:

N.º 480. - "Vistos: el acuerdo tomado por la I. Municipalidad, en su sesión ordinaria del día 16 del presente, en uso de la facultad que le confiere el número 4.º del artículo 32 de su Ley Orgánica, y la obligación que me impone el número 6.º del artículo 93 de la misma ley.

**Decreto:**

1.º) Prohíbese pegar carteles o pintar avisos, de cualquier naturaleza, incluso si se trata de pagar propaganda política o religiosa, en los muros y cierrros exteriores de las propiedades, aun en los de sitios erizos o de propiedades en construcción, y en la postación de cualquiera clase existente en la comuna;

2.º) Sanciónese su incumplimiento con multa de CINCO PESOS (\$ 5.000.-), por cada vez que se sorprendiere en infracción;

3.º) Se exceptúan de esta prohibición los locales donde funcionen las secretarías políticas de los candidatos, siempre que para ello se obtenga permiso especial de la Alcaldía, el que otorgará cuando el dueño del edificio autorice expresamente al frente de su propiedad dentro de los cinco días antes de la fecha de la elección. El incumplimiento de esta obligación se sancionará con multa de QUINIENTOS PESOS (\$ 500.-), por cada día de atraso, y

4.º) La propaganda en el exterior de los locales donde se coloquen avisos podrá realizarse por medio de carteles o fichas colocados en marcos que no dañen la pintura o fachada del edificio. - Anótese, comuníquese, publíquese y archívese. - (Fdo.): MARÍA R. DE PARADÁ, Alcaldesa. - Raúl Tonkin D., Secretario de la Alcaldía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines del caso.

Saluda atentamente a Ud.

**RAUL TONKIN D.**  
Secretario de la Alcaldía

**DENTADURAS ROTAS**

REPARA EN UNA HORA

Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PASAJE MATTE N.º 81

Segundo piso - Oficina 222

Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

**CREDITOS PASCUAL SASTRE**

SANDIEGO 928

**HOY AUDITORIUM**

MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

HOMENAJE AL ACTOR MAXIMO DEL CINE FRANCÉS

**LOUIS JOUVET**

TARDES QUE SE APROXIMAN A LA NOCHE, VIDAS QUE SE ACERCAN AL OCASO Y QUE ANTES DE DESAPARECER SUEÑAN CON UNA ULTIMA AVENTURA.

**"EL FIN DEL DIA"**

(CREPUSCULOS DE GLORIA)

Realización de JULIEN DUVIVIER

con VICTOR FRANCON MICHEL SIMON

Distribuidor "LEO FILMS"

**HOY Normandie**

**¡En GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE!**

LA SACRIFICADA VIDA DE LOS MUJERES DE SAN BERNARDO Y SUS FIELES PERROS QUE SALVAN A LOS PERDIDOS EN LA NIEVE

EL AMOR LA RINDIO AL HOMBRE QUE ODIABA!...

**PIERRE FRESNAV**  
EL RECORDADO INTERPRETE DE "VICENTE DE PAUL"

**GODDARD - ARMENDARIZ**

**"DEL ODOIO NACE EL AMOR"**

con **SIMONE VALÈRE**  
LA NUEVA REVELACION DE FRANCIA

**"Su última Misión"**

BOLETIN DEL TIEMPO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Redactado a las 20 horas del día 27 de agosto de 1951.

Buen tiempo, con escasa nubosidad y neblinas matutinas en algunos puntos...

Se mantendrá bueno desde Mallico al norte, con probables heladas en la zona central...

En la zona austral continuarán las alteraciones atmosféricas, con lluvias y temporales...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

En la zona de los canales hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes...

TARZAN - (3085) - Uscuridad - Por Edgar Rice Burroughs



TARZAN CON TODA SU FUERZA PEGÓ UN TERRIBLE GOLPE EN LA CABEZA DE LA FIERA.

HOY QUE ES DOMINGO Y TIENE EL DÍA FRANCO...

...¿POR QUÉ SE LEVANTÓ TAN TEMPRANO?

¡PUES, PARA ESTAR MÁS TIEMPO SIN HACER NADA!

Por Lino Palacio

RAMONA

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR.

10.-AUTOMOVILES, NEUMATICOS

11.-AVES, ANIMALES PAJAROS.

12.-Belleza y Salvados de Señoras

13.-COMPRAVENTA.

14.-CONSEJOS UTILES

15.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

16.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

17.-DIVERSOS.

18.-EDUCACION.

19.-EDUCACION.

20.-FOTOGRAFIAS.

21.-IMPRESIONES, LIBRERIAS, ETC.

22.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

23.-MAQUINARIAS.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

25.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

26.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

27.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

28.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

29.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

30.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

31.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

32.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

33.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

34.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

35.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

36.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

37.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

38.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

39.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

40.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

41.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

42.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

LA NACION. - Martes 28 de agosto de 1951-27

18.-EDUCACION.

SEÑALASE alabado, N. D. Co...

GRANDES velocidades como la...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

reunión de especialistas en...

RELOJES CREDITOS SIN PLE CASA ONIX MAC-IVER 142

PERSONA EXPERTA en el trabajo de aserraderos y labores agrícolas...

GUANTES FALDAS CARTERAS BLUSAS REGALOS para toda ocasión

ABOGADOS ROBERTO SANHUEZA GANZAS

MEDICOS DR. WORTZMAN Medicina interna, Neumología...

DENTISTAS DR. MUSOZ MUJICA Ortodoncia, Cirujano Dentista...

OCULISTAS AMENABAR OSSA Enfermedades oculares...

ABOGADOS DR. DESIDERIO GROSS

MEDICOS DR. GORGESKY Broncopulmonares, Estómago...

DENTISTAS DR. GUILERMINA MONTENEGRO

MATRONAS SARA SAN MARTIN

ABOGADOS DR. RAUL GALLEGGUERO

MEDICOS DR. EGIDIO GUTIERREZ

DENTISTAS DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS

MATRONAS RAQUEL GONZALEZ TORO

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

CASA UNIVERSAL REPARACIONES PRIMUS

TOCUYO ASARGADO \$ 25.- meiro

RELOJERIA Y JOYERIA ROSSE

CREDITOS

RELOJERIA Y JOYERIA ROSSE FONO 95465

DICK TRACY

NO HAY DUDAS, SAM—ESTE SITIO ES EL RENDEZ-VOUS DE GENTES COMO LAS QUE ANCAMOS BUSCANDO...

LO DIFÍCIL ES QUE NO SABEMOS... TANTO A QUIENES TENEMOS QUE BUSCAR...



51.—TALLERES. TORNERIA, carpintería, Libertad 1401. "CASA PRIMUS" atiende reparaciones de anaes, so...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

LA NACION

Por Brent and Wells

¿QUE QUE NO SE YA EN- ENIENTE CERCA DE NUESTROS... QUE PIDA UN CAFÉ Y QUE ESTE ALER-

LLAMA AL TELEFONO 7-0320 ESE ES EL NUMERO DEL CHOFER QUE MANEJABA EL CAMION QUE ASALTARON. DILE QUE VENGA PRONTO

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

53.—JUDICIALES. NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR...

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for various commodities like flour, oil, and other goods, listing prices and quantities.

MOVIMIENTO BURSATIL

Table showing stock market movements, including prices for various companies and indices.

BOLSA DE VALORES

NEW YORK, 27 (UP).— Los metales que se mencionan a continuación...

ESTANTES-CAMAS

CREDITOS SIN DIE

METALUX

ENTREPOS

TAPICERIA

Automóviles

JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería y fundas...

CASA IGNACIO

1184 - ROSAS - 1184

CASA Clary

(Atención por su propia cuenta)

OSIABURGO

\$ 21.80 metro

DEPOSITO

JARAS y SOTAY

CORRIDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R. CALLE LA BOLSA 64-TERCER PISO-FONO 8199-8191

Market de Divisa

Table with exchange rates for various currencies and commodities.

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Table listing company names, registration dates, and dividend information.

BOLSA DE VALPARAISO

Table with stock market data for Valparaíso.

SEGUNDA RUEDA

Table with second round market data.

REPUESTOS

BARATOS NUEVOS Y USADOS

MASCARILLAS

para autos Ford del 1929 al 48.

SILVINES

6-8 General Electric, cil. ... \$ 200.-

12-16 General Electric, cil. ... \$ 260.-

Bujías Champion ... \$ 85.-

Bujías otras marcas, \$ 70.-

Mantillas contra reembolso

ALAMEDA 2827 - Casilla 872

Fono 91786 - Santiago

TAPICERIA

Automóviles

JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería...

DIEZ DE JULIO N. 365

(Interior) - TELEFONO 35320

OSIABURGO

\$ 21.80 metro

DEPOSITO